

Año 2020 - Número 5



ANDPIH

Revista de la Asociación Nacional para la Defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos

Cátedras y Gabinetes



- 
- 03 Editorial
Alberto Abad
Presidente de la ANDPIH
- 06 Reviewing the situation
Luis Castellón Serrano
Instituto Padre Suárez, Granada
Presidente honorario de la ANDPIH
- 14 Augusto Arcimís y su telescopio
José Luis Orantes de la Fuente
IES Zorrilla, Valladolid
- 24 Agustín Cabrera Díaz, primer catedrático canario de Historia Natural
M. Teresa Juan Casañas.
IES Canarias Cabrera Pinto, La Laguna
- 34 Los cuadernos escolares, un patrimonio singular.
Encarnación Martínez Alfaro y Carmen Masip Hidalgo
IES Isabel la Católica, Madrid
- 42 “También en la paz hay vencidos”: La represión en el instituto de Pamplona
César Layana Ilundain
Instituto Navarro de la Memoria
IES Plaza de la Cruz de Pamplona
- 50 La Tabla Periódica de Von Antropoff: Conjunción de Patrimonio y Diseño
M^a Matilde Ariza Montes
IES Pedro Espinosa, Antequera
- 58 Obras en lengua alemana en el fondo antiguo del IES Brianda de Mendoza
M^a Jesús Rodríguez de la Fuente
IES Brianda de Mendoza, Guadalajara
- 66 El Museo Sertoriano del IES Ramón y Cajal (Huesca) o una Universidad que se convirtió en Instituto provincial
Amparo Roig Guijarro, Pablo Cuevas Subías y Ángel Luis Hernanz Franco
IES Ramón y Cajal, Huesca

SUMARIO

- 76 El IES Nuestra Señora de la Victoria: espacios y reformas en su historia.
Diego Palacios Gómez
IES N^a S^a de la Victoria, Málaga
- 84 Las piezas góticas del antiguo convento-instituto Santa Clara de Santander.
Antonio de los Bueis Güemes
Instituto Santa Clara, Santander
- 90 La enseñanza en Galicia al iniciarse el Sexenio Revolucionario desde la perspectiva de un republicano.
Antonio Prado Gómez.
IES Lucus Augusti, Lugo
- 98 Patrimonio material e inmaterial.
Recordando a Pedro Andrés y Catalán: Director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Teruel, actual IES Vega del Turia.
Antonio Pérez Salas
IES Vega del Turia, Teruel



EDITORIAL

¿Qué es la Historia? No pretendo hacer ni aquí, ni ahora, una exposición pseudocientífica del concepto Historia, bien por mi falta de formación al respecto, o por una formación que puede generar una interpretación parcial de dicho concepto, pues soy economista de formación, sino porque el fin que persigo tiene más que ver con la historiología que con la de dar a conocer un concepto amplio del término Historia.

Siguiendo por las líneas marcadas por la epistemología, creo y soy de esos que dan su opinión aunque no se la pidan, y muchas veces fundamentada más en temas emocionales que racionales, los acontecimientos que nos han tocado vivir marcarán el punto de partida para posteriores interpretaciones del devenir de nuestras vidas, tanto individuales como colectivas. Pero de la multitud de acontecimientos que pueden configurar el camino de la vida de una persona o una colectividad, es necesario distinguir entre aquellos sobrevenidos y los intencionados. Desgraciadamente estamos inmersos en uno de esos acontecimientos sobrevenidos que, en virtud de cómo respondamos a él, forjarán nuevas formas de actuar, de pensar o incluso de vivir. Una pandemia, a pesar de tantas voces conspiratorias, muchas veces desconocedoras, no ya del concepto Historia, sino de la Historia en sí misma, tratarán de hacer ver que es un fenómeno intencionado, y sus consecuencias, serán una derivación del mismo. Otros, más versados en la Historia de la Humanidad, verán la pandemia del COVID-19, como otro acontecimiento similar a los ya vividos anteriormente y harán hincapié en que los reseñables para la historia serán las distintas actuaciones, intencionadas, que se llevaron a cabo para superar semejante problema.

La Historia es algo más que el relato de la reacción ante hechos sobrevenidos, también está plagada de actos intencionados, de mayor o menor relevancia, todo dependiendo del alcance social que pueda tener dicho acto significativo. Pero si vamos a una Historia más doméstica, cuando lo que trata de poner de manifiesto son esos hechos trascendentes para un determinado conjunto de personas más cercanas, la Historia se vuelve personalista. Y es aquí a donde quiero llegar. Nuestra Asociación no deja de ser una pequeña agrupación de personas movidas por un interés común, la salvaguarda, protección y divulgación del patrimonio de los Institutos Históricos. Y en esa génesis es destacable que un grupo de personas, con distinto origen geográfico pero con una idea en común, lograrse poner-

se de acuerdo, establecer unas normas, un motivo y un objetivo que les hiciese trabajar juntos, no para un bien particular, sino por y para un bien común, incluso superior a los integrantes del colectivo, pues la idea primigenia era la de conservar el patrimonio histórico de los institutos, estuviesen o no asociados. Este grupo de personas, que vislumbró la necesidad de la protección de estos elementos, decidió constituirse en asociación para tratar de aunar fuerzas y nombraron como presidente a Luis Castellón Serrano, Catedrático de Ciencias Naturales y gran amante de los “bichos y artefactos”, no solo de su institu-

to, el IES Padre Suárez de Granada, sino de todo aquello que tuviese que ver con la educación en tiempos pasados. Luis, junto con otras personas como: Juan Leal Pérez-Chao, Antonio Prado Gómez, Emilio Serrano Gómez, Margarita Bennasar Félix, Carmen Masip Hidalgo, M^a Luz Casares Rocha, Teresa Juan Casañas, el difunto Juan Alonso y otras muchas más que me es imposible nombrar ahora, y a los que pido disculpas de antemano, decidieron poner las bases y dar los primeros pasos de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos, ANDPIH.



Esta es la primera editorial de la revista “Cátedras y Gabinetes” que no es firmada por Luis Castellón, ahora Presidente Honorífico de ANDPIH, pero desde el puesto que ahora represento, espero seguir el camino trazado por estas personas que han dedicado mucho esfuerzo, tiempo y pasión a la idea que hace ya más de 17 años hicieron suya, y ahora, de todos nosotros.

Muchas gracias por todo lo realizado y despidiendo estas líneas con unas palabras de Johann Wolfgang von Goethe : “Dichoso aquél que recuerda a sus antepasados con agrado, que gustosamente habla de sus acciones y de su grandeza, y que serenamente se alegra viéndose al final de tan hermosa fila”.

Alberto Abad Benito
Presidente de ANDPIH



Reviewing the situation

Luis Castellón Serrano

Catedrático jubilado de Ciencias Naturales.

Instituto Padre Suárez. Granada

Presidente honorario de la ANDPIH

RESUMEN

Tras los elementos de juicio obtenidos durante todos los años de andadura de la ANDPIH añadiendo los de otros anteriores, y sin pretender una exposición de hechos referentes al patrimonio de los Institutos, actitudes u oportunidades, estas líneas quieren ser una reflexión sobre lo dirimente en todo lo anterior de los equipos directivos y de las administraciones.

TEXTO

No es mi intención que se tache al título de pedantería británica, es el título de uno de los números musicales más brillantes en la historia del cine, de la película Oliver en boca de Fagin, representado genialmente por Ron Moody. Viene totalmente como anillo al dedo, Fagin abrazado a un cofre con todos sus tesoros y recapitulando sobre el futuro de la colonia acogida.

Pues en nuestra situación, si en primer lugar caemos en el error, que la práctica nos demuestra que es un error, de aunar a la idea de “Instituto Histórico” la posesión de un patrimonio, ya vamos mal. Esa dualidad no es exclusiva, y menos si tenemos en cuenta que el término “Instituto Histórico” se presta a un manoseo dudoso al que algunas administraciones han acudido como señuelo para no atender seriamente nuestras reivindicaciones

patrimoniales. En este sentido se ha hecho en algunos casos un “café para todos”, y se han excluido a indiscutibles Institutos Históricos (y con un patrimonio relevante) de esa consideración por puros formalismos. Se confunde con excesiva ligereza el que haya Institutos con Historia a los que alegremente se les supone la tenencia y conservación de un patrimonio inexistente, ya este autor en las Jornadas de Teruel expuso bajo el título de “Fantasmagorías patrimoniales” las desapariciones o ausencias al respecto.

A todo lo anterior hay que sumarle el hecho de que existen Institutos que no teniendo ese epíteto de “histórico”, poseen un patrimonio encomiable, reciente pero encomiable, y aprovecho para adelantar la importancia de los equipos directivos que amparan y estimulan estas iniciativas, como el Instituto “José María Infantes” de Utrera en Sevilla, en el que

la dualidad alumnos y profesores ofrece una espléndida exposición artística, o el “Bernaldo de Quirós” en Mieres, del que sería ocioso hablar de su Museo de arte contemporáneo, pero insisto, el estímulo y promoción parte del equipo directivo y de sus criterios que a algunos sandios puedan parecer extravagantes.

Es obvio que no voy a extenderme en este momento en aquellos que justamente se llaman “históricos” y son poseedores de un patrimonio relevante, al que nos venimos dedicando en su defensa. Concluyendo, ni todos los llamados “históricos” tienen patrimonio, ni todos los que tienen patrimonio son los “históricos” (Fig. 1).



Fig. 1. Museo Instituto Bernaldo de Quirós. Mieres.

Un hecho relevante sobre lo anterior lo supuso la dicotomía a mediados de los años treinta del siglo XX en cuanto a Institutos masculinos y femeninos. La afluencia a los Institutos en dichos años supuso la subdivisión de los mismos, y el criterio haciendo un guiño pretendidamente tranquilizador a la Iglesia católica fue el del sexo. Se acabó la enseñanza mixta y los de un sexo se quedaron en el edificio tradicional, y los de otro a uno nuevo, no siendo este reparto igual en toda España; en unos se quedó el alumnado masculino y el femenino a inaugurar una nueva sede, y en otras provincias fue al revés. Tampoco hubo un criterio uniforme en cuando al reparto del patrimonio, concretamente el científico. Unos se quedaron con lo correspondiente al Gabinete de Física y Química y otros el de Ciencias Naturales, unas veces los masculinos los primeros y otras al contrario. Pero este hecho trajo consigo otra evidencia de los equipos directivos: en unos

ese patrimonio se conservó adecuadamente, o lo más adecuadamente posible, y en el de nueva creación fue almacenado y a la larga expoliado. Incluso en aquellos Institutos que generosamente compartieron ese patrimonio, se evidencia actualmente una descompensación alarmante en cuanto al mismo estando ambos en la misma capital de provincia.

Ya durante la fundación de los primeros Institutos (1845, Ley Gil de Zárate), se conforman los antecedentes del patrimonio, los propios edificios. El criterio fue que debían dada su importancia ocupar edificios nobles y se aprovechó la disponibilidad de algunos desamortizados (Fig. 1’).



Fig. 1’. Instituto Cardenal López de Mendoza. Burgos. Edificio del siglo XVI

Al privilegio que supone esta situación, se contraponen actualmente un peligro, lo goloso del propio edificio que no son pocas las administraciones que en reiterados casos han pretendido un traslado a otro edificio nuevo “más funcional” dicen, para darle otro uso al histórico. En algún caso lo han conseguido. Nos cambian el envoltorio noble por otro de ladrillo visto; como si a un Velázquez se le pone un marco de metacrilato. Nuevamente es un frente para los equipos directivos y me consta que en algún caso la tozudez de éstos ha salido triunfante; a veces incluso con dimisiones en bloque. He aquí uno de los aspectos a revisar: la situación de vigilia en la que se encuentran estos Institutos en edificios nobles no es compatible ni con el patrimonio ni con el desarrollo normal de sus actividades.



Fig. 2. Instituto Lucus Augusti. Lugo. Edificio transición XIX al XX

Un hecho hay que intercalar, la transición del XIX al XX ante un primer incremento masivo del alumnado que necesitó urgentemente de la creación de nuevos edificios pero siempre sin olvidar el carácter emblemático y noble de los mismos, caso del “Lucus Augusti” de Lugo o del “Padre Suárez” de Granada (Fig. 2). En estos casos los equipos directivos se enfrentan a recabar de las instancias pertinentes las labores de mantenimiento y, frecuentemente, a que expertos externos opinen sobre distribución de las estancias sin atender al propio profesorado.

Dos casos curiosos ocurren en el siglo XX; el del Instituto “Nuestra Señora de la Victoria” de Málaga y el del Instituto “Santa María la Real” de Aguilar de Campoo. El primero es el resultado de un edificio interesantísimo diseñado por Fisac en los años cincuenta del XX, y hoy en trámite para que alguna de sus dependencias de ser declarada BIC; y el segundo ocupa una antigua colegiata románica que hallándose en peligro de ruina, olvidada por

las administraciones y la Iglesia, fue rescatada y restaurada por una asociación de amigos que la ofreció para la instalación necesaria del Instituto en la localidad palentina (Fig. 3).



Fig. 3. Instituto Santa María la Real. Colegiata. Aguilar de Campoo. Palencia.

Fondos de la desamortización igualmente fueron los bibliográficos, constituyendo los gérmenes de magníficas bibliotecas, aunque no se deben olvidar las donaciones del propio profesorado, del alumnado e incluso de asociaciones de antiguos alumnos; una de ellas donó a mi antiguo Instituto una primera edición del

Tratado de Física de Boyle, escrita en latín que era lo procedente, una joya. No son pocas las bibliotecas de nuestros Institutos que poseen algunos ejemplares excelentes, incunables, rarezas bibliográficas, etcétera. Las circunstancias en este caso reclaman la figura de un bibliotecario o profesor responsable en su caso. Históricamente el bibliotecario corría a cargo de la Diputación provincial correspondiente, pero esta figura al igual que la de encargado del material científico desapareció a comienzos del pasado siglo cuando la financiación paso a ser ajena a las diputaciones.

Hoy día estas bibliotecas corren el riesgo del vampirismo, de expolio por parte de préstamos no devueltos, sin contar a veces con el riesgo de las condiciones de conservación, humedades, hongos, insectos, y todo lo derivado de falta de atención. No es raro encontrar en algunos despachos de profesorado o en sus domicilios, volúmenes hasta con el nombre del Instituto grabado en la encuadernación (Fig. 4).



Fig. 4. Ejemplar de la biblioteca del Instituto San Isidro. Sevilla.

Bibliotecas y archivos comparten bastante casuística no sólo la relativa al personal que se ocupe de ellos, sino en cuanto a las condiciones de conservación física. Hay que tener en cuenta en el caso de los archivos, que suponen un complemento histórico a la biografía de personajes relevantes, si bien, y lo he manifestado en otras ocasiones, la abundancia de este acervo es lógicamente mayor en Institutos de grandes capitales de provincia ya que la matrícula en su tiempo sería coherente con la demografía y por tanto más posibilidades

de alumnos “ilustres”. No cabe pensar en otro tipo de presunciones ya que en la época no existían las posibilidades de elección que hay hoy. Curiosamente, salvo excepciones, se le da más relevancia a los documentos referentes al alumnado que al profesorado, no dejando de ser una tarea pendiente. Insisto en que salvo excepciones.

De todas formas, al igual que en los últimos tiempos en los Institutos ha aparecido personal para “nuevas funciones”, nuevamente cae la responsabilidad en los equipos directivos en cuanto a reclamar la atención hacia los archivos y bibliotecas con los responsables adecuados y duraderos temporalmente. Sin olvidar que archivos “descuidados” son reclamo de la aplicación inmediata de la Ley, archivos de más de diez años deben estar depositados en el provincial correspondiente, lo que considero que tiene su lógica pero siempre que vaya acompañada de la confección de una copia digital que quede en poder del Instituto. Debe ser revisada igualmente esta situación. El que profesores jubilados, por muy voluntaristas que sean la resuelvan en ocasiones, no deja de ser temporal y de dudosa eficacia, no deja de ser un remedo. Máxime cuando en la actualidad existen bastantes profesionales de Biblioteconomía.

En un recorrido patrimonial, respecto al de los antiguos gabinetes de Física y Química e Historia Natural, a los que habría que añadir los de Agricultura y Psicología, sería ocioso indicar lo llamativo de los mismos y las críticas que desde un principio suscitaron y que aún hoy algún “experto” resucita de forma ignorante.

Ya Estalella, un catedrático de Latín del XIX, respecto a los aparatos de Física fue muy crítico. Defendía desde su ignorancia prepotente que esos aparatos sólo servían para coger polvo ya que se usaban sólo una vez al año (si le parece mejor, todo el curso se explica una misma parcela, la óptica, o la electricidad para estar usando continuamente el mismo aparato); que eran carísimos y que para España las casas distribuidoras enviaban aparatos de peor calidad. No sólo ignoraba el que se establecían desde el Ministerio comisiones para ir a Francia a la adquisición de dichos aparatos,

sino que éstas eran muy selectivas en la misma; se comprueba por ejemplo, en el hecho de desaconsejar en un informe los aparatos de la casa Pixii et fils frente a los de Lerebourg Secretan, “que aunque algo más caros son más precisos y de mejor fabricación”. Al respecto, desde el momento de la fabricación, el propio gobierno francés ejercía un control de calidad, obligando a los que no se sometían a él a insertar en el aparato las siglas S.G.D.G., sin garantía del gobierno.

Esta inercia vituperante, a comienzos del siglo XX llega al absurdo del gobierno alemán --cuando precisamente Alemania era un fabricante de aparatos científicos de primer orden-- de prohibir por consejos pedagógicos que se siguieran adquiriendo dichos aparatos, que los realizaran los propios alumnos. Dos apuntes al respecto. Uno es que hasta en mi antiguo Instituto existen vestigios de estas manufacturas del alumnado, concretamente una máquina de Toepler que no llega ni a remedo, no creo que funcionara jamás. El otro es que aquella medida germana de forma indirecta nos favoreció, las grandes casas Kohl o Leybolds bajaron los precios con vistas a la exportación, e incluso Leybolds editó espléndidos catálogos en español que nos son de gran utilidad (Fig. 5 y 6).



Fig. 6. Gran “Resonador de Savart”. Instituto Padre Suárez. Granada.

Las críticas por parte de otros ignorantes de lo científico no quedaron en Estalella. Juan Valera, indiscutible como literato, se permitió calificarlos como “chirimbolos”, próximos a artículos de feria, en contraposición al término “artefacto” relativo a hechos con arte.

Lo lamentable es que algunos en la actualidad retrotraen desde su sandez estas opiniones.

Cierto es que lo relativo a Historia Natural no ha sufrido estas vituperaciones. Debe ser porque lo vistoso de una colección zoológica o mineralógica les supone cierto freno, aunque si han compartido con los de Física y Química



Fig. 5. Museo Instituto Cabrera y Pinto. La Laguna. Sala aparatos de Física.

alguna crítica igualmente absurda, que prácticamente son los mismos aparatos y colecciones los que hay en los distintos Institutos. Si les parece se explicarán de forma distinta los moluscos o la Ley de la Gravedad en Albacete o en Teruel. Debemos recordar en cuanto a las colecciones de Historia Natural, que si bien algunos ejemplares proceden de desamortizaciones, en este caso proliferan las donaciones, incluso del Museo Nacional de Ciencias Naturales o el Instituto Geológico y Minero, y las adquisiciones con fondos propios de los Institutos a casas comerciales, algunas interesantísimas. Más de una aportación ha sido sufragada por el propio profesorado (Fig. 7).

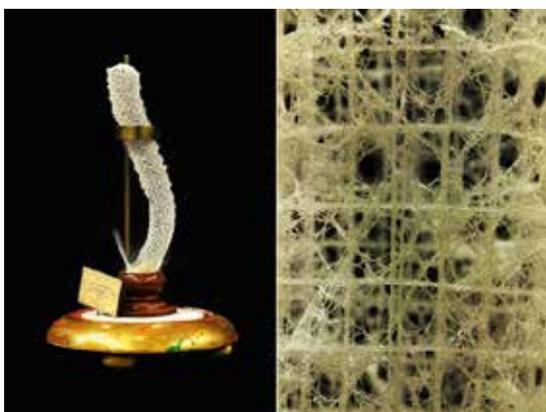


Fig. 7. Ejemplar de *Euplectella*. Museo Instituto Padre Suárez. Granada.

En todo caso, tanto el instrumental Físico-Químico como el de Historia Natural requieren necesidades parecidas, un espacio conveniente dentro de los Institutos, en lo que es imprescindible nuevamente la valoración y generosidad del equipo directivo, y un profesorado oportuno para la restauración, clasificación y exposición, en definitiva la conservación, en esta inercia estamos incluso desde antes de la fundación de la asociación que auspicia esta revista, la ANDPIH. En este caso, la revisión de la situación estriba no sólo en lo anterior sino acerca de lo que más de una vez he llamado “fantasmagoría”: no es de recibo que valiosos herbarios o instrumentos figuren públicamente bajo otra tutela, con la laxitud y permisividad en su momento de cierto profesorado y con el plácet de algún equipo directivo. Aprovecho para resaltar que incluso en años recientes se ha hecho algún Museo exclusivamente con los fondos que, mediante

la prevalencia de la autoridad administrativa, se entresacaron del patrimonio de varios Institutos; el magnífico globo terráqueo del “Lucus Augusti” de Lugo, o el expediente de Picasso del “Eusebio da Guarda” de A Coruña, figuran entre otros “viajeros”. Más que revisión es necesario un incremento en la vigilancia.

Cuanto más conocemos de este patrimonio más valoramos su importancia y valor científico. En varias ocasiones se han expuesto en los congresos organizados en Francia por la ASEISTE, siendo objeto de admiración.

Por la propia casuística de algunos Institutos, hay bloques patrimoniales que no son frecuentes. Aquellos que fueron Escuelas de Náutica, Maó o Málaga, conservan magníficas brújulas náuticas, maquetas de barcos, cartas marinas, etcétera; el “Jorge Manrique” de Palencia, la colección de planos y el estudio del arquitecto Jerónimo Arroyo, que hizo no sólo el edificio del Instituto sino varios emblemáticos de la ciudad; las colecciones antropológicas del “Cabrera y Pinto” de La Laguna, y aparatos curiosos dispersos en varios Institutos en función de la presencia de algún catedrático interesado en ellos, en particular los aparatos usados antiguamente en Psicología y algunos de aspecto sorprendente, un mandibulómetro, un taquiscopio, un ergógrafo o un Clasificador de Couvé, que precisamente por su aspecto son difíciles de identificar. Mención aparte merece la existencia de refugios antiaéreos en el “Lluís Vives” de Valencia, hoy rehabilitados para actos culturales (Figs. 8, 9 y 10)



Fig. 8. Brújula náutica. Instituto Joan Ramis. Maó. Menorca.



Fig. 9. Sembradora. Instituto Zorrilla. Valladolid.



Fig. 10. Refugio antiaéreo. Instituto Lluís Vives. Valencia.

Evidentemente todo lo anterior precisa de unas labores y éstas exigen un tiempo. Tiempo que la ANDPIH viene reclamando desde su fundación, que se le contemple al profesorado competente y dispuesto y cuyo eslabón inmediato es el apoyo de los equipos directivos. Como estamos “revisando la situación”, hay que diferenciar entre ese profesorado, que afortunadamente existe, y otro oportunista de reciente aparición que abordan estas actuaciones sin aportar nada positivo y evidenciando la búsqueda de algún tipo de mérito. Igualmente respecto a los equipos directivos, éstos deben revisar la situación en el sentido de no ser pasivos, de priorizar las actuaciones patrimoniales fuera de procrastinarlas o dejarse llevar por simpatías. La práctica nos demuestra que cuando ha existido sintonía entre el equipo directivo y el profesorado que atiende al patrimonio, los resultados han sido excelentes. El eslabón de los equipos directivos debe enlazar con administraciones superiores y, aunque frecuentemente a éstas nuestro patrimonio sólo les sirve para adularlo en alguna visita y nada más, la situación en este caso no es para revisar por el hecho de hacerlo, es

para insistir e insistir. Que con el invento de calificar a algunos de nuestros Institutos como “Históricos” sin que haya nada más detrás, ninguna medida añadida, esa calificación no deja de ser inane sino casi un ninguneo.

Revisando la situación, me autocorrijo, Tu- vimos el apoyo de la administración en las personas de Carmen Maestro cuando fue presidenta del Consejo Escolar de Estado, y de Cándida Martínez tanto como Consejera de Educación de Andalucía, como diputada en el Congreso autora de la PNL al respecto de nuestra casuística y que por razones políticas ajenas a este escrito, quedó en vía muerta.

Igualmente revisando, en este caso recortes de prensa, me encuentro uno de El País que, en un artículo sobre nosotros el titular era “Tesoros ocultos bajo el polvo de tiza”. Peor imposible, ya que precisamente lo que buscábamos y buscamos es el que ni estén ocultos ni bajo el polvo de tiza.

Habría que revisar de vez en cuando a los periodistas (Fig. 11).



Fig. 11. Usos del patrimonio, divulgación en el Instituto Padre Suárez. Granada.

Augusto Arcimís y su telescopio

José Luis Orantes de la Fuente
Catedrático Jubilado de Física y Química
Profesor Colaborador Honorífico
I.E.S. Zorrilla, Valladolid.

INTRODUCCIÓN

La presencia en las bibliotecas de los Institutos Históricos de dos voluminosos tomos, cuyo título es “El Telescopio Moderno”, no es probable que haya pasado desapercibida. La indagación sobre el origen de dicha obra y de su autor, Augusto Arcimís, nos ha deparado un gran número de sorpresas. En las siguientes líneas vamos a recopilar una abundante información que pondrá de relieve la personalidad de Arcimís y la amplitud y diversidad de sus trabajos científicos.

ORIGENES

Augusto Arcimís Wehrle nace en Sevilla el 4 de diciembre de 1844, en el seno de una familia acomodada (Sama, 1927). Su padre era un comerciante de origen vasco-francés (Anduaga, 2005) y a los cuatro años su familia se traslada a Cádiz. Allí se le proporciona una educación de élite, iniciándola en el colegio marianista de San Felipe Neri. En ese centro recibe una notable formación en francés, inglés e italiano siguiendo una metodología educativa en la vanguardia de entonces. Finalizado el bachillerato, ingresa en la Facultad de Farmacia, recientemente creada en la ciudad. Allí se doctora, pero jamás llegaría a ejercer de farmacéutico. La influencia de la formación marianista nunca le influyó en su concepto de libertad de pensamiento y neutralidad religiosa.



Fig. 2. Retrato de Augusto Arcimís.

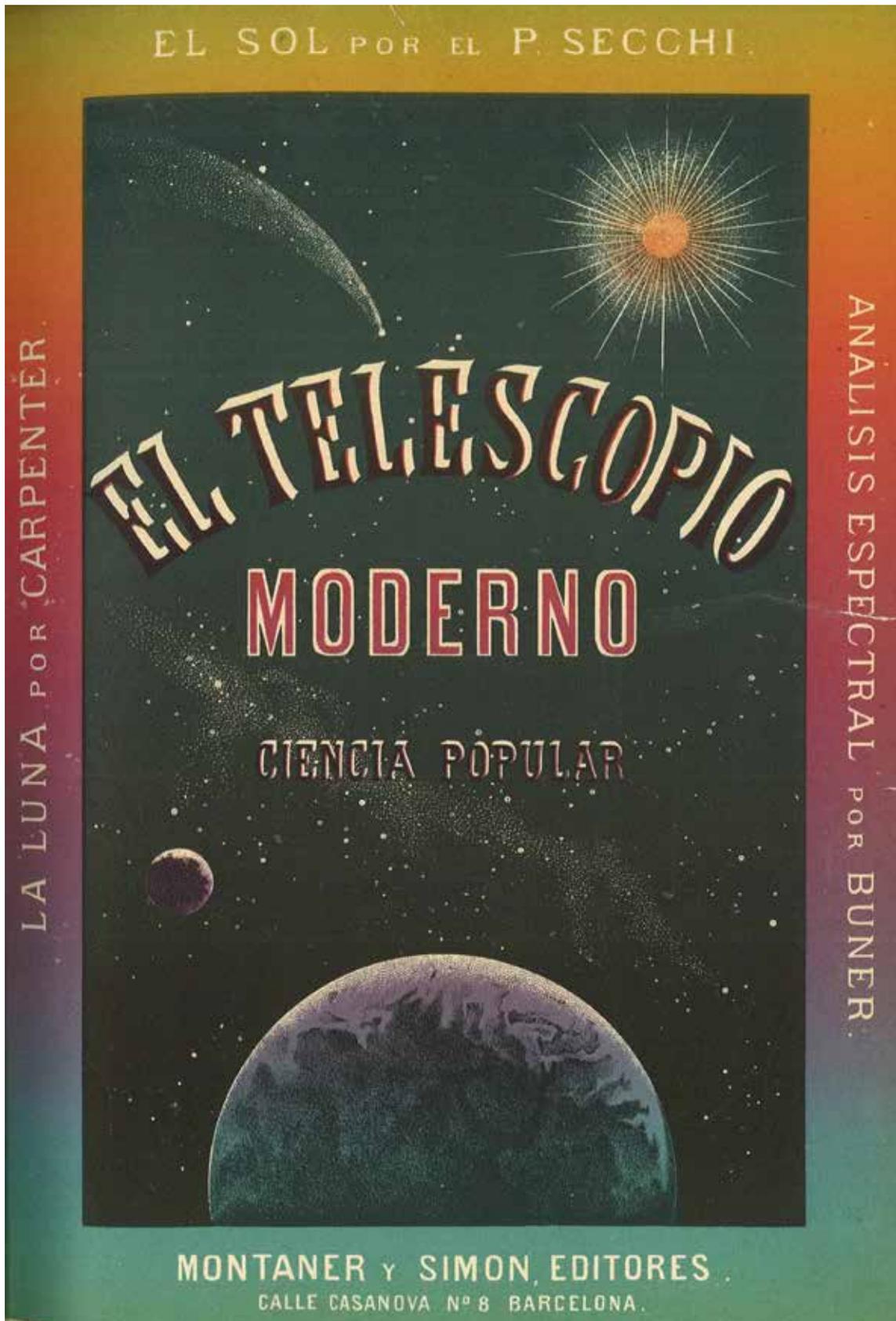


Fig. 1. Portada de "El Telescopio Moderno".

Tras su doctorado, la situación económica familiar permite a Arcimís hacer una larga gira por Francia, Alemania e Inglaterra. En especial, en este último país va a establecer contactos con instituciones y personas del mundo científico, decantándose su interés por el mundo de la astronomía y la meteorología.

De regreso a Cádiz, encontrará en la ciudad un ambiente propicio para las ciencias de la observación. La existencia del Observatorio de San Fernando y un entusiasta grupo de profesores del Instituto Provincial de Cádiz, alentaron a Arcimís para instalar su propio observatorio en la ciudad (la Specola) que, posteriormente, trasladará a la localidad de Chiclana. Prueba de ese ambiente es la observación por parte de los profesores del Instituto del eclipse total de Sol del 22 de diciembre de 1870, resumido en una amplia memoria (Rubio, 1871).

EL ENCUENTRO CON GINER DE LOS RÍOS

En 1875, a consecuencia del Decreto *Orovio* contra la libertad de cátedra (el segundo de su autoría), varios catedráticos de Madrid son detenidos y encarcelados. Giner de los Ríos es trasladado a Cádiz y recluso en la prisión militar del Castillo de Santa Catalina en abril de 1875. En duras circunstancias para ambos, Arcimís y Giner se conocen y entablan una amistad solo cerrada con la muerte del primero en 1910 (Palomares, 2010). Las circunstancias y negocios familiares de esos años, son desastrosos para Arcimís. Pero su relación con Giner y la Institución Libre de Enseñanza, que en esos momentos echa a andar, van a ser determinantes en el futuro.

Coinciden estos años con una intensa actividad científica en la que establece relaciones con las grandes figuras europeas de la astronomía (Padres Angelo Secchi y F. Denza, Urbain Le Verrier, M. William Huggins, Browning, etc.). De este modo, se integra "en círculos académicos prestigiosos, como en la Royal Astronomical Society of London, en diciembre de 1875, y en la Società degli Spettroscopisti Italiana, en 1874, para desde esta posición, iniciar una fecunda labor de publicaciones en revistas extranjeras acreditadas que le permitirá rivalizar

con la astronomía oficial española, en su deseo de «hacer una guerra a muerte » a los Observatorios de San Fernando y Madrid" (Anduaga, 2012 p.141).

El uso de los procedimientos espectroscópicos, cuya técnica probablemente aprendió en la carrera de Farmacología, le permite innovar en los estudios astronómicos pasando de la ciencia de observación a la astrofísica. Son numerosos los artículos que publica durante esos años, tanto en *Notices of the Royal Astronomical Society*, en *The Observatory*, en *Nature*, como en *Bulletino Meteorologico del Collegio Romano*, que era dirigido por el Padre A. Secchi.

Como parte de su esfuerzo por "consagrar la libertad de pensamiento", decide traducir en 1876 la obra de John Draper "Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia", que abrirá un largo debate entre la intelectualidad española. El prólogo de la traducción estuvo a cargo de Nicolás Salmerón, merced a los auspicios de Giner de los Ríos. Esta obra y la teoría de la evolución de Darwin, van a representar los dos goznes de basculación de la dialéctica heterodoxa en España durante el resto del siglo XIX.

También es en estas fechas en las que Arcimís aborda la redacción de su gran obra "El Telescopio Moderno", que comentaremos más adelante.

DE CÁDIZ A MADRID

Toda esta actividad científica desarrollada por Arcimís no fue correspondida por la marcha de los negocios familiares. Ello provocó que, hacia comienzos de la década de 1880, tuviera que aceptar la dirección de una fábrica de alquitranes en Madrid. Su buen amigo Giner no le abandonó y le proporcionó el desempeño de las cátedras de Astronomía y Física en la Institución Libre de Enseñanza. En ellas, a partir de 1884, Arcimís desarrolló un modelo educativo concorde con los principios de la ILE, próximo a lo que hoy denominamos aprendizaje cooperativo por autodescubrimiento. También inició la publicación de un boletín meteorológico, resultado de los trabajos realizados con los alumnos.

EL INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

En 1865 se había establecido, por Real Decreto, la responsabilidad de coordinación de observaciones meteorológicas al Real Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid. Igualmente, en 1876, el Real Observatorio de San Fernando empieza a organizar el Servicio Meteorológico Costero, bajo la dirección de D. Cecilio Pujazón (Palomares, 2012). Pero la realidad era que España, junto con Grecia y Turquía, eran los únicos países europeos carentes de un Instituto Central de meteorología (Anduaga, 2005). Tras diversas vicisitudes, en 1887 se promulga el Real Decreto de creación del Instituto Central Meteorológico (ICM). El frente del mismo debía estar un director elegido por oposición.

Así culminaba una intensa labor, en la que tuvo mucha importancia la insistencia y recomendaciones de personas próximas a la ILE y del propio Giner de los Ríos, en cuya mente estuvo siempre la figura de Arcimís como candidato preferente. No fue sencillo ni trivial el contenido de la oposición, a la que concurrieron otros dos candidatos. En su tribunal, además, se encontraban los directores de los Observatorios de San Fernando y Madrid, claros competidores respecto a las futuras funciones del Instituto. De la dureza de los ejercicios y pruebas podemos leer en el artículo de Manuel Palomares (Palomares, 2009).

Como parece una acrisolada costumbre en la política y administración española, aquí también se puso más esmero en el modo de elección del candidato que en proporcionar los medios y recursos para dotar de contenido al nuevo organismo. Durante los siguientes años, Arcimís tuvo que trabajar intensamente y en solitario para que el ICM, instalado en un antiguo torreón (el Castillo) en la zona más elevada del parque del Retiro, iniciara dignamente su andadura.

Durante ese periodo, Arcimís desarrolla una gran actividad tanto nacional como internacionalmente. Son abundantes las publicaciones en las que se abordan diferentes y variadas cuestiones. Así podemos leer la descripción

del tornado que asoló Madrid el 12 de mayo de 1886 (Arcimís, 1886) o el análisis de la serie histórica de inviernos especialmente crudos, no solamente en España (Arcimís, 1891). Igualmente, corresponden a estos años trabajos como “Los Monzones” (Arcimís, 1896) o “La Torre de los Vientos” (Arcimís, 1897).

De 1895 es un librito titulado “La circulación atmosférica” (Arcimís, 1895), en donde expone los principios básicos del movimiento de la atmósfera. Algo posterior es su manual “Meteorología”, publicado por CALPE en la colección *Manuales Gallat* N°18 (Arcimís, 1901-1).

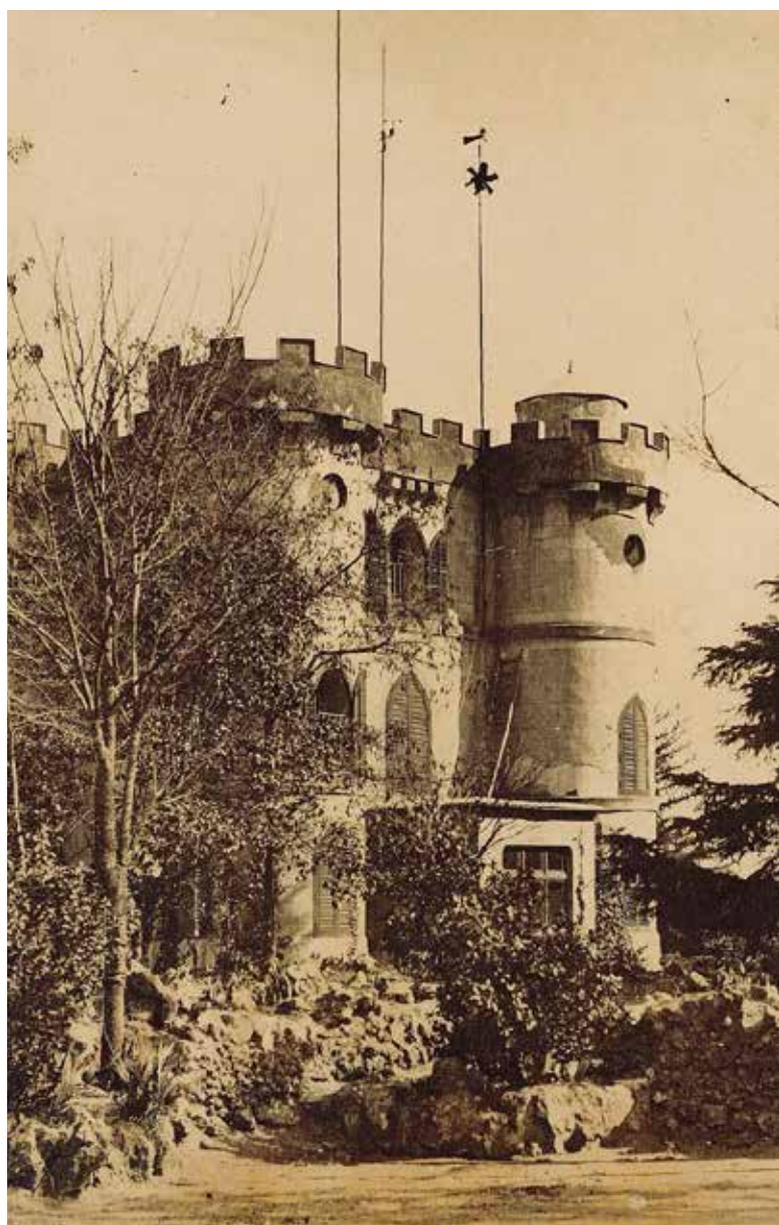


Fig. 3. Secde del ICM en Madrid.

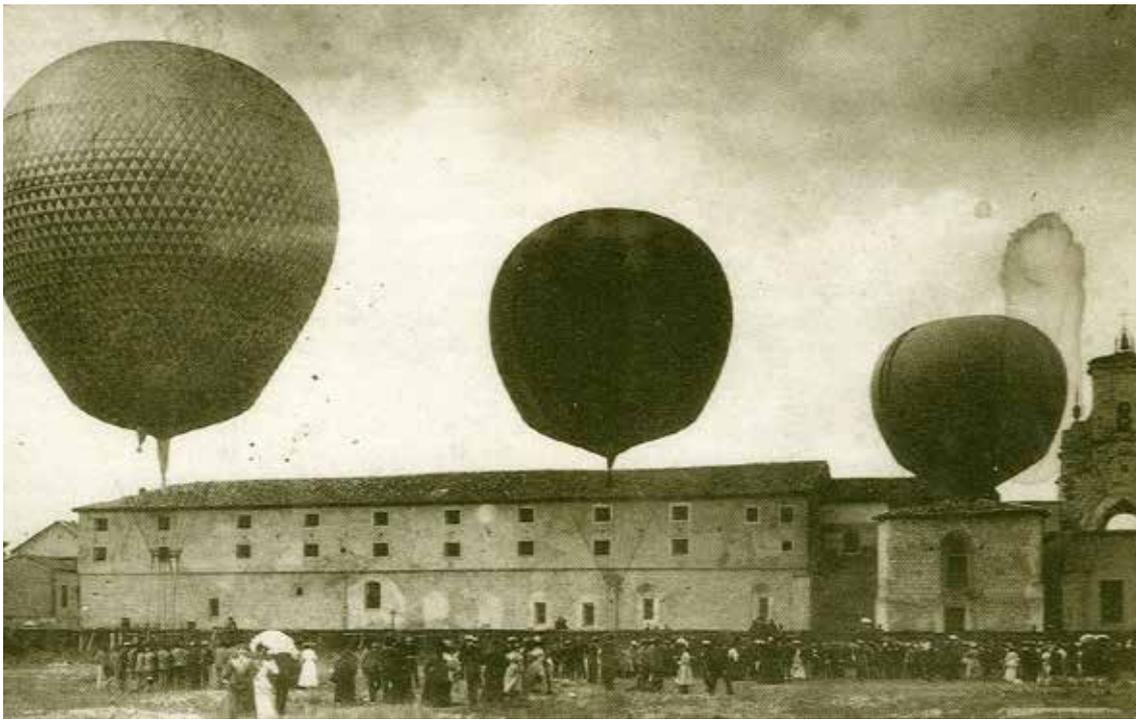


Fig. 4. Los globos Marte, Júpiter y Urano en Burgos.

EN GLOBO SOBRE BURGOS: EL ECLIPSE DE 1905

Las necesidades de la naciente actividad de la primitiva aviación a comienzos del siglo XX, estimulan el estudio la dinámica atmosférica en altura. En la mayor parte de los países más desarrollados, ya se habían iniciado observaciones de los niveles altos de la atmósfera mediante cometas y globos. En nuestro país se creó el Servicio de Aerostación militar en 1896 y el Parque de Guadalajara en 1903, encargado de realizar exploraciones mensuales. Se utilizaron globos libres tripulados y globos sonda equipados con meteorógrafos. El primer sondeo de este tipo se realizó en 1904 (Palomares, 2010).

Aunque el ICM no disponía de ningún tipo de medios para estas actividades, Arcimís colabora personalmente en estas actividades y parece que participa en alguna de estas primeras ascensiones.

El eclipse total de Sol previsto para el día 30 de agosto de 1905 sería visible solamente en España en una franja entre Asturias y Caste-

llón. Por ello el Servicio de Aerostación militar preparó una ascensión en globo en la ciudad de Burgos. Para esta observación se dispondrían de tres globos, bautizados con los nombres Júpiter, Marte y Urano. Fueron invitadas importantes personalidades internacionales como el aeronauta Arthur Berson y Hugo Hergesell, presidente de la CIAC. Además, asistiría el propio rey Alfonso XIII en el lugar de observación dispuesto en el castillo de la ciudad.

Arcimís montó en el globo Urano, junto al capitán de ingenieros Alfredo Kindelán, personaje que pasaría a formar parte de la historia de la aviación española. Desgraciadamente, el tiempo no acompañó para la observación del eclipse. Las peripecias de la ascensión del globo de Arcimís están narradas por él mismo (Palomares, 2010) y son un testimonio insuperable de las dificultades y peligros que tuvieron que afrontar. Como resumen indicaremos que, tras alcanzar una altitud inicial de 3.875 m, hacen un primer intento de descenso con el globo cargado de hielo y nieve. Tras haberse desprendido de todo tipo de lastres desciende con demasiada velocidad y, en el momento de tocar el suelo, el hielo remanente se desprende del globo, reiniciando una veloz

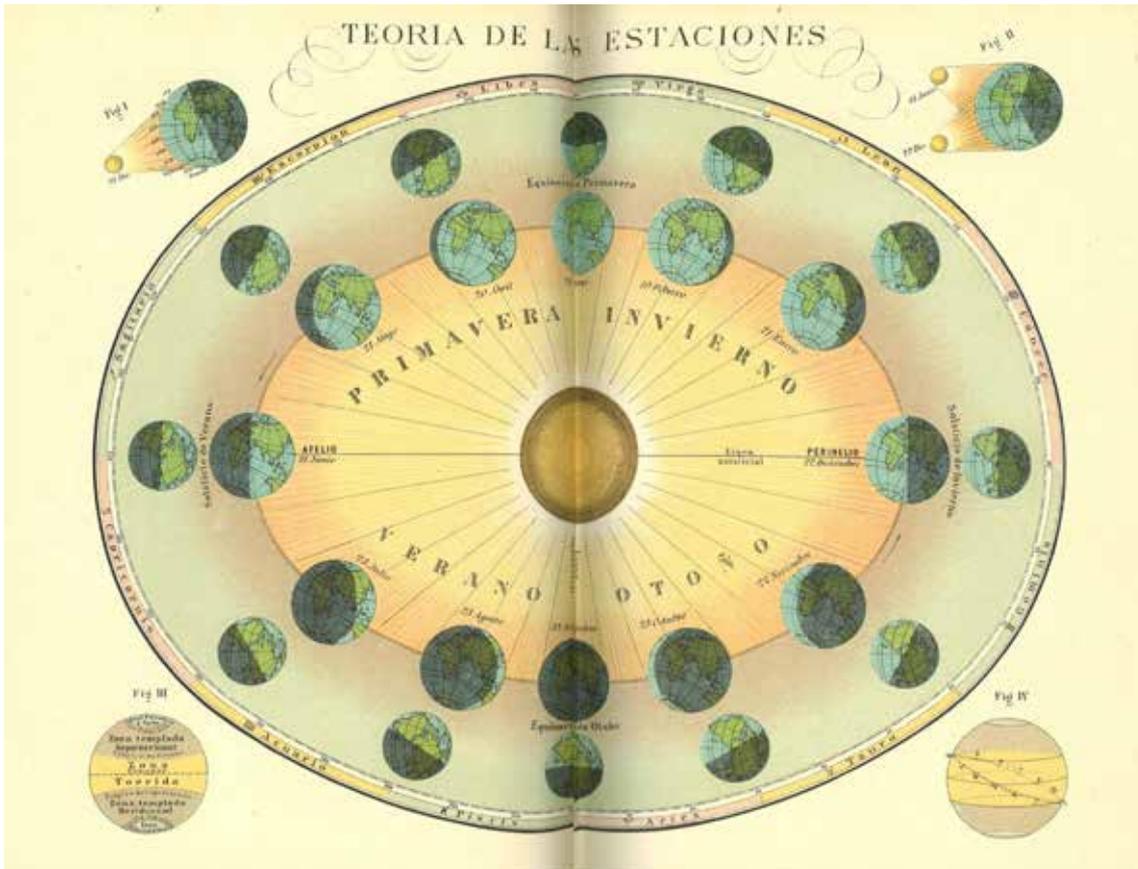


Fig. 5. Cromolitografía a doble página con la Teoría de las Estaciones (TM T-1).



Fig. 6. Saturno, según Trouvelot (Cromolitografía TM T-1)

ascensión que les elevó a una altura máxima de 4.561 m. Kindelán sufre un desmayo a consecuencia de la altura y, finalmente, Arcimís, que entonces cuenta con casi 61 años, consigue descender el globo en algún lugar próximo a la localidad de Préjano (La Rioja), habiendo recorrido 133 km durante unas cinco horas y media de vuelo.

Pedro Vives, jefe del Servicio de Aerostación militar, escribe una extensa memoria de estas ascensiones, publicada entre julio y noviembre de 1906, en la revista Memorial de Ingenieros del Ejército (Vives, 1906).

Estos relatos muestran de manera clara y rotunda el carácter dinámico y resolutivo de Augusto Arcimís, siempre dispuesto a la acción investigadora.



Fig. 7. Explosión de bólido (Cromolitografía TM T-1)

EL TELESCOPIO MODERNO

Hacia 1877, la empresa editorial Montaner y Simón, le realiza el encargo a Arcimís de traducir algunas de las obras de divulgación astronómica que están teniendo éxito a nivel internacional. Montaner y Simón, Editores, empresa fundada en 1868, se dedicó a la impresión de libros ilustrados de gran calidad hasta 1922. Obras maestras de la literatura, así como otras de carácter técnico e industrial, pasaron por sus talleres. Entre 1868 y 1922 publica 168 títulos, aunque su actividad se prolonga hasta 1980, tal como los describe Laura Bellver en su extensa tesis doctoral (Bellver, 2016). El Telescopio Moderno (TM) es, por antigüedad, el decimosexto salido de los talleres de la calle Casanova. El ejemplar que tenemos en el I.E.S. Zorrilla aparece citado por primera vez en los fondos de la biblioteca en la Memoria del curso 1880-1881, en el número 27 de esa relación. En la Memoria del curso anterior existe una referencia confusa que pudiera indicar la adquisición de la obra.

Arcimís realiza una labor recopilatoria, añadiendo su sello personal, y produce una extensa obra en dos tomos de gran formato (30x22 cm). Contiene 698 y 670 páginas respectivamente, además de casi 1000 figuras o grabados intercalados en el texto. También, se añaden 26 láminas de página completa en cada tomo. La mayoría de estas láminas son litografías o cromolitografías a varios colores y firmadas muchas de ellas por el grabador y litógrafo catalán Magín Pujadas. Por el contrario, muchas de las

figuras o grabados menores, intercalados en la obra, aparecen firmados por M. Rapi-ne, grabador francés que realizó numerosos trabajos para la editorial Hachette.

Las obras a partir de las cuales Arcimís construye “El Telescopio” son varias. En primer lugar, hay que destacar “Le Soleil” del famoso jesuita A. Secchi, cuya primera edición es de 1870. De esta obra, también estructurada en dos tomos, Arcimís toma claramente todos los elementos relativos a la descripción del astro, así como las descripciones correspondientes a la corona solar, las manchas solares, eclipses, etc. Podemos encontrar esta obra digitalizada en varios lugares (Secchi, 1875).

Otra obra importantísima es la James Carpenter, escrita en colaboración con J. Nasmyth, en 1871, “*The Moon: Considered as a Planet, a World, and a Satellite*” (La Luna: Considerada como un Planeta, un Mundo, y un Satélite). Este trabajo fue ilustrado con fotografías de modelos de yeso que representan la superficie lunar, con la iluminación desde varios ángulos. El resultado eran imágenes más realistas de la superficie lunar que las que podían conseguirse con fotografías de telescopio durante aquella época. Defendían la teoría del origen volcánico de los cráteres de la Luna. Las láminas que insertan en el libro están reproducidas con la técnica conocida como “woopburytipia”, utilizada en la edición de libros y reproducciones fotográficas hasta comienzos del S.XX y que ofrecía una gran calidad en los resultados.



Fig. 8 y 9. La de la izquierda corresponde al grabado en TM, la segunda es una ‘Woodburytipia’, recreación según Nasmyth a partir de un modelo en yeso (Carpenter, 1871).

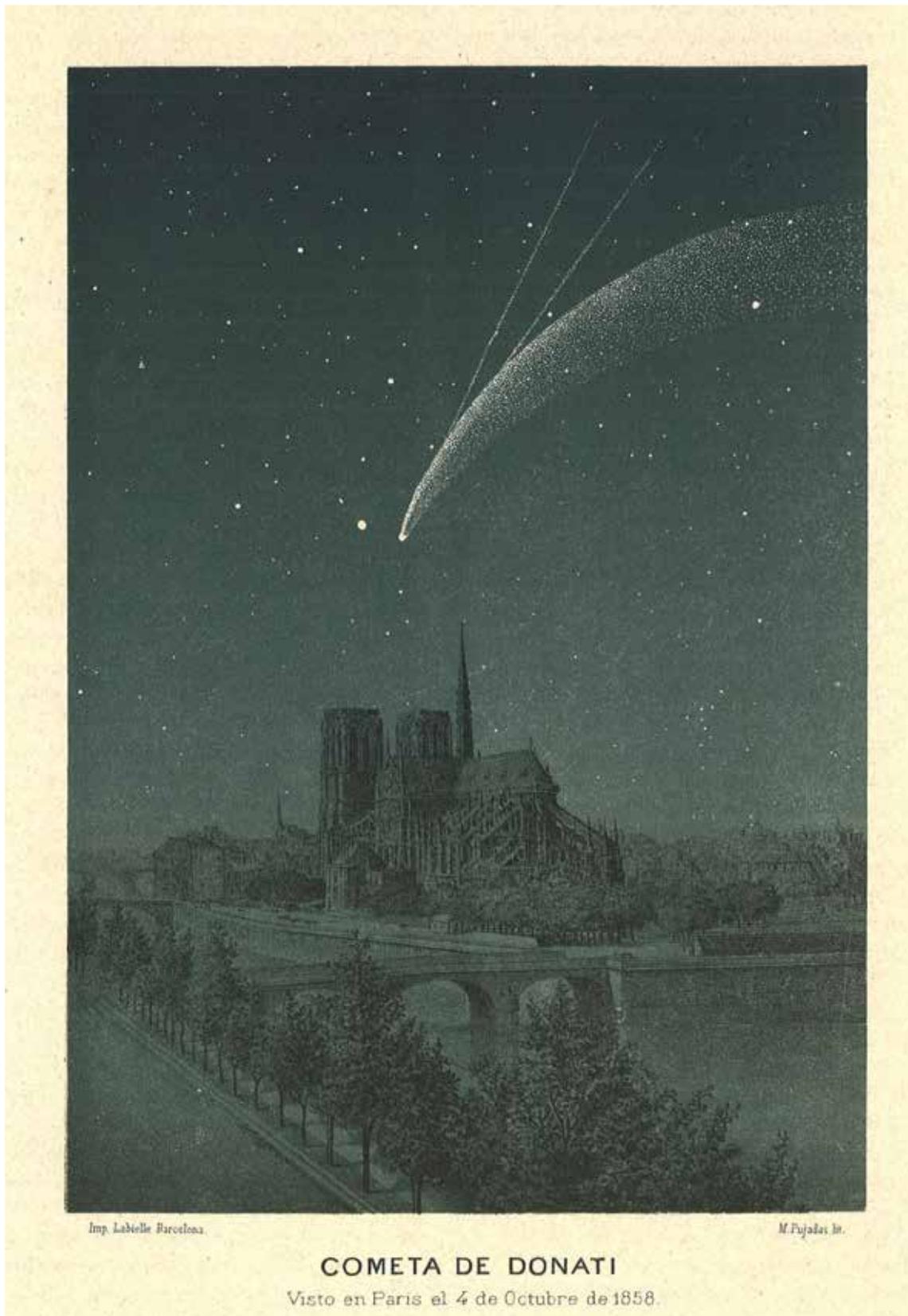


Fig. 10. Cromolitografía (TM).

Otra posible fuente utilizada por Arcimís puede estar en J. Norman Lockyer. Este autor publica en 1877, en la revista *Nature*, una serie de artículos bajo el título “The Modern Telescope”. El propio Arcimís había publicado ya varios trabajos en esta revista y es posible que de aquí surja el título de su libro.

Como hemos mencionado más arriba, Arcimís se interesó desde los comienzos por la técnica espectroscópica como elemento dinamizador de la nueva astronomía. Por ello, la obra de Schellen, “Spectrum Analysis”, de 1872, con notas del mismo W. Huggins, es utilizada profusamente en el “Telescopio”, particularmente en el segundo volumen.

Aunque la obra adolecía, por su propia composición, de originalidad, reportó a Arcimís cierta notoriedad, reconocimiento y algunos ingresos económicos. Su talante divulgativo sirvió para poner conocimientos de actualidad al alcance de un público interesado. Despertó igualmente vocaciones hacia la astronomía concretadas en personajes como Joseph Comas y Eduart Fontserè.

En 1901, Arcimís reedita esta obra con el título *Astronomía Popular* (Arcimís, 1901-2), también en dos tomos. Según indica en la portada es “nueva edición refundida... con la inclusión de los más modernos descubrimientos”. Ciertamente, hay una redistribución de los materiales, en un formato de libro más asequible (24x16 cm), pero prescinde de los grabados de gran tamaño y solamente utiliza 2 cromolitografías (una para la portada de cada volumen). En cuanto a los modernos descubrimientos no parece que se señalen casi ninguno. Así, por ejemplo, no se recoge el descubrimiento del Helio como nuevo elemento presente en la atmósfera solar y en la Tierra, hipótesis apuntada ya por Lockyer (1868) y hecho consolidado en 1895.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Augusto Arcimís ha sido una figura sobresaliente en el panorama científico español del último tercio del siglo XIX. El desdoblamiento de su interés en la astronomía y la meteorología, con el nexo de unión de los estudios espectroscópicos, le posibilitaron desarrollar una labor extraordinariamente meritoria. Supo rodearse de un grupo de intelectuales con los que intercambiaba apoyos y proyectos. De especial importancia fue su relación con la I.L.E. desde sus mismos inicios, gracias a su profunda amistad con Giner de los Ríos. El acceso, mediante una durísima oposición, a la dirección del Instituto Central Meteorológico supuso, a pesar de la penuria inicial de medios, el inicio de la red meteorológica de España con capacidad predictiva. Con razón se puede dar a Arcimís el título de “padre de la meteorología española”.

En octubre de 2016, la A.E.M.E.T. crea el Repositorio Arcimís. Según su propia página web, “es el depósito institucional destinado a reunir, conservar y difundir a través del acceso abierto los documentos resultantes de la actividad científica, institucional y docente de la Agencia Estatal de Meteorología. También se incluye el patrimonio bibliográfico digitalizado por la Biblioteca de AEMET”.

En este mismo repositorio pueden verse un buen número de fotografías, cedidas por Dña. María Teresa García de Valdeavellano a la Fundación Duques de Soria. El total de la colección supone 835 fotografías estereoscópicas sobre vidrio tomadas entre 1897 y 1907.

Augusto Arcimís falleció el 18 de abril de 1910 sin poder ver cumplidos muchos de sus proyectos para desarrollar el Servicio Meteorológico, pero sentó las bases y marcó el camino para el desarrollo de la meteorología como ciencia y servicio público en España ya en la década siguiente (Palomares, 2016).

BIBLIOGRAFÍA

- Anduaga Egaña, A. (2005), “La regeneración de la astronomía y la meteorología españolas: Augusto Arcimís (1844-1910) y el Institucionismo”, *Asclepio*-Vol. LVII-2 (109-128).
- Anduaga Egaña, A. (2012), *Meteorología, Ideología y Sociedad en la España contemporánea*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, AEMET, Madrid 2012
- Arcimís, A. (1878), *El Telescopio Moderno*, 2 T, Montaner y Simón, Barcelona 1878
- Arcimís, A. (1886), “El tornado del 12 de mayo”, *La Ilustración española y americana*, N° XIX (318).
- Arcimís, A. (1891), “Algunos inviernos históricos”, *La Ilustración española y americana*, N° XXXV n° X. <http://www.divulgameteo.es/fotos/meteoroteca/Algunos-inviernos-hist%C3%B3ricos.pdf>
- Arcimís, A. (1895), “La Circulación Atmosférica”, Madrid (1995) https://repositorio.aemet.es/bitstream/20.500.11765/4399/2/Circula_Atmosferica.pdf
- Arcimís, A. (1896), “Los monzones”, *La Ilustración española y americana*, N° XL N°20, <http://www.divulgameteo.es/uploads/Monzones-Arcimis.pdf>
- Arcimís, A. (1897), “La torre de los vientos”, *La Ilustración española y americana*, N° XLI N°38, <http://www.divulgameteo.es/uploads/Torre-de-los-vientos-Arcimis.pdf>
- Arcimís, A. (1901-1), “*Meteorología*”, Manuales Gallat N° 18, Calpe, Madrid-Barcelona (1901). 3ª Ed. (1920) <https://repositorio.aemet.es/bitstream/20.500.11765/4400/2/Meteorologia.pdf>
- Arcimís, A. (1901-2), *Astronomía Popular*, Montaner y Simón, Barcelona 1901.
- Carpenter, J; Nasmyth, J. (1871), “*The Moon: Considered as a Planet, a World, and a Satellite*” 3ª ed. Murray, J. London 1885. <https://archive.org/details/consideredmoon00nasmrich/page/n10>
- Palomares Calderón, M. (2009), “Los primeros pasos del Servicio Meteorológico español hace 120 años”, <http://www.divulgameteo.es/uploads/primeros-pasos.pdf>
- Palomares Calderón, M. (2010), “La ascensión en globo de Augusto Arcimís en 1905”, <http://www.divulgameteo.es/uploads/Ascensi%C3%B3n-globo-Arcimis.pdf>
- Palomares Calderón, M. (2012), Conferencia “AEMET a lo largo de su historia”, <http://hdl.handle.net/20.500.11765/1632>, https://repositorio.aemet.es/bitstream/20.500.11765/1632/1/Palomares_125.pdf
- Palomares Calderón, M. (2016), “Breve semblanza de Augusto Arcimís”, <http://hdl.handle.net/20.500.11765/4731>, https://repositorio.aemet.es/bitstream/20.500.11765/4731/1/Semblanza_Arcimis_Palomares.pdf
- Rubio, V.; Fdez. Fontecha, Fco.; Alcolea, J. (1871), “Eclipse total de sol del 22 de 1870”, *Revista Médica*. https://archive.org/details/CASGA_380317_002
- Sama, N. (1927) “D. Augusto Arcimís Wehrler”, *Anales de la Sociedad Española de Meteorología* Vol I-n°2 (39-40) (Repositorio AEMET)
- Schellen, H., (1872), *Spectrum Analysis in its applications to terrestrial substances and the physical constitution of the heavenly bodies*, Longmans Green & Co., London 1872
- Secchi, A. (1875) “Le Soleil”, Gauthier Villars, París 1875 12ª Ed. <https://archive.org/details/lesoleil01secc/page/n8>
- Vives y Vich, P. (1906), “Avance de los resultados obtenidos en las observaciones del eclipse total de Sol de 30 de agosto de 1905”, *MEMORIAL DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO* Año LXI N° VII, 1906. http://www.bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=28972

FOTOGRAFÍAS

Fig.1,5,6,7,8 y 10: Proceden del ejemplar “El Telescopio Moderno”, del I.E.S. Zorrilla, realizadas por el autor.

Fig. 2,3,4: Obtenidas del fondo documental del Repositorio Arcimís, de la A.E.M.E.T.

Fig. 9: Extraída de (Carpenter, 1871).

Agustín Cabrera Díaz, Primer Catedrático Canario de Historia Natural

M. Teresa Juan Casañas

Catedrática de Biología y Geología del IES Canarias Cabrera Pinto.

INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende rendir homenaje a D. Agustín Cabrera Díaz, primer canario que ocupó la Cátedra de Historia Natural en el lagunero Instituto de Canarias, donde hizo sus estudios y trabajó como profesor durante 39 años. La sala del Museo con las colecciones de Historia Natural lleva su nombre, *Sala Agustín Cabrera*, título muy merecido por toda su dedicación al Gabinete, además de por haber sido un científico y humanista comprometido y dedicado al estudio y la divulgación científica en diversas instituciones, entre ellas, la Universidad, el Instituto de Estudios Canarios, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife o la Real Sociedad de Historia Natural de España.

APUNTES BIOGRÁFICOS

Agustín Cabrera Díaz nace en San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, el 7 de abril de 1878. No podemos dejar de mencionar la coincidencia del año de su nacimiento con el de Blas Cabrera Felipe, físico canario e internacional que da nombre a la Sala de instrumentos científicos de nuestro Instituto. Agustín Cabrera muere en la misma ciudad en 1961. El 23 de julio del mismo año, a iniciativa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en un acto público, fue descubierta una placa en su memoria, en la casa que fue su domicilio, en la Plaza de La Concepción de La Laguna (*Revista de Historia*, 1962). Este acto fue un reconocimiento más a este científico, humanista y enseñante al que no debe olvidar el Instituto de Canarias y su ciudad de La Laguna.

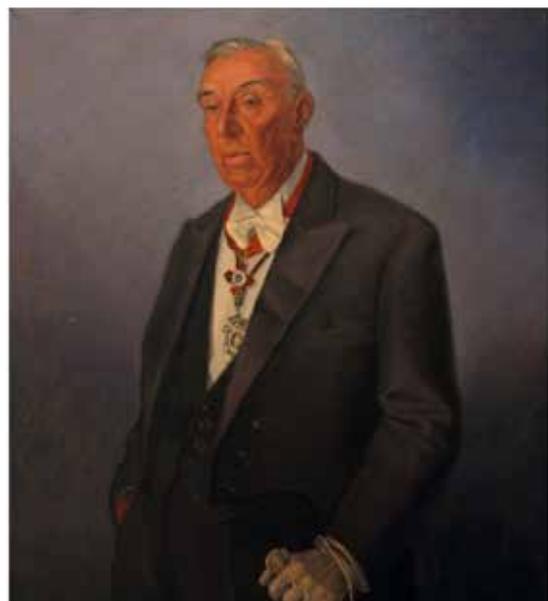


Fig. 1. Retrato de D. Agustín Cabrera, del pintor Mariano de Cossío

Realizó sus primeros estudios en el Instituto de Canarias, actual IES Canarias Cabrera Pinto. Cursó luego los estudios universitarios de Historia Natural. Una vez finalizados, estuvo como becario en la Estación Biológica Marina de Santander en 1907. El año siguiente, 1908, trabaja como Profesor auxiliar de Historia Natural en la Universidad de Barcelona. Esos años de trabajo y estudio le dieron como resultado inmediato al año siguiente, 1909, su doctorado, en esa misma Universidad, y además la obtención de la Cátedra de Historia Natural del Instituto de Canarias. La Memoria anual del Centro lo recogía en estos términos: "Fue propuesto para la Cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene D. Agustín Cabrera Díaz, botánico meritísimo y entusiasta ya, desde antiguo, ventajosamente conocido en esta Casa" (*Memoria del Instituto...*, 1910). Por tanto, aparece que a su llegada al Instituto, con 31 años, era ya una persona conocida y apreciada, como se dice, en la Casa. Es en este momento y desde la fundación del Instituto en 1846, cuando llega con D. Agustín el primer catedrático canario de Historia Natural. Permanecerá en este Centro hasta 1948, momento de su jubilación. Son 39 años de dedicación a su cátedra y al Gabinete.

En 1910, un año después de su incorporación al Instituto, Cabrera fue nombrado secretario del mismo. Desde 1925, y en los veintitrés años siguientes, hasta su jubilación, se ocupó de la dirección del centro docente. Si es notable la calurosa acogida que a Cabrera Díaz se le dispensó en 1909, al incorporarse al Instituto, más destacable, seguramente, resulta el júbilo con el que se recibió su nombramiento como director. Para celebrarlo, el 3 de enero de 1926 se reunieron en un banquete de homenaje -según recoge la prensa de la época- más de un centenar de personas, entre ellas algunos de los políticos más notables y activos; quienes, desde una declarada postura regionalista, se congratularon de que fuera Cabrera Díaz quien fuera a estar a la cabeza de la institución educativa, porque -como le señaló el escritor Benito Pérez Armas- su labor ya no podría limitarse a la enseñanza de las Ciencias, "sino a la formación de la conciencia ciudadana de sus alumnos" (*El Progreso...*, 1926).

A pesar de todo el trabajo y dedicación que le llevaba el Instituto, en 1923 se adscribe a la Escuela Normal como profesor de Agricultura, compatibilizando los dos centros educativos. En 1934 es también Profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias de la por entonces muy joven Universidad de La Laguna.

Además de su actividad como profesor, tal y como referimos anteriormente, D. Agustín Cabrera participó en diversas instituciones científicas y culturales. En 1933 fue admitido como miembro de número en el Instituto de Estudios Canarios. Ese mismo año se crea la Sección de Ciencias de dicho Instituto y D. Agustín fue nombrado su presidente. No tenemos la certeza de los años que estuvo al frente de esta Sección, quizá hasta 1952. Junto a D. Agustín Cabrera es admitido en esta Institución, entre otras personalidades, el Dr. Oscar Burchard, médico y botánico alemán afincado en el Puerto de La Cruz. Lo acompaña también en la Sección de Ciencias, siendo el Dr. Burchard el secretario. Ambos van a tener una estrecha relación también en el Gabinete del Instituto de Canarias. No creo que sea casual que de los dos Herbarios que posee el Gabinete, uno sea de Oscar Burchard y el otro de Agustín Cabrera.

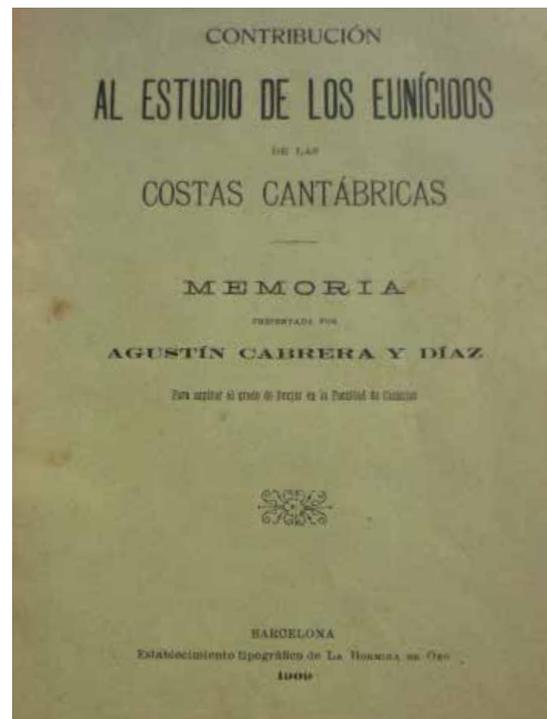


Fig. 2. Ejemplar de la Memoria de la tesis doctoral

UNA LARGA CARRERA PROFESIONAL EN UN PERIODO DE CAMBIOS

Podemos decir que su larga carrera la comienza en 1909, al ocupar la Cátedra de Historia Natural en el Instituto de Canarias, primer y único Instituto de Enseñanza de Canarias hasta 1916, en que se crea el actual IES Pérez Galdós en Gran Canaria.

Este año coincide con la lectura de su Tesis “*Contribución al Estudio de los Eunícidos de las Costas Cantábricas*” (Cabrera, 1909). Según sus palabras, esta Tesis es el producto de sus investigaciones realizadas en la Costa cantábrica durante su estancia en Santander en la Estación Biológica Marina, en la que estuvo dos años antes. D. Agustín, tal y como he señalado, en este momento era ya conocido como “...botánico meritísimo y entusiasta...”, pero además de sus saberes como botánico, su tesis la dedica a un campo tan diferente como la Zoología. Los Eunícidos, a los que dedicó su tesis, con el material recolectado en esas costas, son Anélidos de la clase Poliquetos. En su estudio hace un bosquejo de esta familia, la Euniciidae, sus características, la distribución genérica y lo más importante, el estudio de las formas específicas recolectadas en aquellas costas. En total se ocupa de 5 géneros, *Diopatra*, *Hyalinoceia*, *Eunice*, *Marphysa* y *Lysidice*. Las descripciones muy minuciosas que comprende su tesis se corresponden con los géneros citados y 7 especies correspondientes a estos géneros.

El período que abarca su vida profesional es muy variado en acontecimientos políticos, algunos de los cuales van a incidir también en la vida académica. El año de su llegada al Instituto coincide con la erupción del volcán Chinyero, en el norte de Tenerife, el 18 de noviembre de 1909. Tuvo una duración de 11 días, del 18 al 28 de noviembre y es la última manifestación volcánica de la isla. Una semana después de la erupción el Instituto organizó una excursión con el alumnado y profesorado a cuyo frente se encontraba D. Agustín Cabrera, haciendo las oportunas explicaciones sobre este fenómeno. Diríamos que es un buen comienzo para un profesor

de Historia Natural explicar “in situ” este fenómeno geológico. La erupción del Chinyero tuvo gran importancia desde el punto de vista científico, a nivel nacional e internacional. El Museo de Ciencias Naturales de Madrid designó para su estudio al Catedrático de Cristalografía de la Universidad Central de Madrid, Lucas Fernández Navarro, quien desembarcó el 4 de diciembre y estuvo hasta el 1 de enero de 1920 en Tenerife. En casi todas las excursiones de este catedrático estuvo acompañado por D. Agustín Cabrera. Al finalizar sus estudios e investigaciones sobre la erupción en Tenerife, Lucas Fernández regresó a Madrid cargado con 19 cajas con materiales de 378 kg de peso que depositó en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid. El 9 de febrero de 1910, casi un mes después de su llegada a Madrid, pronunció una conferencia sobre la erupción del Chinyero en la Real sociedad Española de Historia Natural. Esta erupción marcó y selló para siempre una relación podríamos decir afectuosa con la geología de Canarias y especialmente con “su Teide”, así como con D. Agustín, pues leemos en la Memoria del curso 1909 a 1910 del Instituto, en la que este profesor escribe hablando de la erupción, “...según la autorizada opinión, de mi querido maestro y sabio geólogo, Dr. Fernández Navarro...”... Debemos añadir de esta Memoria, que según relata D. Agustín sobre la excursión que realizaron con el Instituto a la erupción del Chinyero, -“excursión que por su éxito mereció el Instituto hermosísimas felicitaciones de las Autoridades superiores académicas- constituye un timbre de gloria, el más grande tal vez que registra la historia de este Centro de enseñanza.” Además, no queremos omitir los comentarios referidos a la importancia que tuvo para su cátedra y para el alumnado una actividad de este tipo con estos comentarios suyos:

“Con ella se consiguieron fines diversos; para la enseñanza fueron muy grandes, por cuanto los alumnos vieron la confirmación de las explicaciones recibidas en cátedra, y para los habitantes de ésta y de otras islas del Archipiélago porque en presencia del desfile que un centenar de alumnos de todas las edades verificaba por las faldas del Teide para presenciar el indescriptible

espectáculo que nos ofreció la naturaleza, fue lo suficiente para que, reaccionando el ánimo de todos, se recobrarla la tranquilidad y el sosiego perdido” (*Memoria del Instituto...*, 1910).

En la descripción de la erupción D. Agustín no solamente hace una valoración muy positiva de esta actividad práctica con el alumnado, la famosa excursión al Chinyero como recurso pedagógico. Queremos destacar su sensibilidad para describirnos los distintos fenómenos de la erupción a través de los distintos sentidos. En primer lugar se deleita con la vista:

“los productos arrojados, que contribuyeron á tan eficaz formación, salían de los cráteres fuertemente enrojecidos, cuyo color perdían pronto, viéndoseles en las alturas totalmente negros porque se protegían de una costra sólida; pero esta particularidad no obstó para que durante el día existiera un vivo resplandor que por la noche se centuplicaba, siendo de efecto sorprendente; el cielo aparecía intensamente iluminado, (...) la intensidad acrecía o disminuía, viéndose con tono rojo de fuego y con la suficiente iluminación, para que desde las cercanías de esta ciudad, la isla de La Palma y de La Gomera, se percibiera el fenómeno claramente” (*Memoria del Instituto...*, 1910).

El sonido, los ruidos, también fueron descritos, entre otros con estas líneas: “antes de las explosiones y en el preciso momento de emitir las bocas los materiales (...), se dejaban sentir grandes ruidos, (...) los primeros, subterráneos, sordos, comparables al de fuertes truenos de una potente tempestad que descarga à lo lejos...”. El sentido del olfato le ayuda también en ciertos momentos de su descripción:

“no obstante el marcado olor de las sustancias hidrocarbурadas, que desde los primeros momentos, dándonos cuenta, comparamos con el que se percibe cuando nos hallamos alrededor de una fragua encendida. La persistencia de estos olores por todo el torrente lávico, anulaban, casi por completo, el gas sulfuroso, compuesto químico que en cantidad mayor ó menor se desprende en las erupciones volcánicas” (*Memoria del Instituto...*, 1910).

El período histórico en el que se desarrolló la docencia de D. Agustín fue bastante convulso, si tenemos en consideración que tuvieron lugar las dos Guerras Mundiales y la Guerra Civil española.

Es cierto que las dos grandes guerras no tuvieron unas manifestaciones graves en las islas, pero hay constancia de que los años de la Primera Guerra Mundial fueron muy penosos para el Instituto, sobre todo para el personal no docente, debido a la inflación. En el discurso correspondiente a la apertura del curso 1914-1915, comienza haciendo referencia al enfrentamiento bélico que había comenzado dos meses antes. Cabrera Díaz expresa con vehemencia su asombro y su espanto de científico humanista ante el conflicto que arrasa la civilizada Europa: “¿Cómo no derramar lágrimas de sangre al ver que en este siglo, que los filósofos y humanistas se empeñaban en llamar ‘siglo de la paz’, estalla una guerra tan formidable (...), precisamente cuando el mundo parecía que había entrado plenamente en la edad científica, o sea en la edad definitiva de la razón?”. “¡Gloria a la paz! Debe ser el grito que en el día de hoy, consagrado a Minerva, en cuyos templos se congrega la juventud para comenzar las tareas del nuevo año escolar, estalle en todos los labios...” (*Memoria del Instituto...*, 1915).

Es en 1923 cuando comienza en la Escuela Normal como profesor de Agricultura. Compatibiliza los dos centros además de sus lecturas e investigaciones.



Fig. 4. Excursión escolar al Chinyero. Plaza de Icod

Su preocupación por la enseñanza y por la cultura queda de manifiesto también en 1922 cuando propone al Claustro la creación de una Biblioteca de autores nacionales y extranjeros que se hubieran ocupado de temas canarios. Apoyaba esta petición en que la Biblioteca del Instituto, rica en otro tipo de obras, dejaba mucho que desear en el campo de las Ciencias Naturales; en particular, en lo que se refiere a la flora, la fauna y la geología de nuestras islas, así como de Madeira y Cabo Verde. Concluyó su petición con estas palabras:

“esto es si es que ha de hacerse labor provechosa con los alumnos, inclinándolos para que prosigan sin desmayo en su interés por el conocimiento de la naturaleza, con lo que se conseguiría el objetivo de hacerlos despertar para la investigación, los que conducidos por estos nuevos derroteros, más o menos tarde, se obtendrían, finalmente, generaciones útiles e investigadoras de que tanto estamos necesitados” (Fajardo, 1995: 173).

D. Agustín fue testigo de la llegada de la primera mujer como profesora del Instituto. No fue hasta el curso de 1922, pero su nombramiento cesó en 1924, ya que no fue incluida en la propuesta formulada por el Claustro. Según parece, por los documentos consultados, el Director en aquel momento no era partidario de la presencia femenina entre el profesorado. Sin embargo el Centro, por lo que se refiere al alumnado, fue mixto hasta 1938, momento de la Guerra Civil en que se suprimió el Instituto, para reabrirse en 1940 como femenino. Tres años más tarde el Instituto volvió a ser mixto, pero bajo la supervisión de la Iglesia y la imposición de unas normas muy estrictas. Bajo estas normas, aunque el centro fuese mixto no había apenas comunicación entre las alumnas y los alumnos. Por ejemplo, entre otras obligaciones citamos las siguientes: “La entrada y salida del Instituto será para cada sexo por puerta diferente”. Otra, “Fuera de las clases y salas de estudio alumnos y alumnas deberán permanecer en patios, claustros, pasillos o salas distintas, prohibiéndose entre unos y otros toda comunicación”. “Para la lectura o estudio en la biblioteca los alumnos tendrán señaladas mesas distintas de las que

deban ocupar las alumnas”. Estas normas y otras más están firmadas y publicadas en 1943 por el Director Espiritual del Instituto.

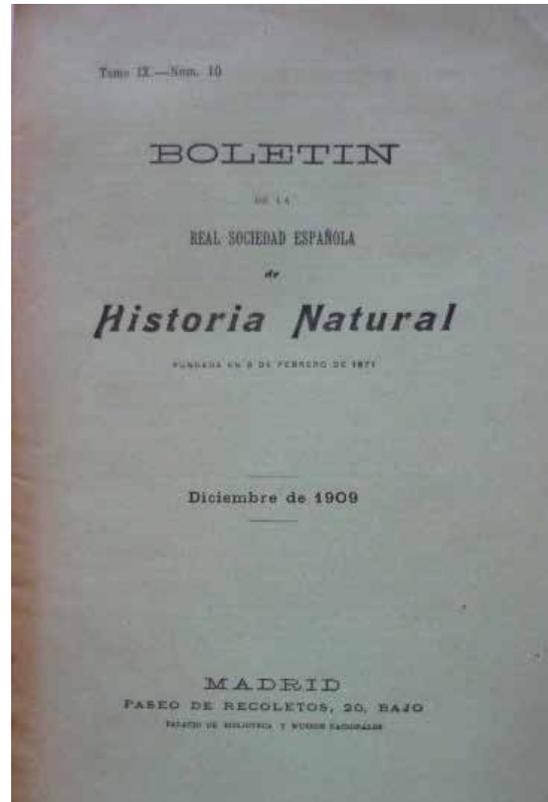


Fig. 5. Boletín de la R.S.E. de Historia Natural

Como al conjunto del profesorado, sometido a expedientes de depuración, la Guerra Civil española va a afectar a su carrera. Por una Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado de Burgos de 6 de octubre de 1937, fue cesado de la dirección del Centro; pero en 1939 fue repuesto en su cargo de Director.

En este ambiente desarrollaba su labor docente D. Agustín Cabrera, además en estos momentos difíciles era el que ostentaba la Dirección y por tanto entendemos que tuvo que adaptarse a estas difíciles circunstancias, vistas desde nuestra actual perspectiva.

Cabrera Díaz se jubiló el 7 de abril de 1948, al cumplir los setenta años. Con ese motivo, y por haberle sido concedida la encomienda de Alfonso X el Sabio, por Orden del 26 de febrero de ese año, la colonia canaria en Madrid le ofreció un “agasajo” (ABC, 1948).

EL GABINETE DE HISTORIA NATURAL Y SU DEDICACION A LA CIENCIA

Los años dedicados al Gabinete, desde 1909 hasta su jubilación en 1948, fueron años de crecimiento del mismo, incluso a pesar de los acontecimientos referidos anteriormente.

Es cierto que los años de 1878 a 1908, antes de la llegada de D. Agustín al Instituto de Canarias, fueron un período en el que hubo adquisiciones de un gran número de ejemplares para completar la colección de zoología, pero dedicadas puramente a la zoología. Unos 40 mamíferos, cerca de 140 aves, 34 reptiles, unos 60 peces y una importante colección de invertebrados, 200 aproximadamente entre insectos, moluscos, crustáceos y espongiarios. Son 30 años de adquisiciones entre compras, donaciones y aportaciones de algunos profesores.

Sin embargo, en el período posterior a la llegada de D. Agustín, durante sus primeros 15 años, se aprecia un enriquecimiento con nuevos recursos para la enseñanza de las diferentes ramas de la Historia Natural, la geología, la botánica, la anatomía animal y humana, así como material didáctico que se va a compartir con la Cátedra de Agricultura. En esta nueva etapa se adquieren también ejemplares zoológicos: 20 mamíferos, 75 aves, 2 reptiles y 10 peces. Estos ejemplares completarán casi la colección de vertebrados que ha llegado a nuestros días, teniendo en cuenta las pérdidas debidas al deterioro del material que se produjeron a lo largo de los años en que el Gabinete estuvo completamente abandonado. Nos estamos refiriendo a un amplio espacio de tiempo, de los años 50 a los años 80 del siglo pasado. Por tanto, lo que queremos señalar como una etapa de auge del Gabinete con D. Agustín es la variedad de las adquisiciones; material para las colecciones de insectos, estanterías y expositores, soportes para las aves, esqueletos, modelos de botánica, modelos de anatomía humana, cráneos, dedos, nervios, ojo, oído. Además, preparaciones en cajas con modelos sobre la Biología de la culebra, del cobaya o de la trucha,

por citar algunas. Respecto a las compras destinadas a Agricultura y que aún conservamos, queremos destacar unas 35 que llegan al Instituto en el curso 1915-16, sobre Tecnología y primeras materias de la casa L. Soler Pujol de Barcelona. Son auténticas joyas que han llegado hasta hoy con un buen estado de conservación. Citaremos solo algunas que destacan por sus detalles y el esmero en su confección: “El amianto: sus manufacturas y aplicaciones industriales”; “La Lana: hilaturas, tejidos y residuos”; “El algodón”; “El papel: materiales, pastas y productos”; “Mariposa de la seda”; estos son algunos ejemplos de las más de 50 que conserva el Gabinete.



Fig. 6. Placa dedicada a D. Agustín Cabrera en el Gabinete de Historia Natural.

EL HERBARIO

Respecto al herbario de D. Agustín Cabrera que se encuentra en el Gabinete de Historia Natural, comprende 177 pliegos de plantas pertenecientes a distintos grupos: 98 pliegos con fanerógamas, de las cuales 25 están sin clasificar, sin ninguna identificación; 15 helechos, 18 líquenes, 42 algas, 2 ejemplares de musgos y 2 de hongos.

El período de recogida, según las etiquetas de identificación, se extiende desde 1882 a 1899, excepto un solo ejemplar de 1909. Es decir, el grueso de los años de recolección se podría decir que abarca 17 años. Esto nos llama mucho la atención, pues D. Agustín Cabrera tenía en 1882 cuatro años, fecha de recogida de 3 ejemplares del herbario, una *Micromeria varia* y dos ejemplares de helecho, de uno de los cuales se adjunta una fotografía. La fecha última que aparece en las etiquetas del herbario es 1909, año este que él tenía

31 años. Además, debo añadir que de los 73 ejemplares de fanerógamas perfectamente identificados, la mayoría, 43, están recogidas en fechas anteriores a sus 20 años. Es decir, teniendo D. Agustín entre los 10 y los 15 años de edad. Este hallazgo ha sido una sorpresa, por lo cual podemos suponer que alguien de su familia, su padre, su madre u otro pariente lo introdujo en el mundo de la botánica y que él conservó esos ejemplares recogidos a muy temprana edad y completó el herbario con 20 y 21 años. Respecto a la procedencia de los ejemplares, la gran mayoría fueron recogidos en Tenerife, con pocas excepciones. Las algas, todas procedentes de Barcelona y recogidas en 1894, suponemos que serían del año de comienzo de sus estudios, pues tenía 16 años. Están recogidas en distintas fuentes públicas y parques, la mayoría proceden de la Fuente del Invernáculo, la Fuente de la Cigüeña, la Fuente de la Plaza de Medinaceli y la de Ravachol. Respecto a la procedencia del resto de especímenes, las otras dos excepciones son un *Jasminum fruticans*, recogido en Sevilla en 1893, único ejemplar de ese año, y una *Mimosa* recogida en La Gomera en 1909.



Fig. 7. *Polystichum setiferum*. 1882.



Fig. 8. El único ejemplar de Sevilla.

Procedencia plantas



LEGADO DE UN GRAN CIENTÍFICO Y HUMANISTA

Para concluir este artículo-homenaje, quisiera reivindicar a este personaje, después de haber estudiado su trayectoria profesional y de haber escuchado su voz, se podría decir, a través de las numerosas intervenciones suyas que, ya en el Claustro, ya en las ceremonias de apertura de curso, recogen las Memorias del Instituto. Se deduce del conjunto de todo ello que D. Agustín Cabrera fue una persona inquieta, desde el punto de vista intelectual así como personal. Implicado en su trabajo y entregado con una gran dedicación tanto en el Instituto como en el resto de las Instituciones en las que participó. Quedan claras en el artículo sus inquietudes pedagógicas, no solamente en las actividades prácticas como la

excursión al Chinyero, también en sus comentarios y aportaciones para el enriquecimiento de la biblioteca del centro, su preocupación por la formación de las generaciones venideras además de la importancia del Gabinete como instrumento práctico para la enseñanza.

Respecto a su perfil humanista, se nos muestra su formación en la Memoria de 1909-10, recién llegado al Instituto, joven aún, cuando Cabrera Díaz alabó el decreto gubernamental de 1910 por el que se establecían, como ensayo, internados de alumnos en los Institutos generales y técnicos, considerándola una medida “inspirada en un criterio progresivo y acertado”. Don Agustín se extendía en una serie de consideraciones de carácter pedagógico que resultan muy interesantes, por cuanto nos dicen acerca de las ideas que sobre su oficio tenía, y seguramente mantendría, el por entonces joven profesor. Citaba a “Herbart y la mayoría de la Escuela inglesa”, como autores que consideraban superior la Educación, entendida como tarea integral, a la Instrucción. En esa línea, destacaba cómo en los *colleges* ingleses, lo mismo que en las antiguas Universidades españolas, los alumnos vivían y estudiaban, de modo tal que ese ambiente de trabajo impregnaba toda su actividad. Contraponía a ello la actitud de los estudiantes que en cuanto salían del Centro cada día no se acordaban ya “ni de su profesor, ni de su libro”; y entendía que tampoco los profesores debían limitarse a la tarea que pudieran realizar en su hora de clase: “lo que digo de los discípulos pudiera decirlo también de no-

sotros”. La afirmación de que “los educadores debiéramos tener siempre por norma a Pestalozzi” nos remite tanto a la necesidad de que los enseñantes fueran capaces de abordar el desarrollo integral del alumno, según quería el pedagogo suizo, como al aprecio, y al orgullo, que los maestros deben tener por su labor. “La educación moral e intelectual coexistiendo con la meramente física” se practica en el Colegio de internos, dice, lo mismo que en las Universidades inglesas, “que Taine recomienda como modelo”.

En lo que se refiere a su perfil científico, podríamos entrever una vocación científica marcada desde muy joven; la realización del herbario a una edad tan temprana denota una afición a la Botánica. Ceballos y Ortuño le dedicaron la *Sideritis cabrerae*. Los estudios realizados, sus publicaciones, lecturas de artículos y revistas científicas en distintas lenguas que forman parte de su legado lo confirman. Asimismo, su participación en las distintas Instituciones científicas y culturales, citadas en su perfil anteriormente, su compromiso profesional como profesor y director han dejado una huella que desde aquí queremos reivindicar.

Por último, queremos repetir nuestro agradecimiento a su familia, que nos legó al Museo una relación de documentos, catálogos, revistas y otros objetos que han hecho posible un mejor conocimiento y acercamiento a este Profesor, con mayúscula, que no debemos olvidar. Siempre estará en nuestro recuerdo.

BIBLIOGRAFÍA

Cabrera Díaz, A. (1909), *Contribución al Estudio de los Eunícidos de las Costas Cantábricas*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico de la Hormiga de Oro.

De La Rosa, L. (1982), "Prólogo", *Instituto de Estudios Canarios*, 50 Aniversario 1932-1982, Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, CSIC, Cabildo Insular de Tenerife.

Dosil Mancilla, F.J.; Cremades Ugarte, J. (2004), "El zoólogo Enrique Rioja (1895-1963). Datos sobre su vida y su contribución a la ciencia en España y en México", *Actas del VIII Congreso Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, pp. 497-517.

Fajardo Spínola, F. (1995), *Historia del Instituto de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria y Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Tous Meliá, J. (2011), *La erupción del Chinyero a través de la Cartografía, la Fotografía y los Documentos Oficiales. (Del 18 al 27 de noviembre de 1909)*, Tenerife, Juan Tous Meliá.

Memoria del Instituto General y Técnico de Canarias, correspondiente al curso 1909-10, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Benítez, 1910.

Memoria del Instituto General y Técnico de Canarias, correspondiente al curso 1910-11, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Benítez, 1911.

Memoria del Instituto General y Técnico de Canarias correspondiente al curso 1913-1914. Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Benítez, 1914.

ABC, Madrid, 20 de mayo de 1948.

El Progreso. Diario Republicano Autonomista, Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1926.

Revista de Historia Canaria, La Laguna, 1962, nº 137-140.

Los cuadernos escolares, un patrimonio singular

Encarnación Martínez Alfaro

Catedrática jubilada de Geografía e Historia. IES Isabel la Católica (Madrid)

Carmen Masip Hidalgo

Catedrática jubilada de Biología y Geología. IES Isabel la Católica (Madrid)

INTRODUCCIÓN

Los cuadernos de clase de los alumnos deben considerarse como uno de los elementos más valiosos del patrimonio escolar de los institutos históricos, ya que, como refiere el profesor Agustín Escolano, son la auténtica caja negra del verdadero aprendizaje (2012, p.38). Mientras en los planes de estudio o en los manuales escolares se refleja lo que el alumno debe estudiar, en los cuadernos de clase se puede comprobar lo que realmente aprende. Este artículo tiene por objeto el estudio específico de los cuadernos de visitas y excursiones como recursos del aprendizaje, en la medida en que constituyen los pilares del sistema pedagógico del Instituto-Escuela.

En el Instituto Isabel la Católica, donde se conserva el patrimonio escolar del Instituto-Escuela Sección Retiro, hemos recibido desde finales de 2018 y durante 2019 importantes donaciones de cuadernos y materiales de clase a raíz de las tres exposiciones conmemorativas del centenario del Instituto-Escuela, que tuvieron lugar en Madrid en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (de octubre de 2018 a enero de 2019), en la Biblioteca Eugenio Trías del Parque de El Retiro (febrero y marzo de 2019) y en la Biblioteca central de la UNED (noviembre y diciembre de 2019). Las donaciones fueron hechas por las familias de los alumnos del Instituto-Escuela Javier Cabañas Rodríguez y Andrés Carballo Picazo (quienes estudiaron el bachillerato en él entre los cursos 1929-1930 y 1934-1935). A estas importantes donaciones, que abarcan cuadernos de casi todos los cursos y materias de bachillerato, hay que añadir las colecciones menos completas de los cuadernos y libros de Emilio Sacristán y Gloria Blasco, porque, como consecuencia del estallido de la Guerra Civil, no llegaron a concluir sus estudios en el Instituto-Escuela. También conservamos digitalizados los cuadernos de excursiones de Antonio Bermejo Zuazua (cursos 1926-1927 a 1931-1932) y Fernando Salas Viu (cursos 1928-1929 a 1933-1934).

Las donaciones en conjunto suponen un importante incremento del patrimonio del Instituto-Escuela Sección Retiro, formado por el edificio del arquitecto Javier Luque López (1928), el archivo, la biblioteca y el material científico de los laboratorios.

LOS CUADERNOS DE CLASE DEL INSTITUTO-ESCUELA

Los cuadernos de clase fueron una de las principales herramientas de aprendizaje del Instituto-Escuela, ya que sus profesores los consideraban una alternativa al tradicional libro de texto, que sólo ofrecía a los alumnos una enseñanza teórica, a menudo desfasada, y exclusivamente memorística. Por este motivo, el descrédito del libro de texto se fue extendiendo por España y fuera de ella a finales del siglo XIX y principios del XX. De hecho, en 1901, el plan de estudios del Conde de Romanones los rechazaba de plano porque consideraba que no se escribían, en la mayoría de los casos, con propósito didáctico, sino sólo para contestar a las preguntas de los exámenes finales (Utande, 1964 p.379).

Haciéndose eco de las innovaciones pedagógicas introducidas en los centros escolares europeos más avanzados, el Instituto-Escuela también critica el libro de texto y opta por los cuadernos de clase para un aprendizaje más eficaz. María de Maeztu, directora de la sección Preparatoria para el Bachillerato y una de sus principales inspiradoras pedagógicas, afirma que el libro de texto “conduce a la servidumbre en el pensar, limita la libre espontaneidad y forma en torno al espíritu una muralla que cierra los horizontes”. Por el contrario, con los cuadernos, continúa María de Maeztu, los alumnos “se acostumbran a interpretar el sentido de las cosas que oyen, a reconstruir las ideas recibidas, a estudiar y a pensar por sí mismos (JAE, 1925 p.34). A pesar de todo, según fue avanzando su ensayo educativo, en el Instituto-Escuela se complementaron para un correcto aprendizaje los cuadernos con los libros de clase, sobre todo en los últimos cursos de Bachillerato (Martínez y Masip, 2012 p.226). Los libros de clase eran en su mayoría franceses o traducidos porque desde la perspectiva de los contenidos y de la metodología estaban más actualizados que los españoles y contaban con mejores ilustraciones.

LOS CUADERNOS DE VISITAS Y EXCURSIONES

Los alumnos del Instituto-Escuela utilizaban tres tipos de cuadernos: de clase, de laboratorio y de visitas y excursiones. A ellos hay que sumar los cuadernos borrador en los que tomaban las notas que luego pasaban a limpio. Del conjunto de cuadernos que hemos logrado reunir en el Instituto Isabel la Católica, físicos o digitalizados, vamos a analizar los de visitas y excursiones por mostrarse en ellos el trabajo más personal del alumno. En ellos se puede apreciar su creatividad, progresión en los aprendizajes y destreza en la expresión escrita (Martínez, 2009. P.274).

Las visitas y las excursiones fuera del centro respondían al propósito de que los alumnos contemplaran in situ los objetos que tenían que estudiar, propiciando así un tipo de aprendizaje basado en la observación directa y en el razonamiento. Con el fin de evitar el aprendizaje puramente memorístico o libresco, en el Instituto-Escuela se promovieron de manera entusiasta en función de las edades de los alumnos. En 1º y 2º de Bachillerato, se hacían las visitas, y a partir de 3º las excursiones.

1. Visitas en 1º y 2º de Bachillerato

En estos cursos los alumnos visitaban los museos de Madrid, como el Arqueológico, el de Reproducciones Artísticas y el Etnográfico, para estudiar historia de las civilizaciones, y el Museo Nacional de Ciencias Naturales, para estudiar la Biología y la Geología. Del alumno Javier Cabañas tenemos dos cuadernos de visitas al Museo Arqueológico y un tercero al Museo de Ciencias Naturales.

En el primer cuaderno de visitas al Museo Arqueológico, expone de manera esquemática las características de la escultura, la arquitectura y la cerámica de la Grecia antigua, e ilustra la información recogida con magníficos dibujos que reproducen con notable precisión los elementos de un templo griego jónico (Figura 1), y una cerámica (Figura 2). En las páginas siguientes, se ocupa del arte ibérico, del romano y del árabe, con contenidos igualmente sumarios y buenos dibujos (Figura 3).

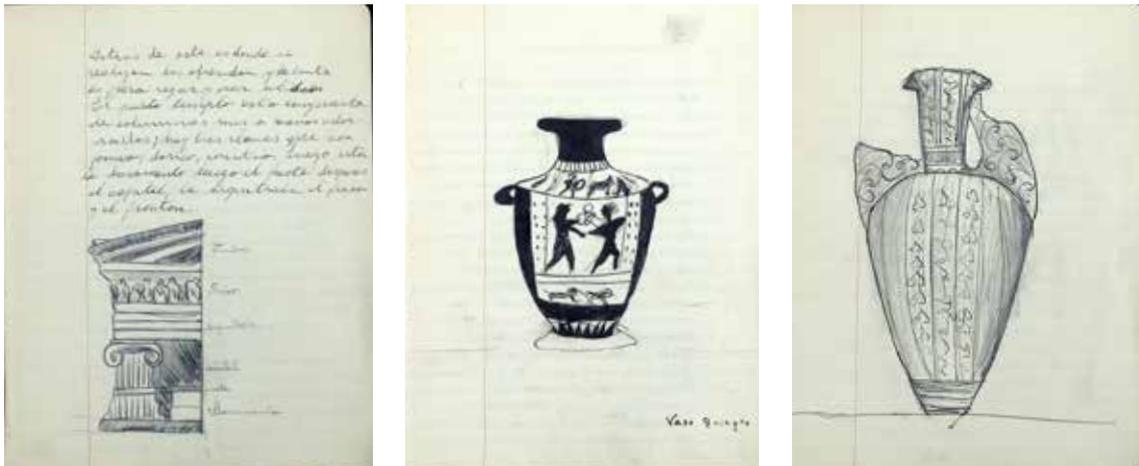


Fig. 1, 2, 3. Dibujos de elementos del templo griego, cerámica griega, vasija árabe.

El segundo cuaderno de visita al Museo Arqueológico insiste en los temas anteriores, pero añadiendo información relativa a proyecciones en clase sobre arte medieval (prerrománico, románico y gótico). Estas proyecciones se hacían con placas de vidrio, algunas de las cuales conservamos.

En el cuaderno de visita al Museo Nacional de Ciencias Naturales, el alumno describe de manera sencilla y dibuja los animales que vio en él. Los dibujos resultan también muy conseguidos. Todos los trabajos del alumno están calificados, como se puede ver en el dibujo del Ibis, que obtuvo un 11 (Figura 6), ya que en el Instituto-Escuela las calificaciones se hacían sobre 15 puntos.

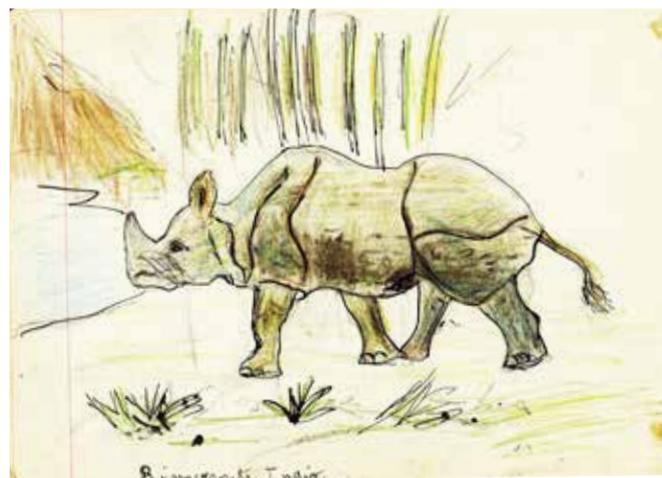


Fig. 4, 5, 6. Dibujos de elefante, de rinoceronte y de ibis.

La revista de la época *Crónica* es una inapreciable fuente de información acerca de las visitas de los alumnos del Instituto-Escuela al Museo Nacional de Ciencias Naturales. En un reportaje de 1930, habla del museo y de su director Ignacio Bolívar, e incluye una fotografía de los alumnos del Instituto-Escuela tomando notas de las explicaciones del profesor (Figura 7). Esas notas y los dibujos correspondientes les servían para elaborar luego el cuaderno de visitas. En la foto se ve a los alumnos frente a la vitrina de los abejarucos y detrás la jirafa dibujada luego por Javier Cabañas (Figura 8).



Fig. 7. Foto de la Revista *Crónica*.

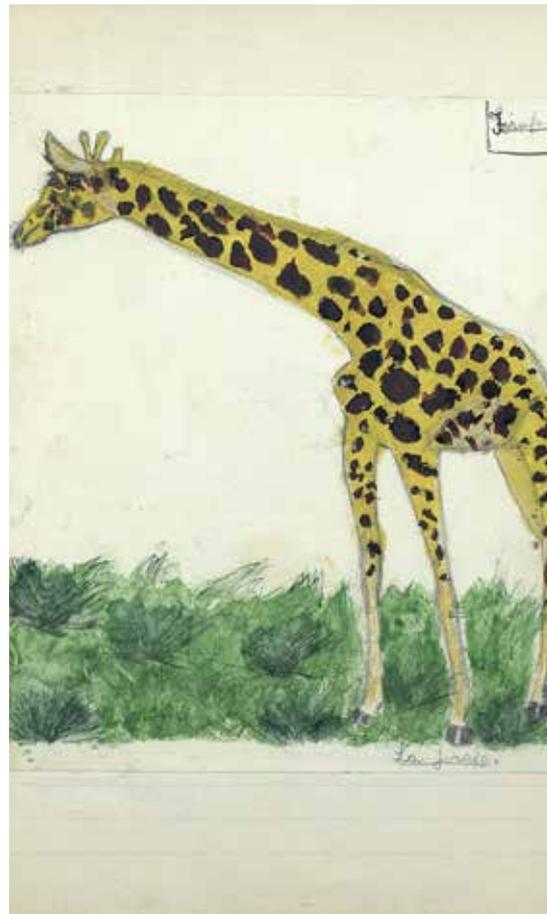


Fig. 8. Dibujo de la jirafa.

2. Visitas de 3º y 4º de Bachillerato

Los alumnos de 3º y 4º de Bachillerato solían visitar las ciudades y enclaves monumentales próximos a Madrid. De estas excursiones, contamos con los cuadernos de Andrés Carballo (Gredos), Javier Cabañas (Aranjuez y Toledo) y Antonio Bermejo (Alcalá de Henares, Aranjuez, Ávila, El Escorial y Sigüenza). La excursión de Carballo a Gredos, realizada en junio de 1933, cuando estaba en 4º, tiene el interés de ser interdisciplinar, pues abarcaba las materias de Física y Química, Ciencias Naturales e Historia. De los profesores acompañantes en la excursión, sólo nos consta el catedrático de Física y Química Andrés León Maroto, pero es de suponer que también lo acompañaran profesores de las otras dos materias. El itinerario empieza con la visita al embalse y la presa de El Burguillo, que son estudiados desde la perspectiva de la Física.

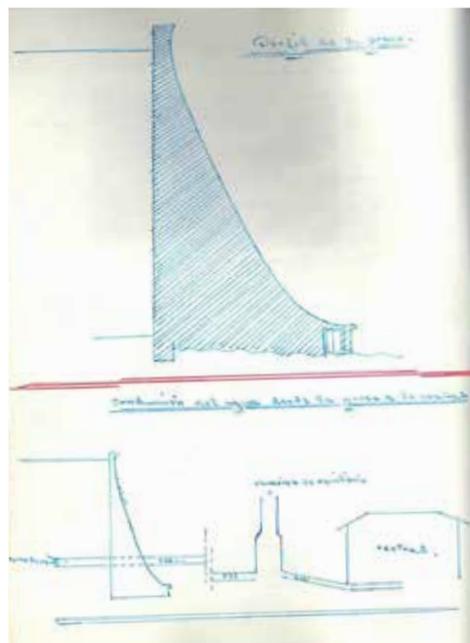


Fig. 9. Gráficos

En esta parte, Andrés Carballo completa las notas descriptivas con fotografías, gráficos y el dibujo de un transformador (Figuras 9, 10 y 11). El estudio de la Geología y Botánica es más sucinto, y en la parte histórica su cuaderno recoge la visita a Villacastín, Ávila y los Toros de Guisando.

Los cuadernos de excursiones a las ciudades monumentales próximas a Madrid de Javier Cabañas y Antonio Bermejo se centran en las materias de Historia y Arte. Los alumnos anotan los aspectos históricos más importantes del lugar visitado y analizan sus monumentos artísticos más destacados, que ilustran con recortes de folletos. Así, en Alcalá de Henares, estudian detalladamente la universidad; en Aranjuez, el palacio y la Casa del Labrador; en Ávila, el convento de Santo Tomás, la catedral y la iglesia de San Vicente; en Sigüenza, la catedral y el castillo; y en Toledo, de manera más pormenorizada, su conjunto monumental.



Fig. 13 y 14. Fotografías y el dibujo de un transformador.

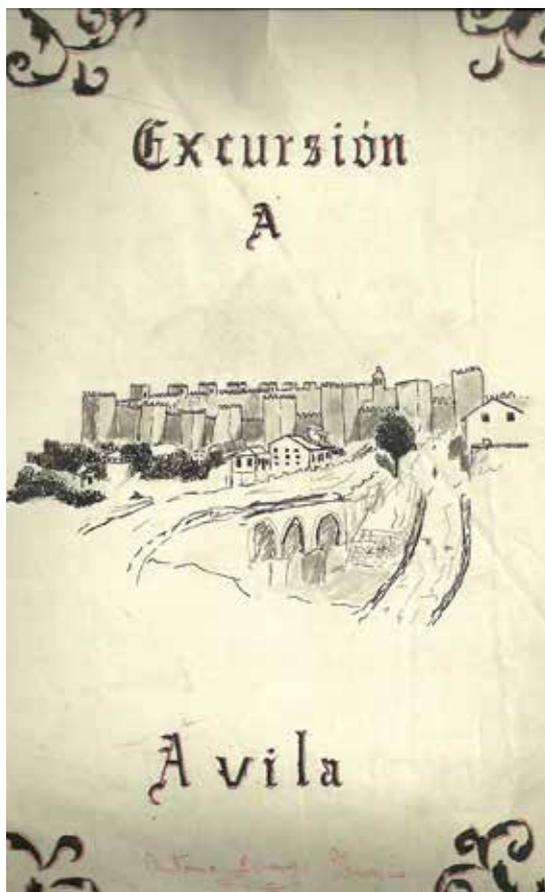


Fig. 12. Excursiones a Ávila.



Fig. 13 y 14. Excursiones a El Escorial.

Entre los materiales de Andrés Carballo, y por ser el único conservado de un alumno, hay que destacar el herbario, en forma de cuaderno, que Carballo elaboró en el verano de 1932, después de terminar 3º de Bachillerato. Las plantas fueron recogidas en la madrileña Ciudad Lineal, en una excursión individual. Esta actividad nos muestra como el Instituto-Escuela se proponía estimular en los alumnos el aprendizaje autónomo y la capacidad de observación y análisis más allá de las aulas.



Fig. 15. Página de herbario.

3. Excursiones de 5º y 6º de Bachillerato

Las excursiones de estos cursos tenían una duración aproximada de 15 días y se realizaban por distintas regiones españolas. En el Instituto Isabel la Católica, conservamos cuadernos físicos y digitalizados de estas excursiones, de los alumnos Andrés Carballo (Castilla la Vieja y el País Vasco en 5º curso, más Levante y Baleares en 6º), de Javier Cabañas (Marruecos en 5º curso y Andalucía en 6º), y de Fernando y Alfredo Salas (Andalucía en 5º curso, más Levante y Baleares en 6º). Eran excursiones interdisciplinares con profesores acompañantes de diferentes materias con el fin de combinar o integrar distintos aprendizajes. Por ejemplo, en la excursión por Castilla la Vieja (así llamada entonces) y País Vasco de Andrés Carballo, los profesores acompañantes eran Felipa Niño, de Geografía e Historia; Antonio Marín, de Historia Natural; y Samuel Gili, de Lengua y Literatura. El cuaderno de viaje de este alumno comienza con un breve estudio de la geología, orografía, clima y vegetación, hidrografía y geografía económica

de Castilla la Vieja. Como en esta última, en el País Vasco, también estudia la agricultura, la ganadería y la pesca, además de la de minería y las industrias siderometalúrgicas, papeles, eléctricas y de muebles. Después toma nota de las lenguas y los dialectos, el tipo de hábitat de las poblaciones rurales, y los usos y costumbres de la región. Y, a continuación, dibuja el itinerario del viaje (Figura 16) y habla ya de los monumentos y lugares de interés de las localidades que visita. Así, por ejemplo, junto a la descripción exhaustiva de monumentos como la catedral de Burgos (Figura 17), tenemos la de la visita a la fábrica de galletas Artiach, en Vizcaya, con los dibujos correspondientes (Figura 18), y la transcripción de un poema de Machado en el recorrido por la ciudad de Soria (Figura 19).



Fig. 16, 17, 18 y 19. Dibujo e ilustraciones del cuaderno de excursión a Castilla la Vieja y País Vasco.



Fig. 20, 21 y 22. Foto en el barco cruzando el estrecho y dibujos de tipo y construcción marroquíes.

Los restantes cuadernos de esta etapa siguen la misma estructura. Por su exotismo, merece la pena detenerse en el viaje que Javier Cabañas y sus compañeros de 5º de Bachillerato (1934) hacen al Marruecos entonces español.

Cabañas empieza su cuaderno con el relato de las incidencias del viaje desde que salen de Madrid hasta que llegan a Málaga para embarcarse (Figura 22), y a continuación expone los aspectos de geografía física y humana, la historia y el arte del Marruecos que van a visitar. Le llaman la atención sobre todo las diferentes artesanías de sus manufacturas y el exotismo de los tipos marroquíes (Figura 23), sus hábitats (Figura 24) y sus costumbres, que ilustra con dibujos de su mano. Finalmente, describe las ciudades de Ceuta y Tetuán, desde las que hacían excursiones.

En los cuadernos de viajes de los últimos cursos de Bachillerato, los alumnos muestran ya el desarrollo de sus capacidades de observación de los paisajes físicos y urbanos; de relación entre los distintos elementos que forman parte de los lugares visitados; y de expresión escrita para relatar lo vivido. Basta ver para ello este breve fragmento del cuaderno de excursión a Andalucía de Javier Cabañas, en 6º de bachillerato (1935), con los profesores Francisco Barnés, catedrático de Geografía e Historia; Jaime Oliver Asín, de Lengua y Literatura española; y la señorita Carpintero, de la que no hemos podido averiguar qué materia impartía:

“Al llegar a Andújar nos paramos para visitar esta típica ciudad bañada por el Guadalquivir. La gente nos miraba con cierto aire de extrañeza cuando pasábamos pues sin

duda debíamos [de] tener una pinta desastrosa; en mangas de camisa, sin corbata, todos despeinados y sudando a más no poder, pues hacía un calor insoportable; los chicos de allí nos tomaban por ingleses y cuando les decíamos que éramos de Madrid se quedaban atónitos. Andújar es un pueblo bastante grande, de aspecto muy limpio, con sus casas siempre recién blanqueadas; las calles son muy estrechas, tanto que en algunas se podían tocar las dos paredes estirando los brazos...”

El lenguaje de Cabañas no es una mera copia de apuntes, demuestra capacidad de observación, imaginación y riqueza léxica para narrar la experiencia del viaje en un cuaderno de nada menos que 239 páginas e ilustrado con fotografías hechas por el mismo.



Fig. 23 y 24. Alumnos en el autobús de la excursión a Andalucía y con sus profesores: En la primera fila: segundo por la derecha Barnés, tercero Oliver y cuarta Srta. Carpintero

Entre los cuadernos de viajes conservados, merece reseñarse el de Andrés Carballo Picazo, en 5º de bachillerato, con un recorrido por Europa. Posiblemente fue un viaje individual, pues no habla de profesores acompañantes ni de compañero alguno. El viaje, que duró un mes, pudo estar en relación con el perfeccionamiento del francés y, sobre todo, del alemán, ya que el Instituto-Escuela promovía intercambios y viajes de los alumnos con esa finalidad. Muy similar al de las excursiones escolares, este cuaderno narra además las vicisitudes de su viaje en ferrocarril, muestra su recorrido y describe las ciudades que visita: en París está 10 días; en Berlín, 3; en otras ciudades alemanas 1 día por cada una de ellas; y en Viena, 4 días. En su afán detallista, el alumno consigna minuciosamente los gastos en cada uno de los países que visita, por ejemplo en París anota: “estancia en París los 9 días, 320 pts.; entradas y propinas a museos, Iglesias, etc., 55 pts.; excursión a Versalles, 40 pts.; excursión a Fontainebleau, 65 pts. Total: 480 pts.”

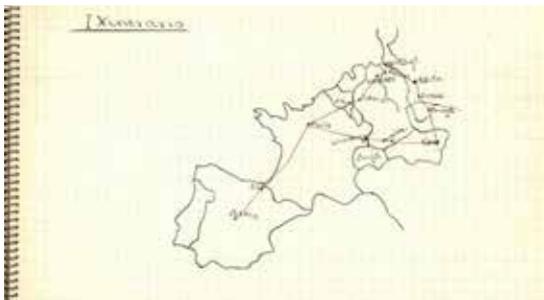


Fig. 25. Itinerario por Europa.

CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar, los cuadernos fueron una buena herramienta para la enseñanza activa que el Instituto-Escuela propugnaba. Desde las sencillas descripciones de los cuadernos de visitas a los museos de 1º de bachillerato a las narraciones complejas de los viajes de 5º y 6º, se puede apreciar la progresión de los aprendizajes de los alumnos. El cuaderno herbario de Andrés Carballo y, sobre todo el de su viaje por Europa, nos muestran además la autonomía para aprender y para desenvolverse personalmente que estimulaba el Instituto-Escuela. Gracias a las relaciones que la Junta para Ampliación de Estudios (de la que dependía este centro) tenía con instituciones educativas europeas, sus alumnos disponían de información para viajar y probablemente de contactos a los que recurrir en caso de apuros. En relación con esto, debemos destacar el notable dominio de los idiomas francés, inglés y alemán que los alumnos conseguían en los últimos cursos de Bachillerato, el cual les permitía viajar al extranjero.

En definitiva, los cuadernos de viaje de los alumnos constituyen una valiosa e imprescindible fuente documental para conocer y valorar la avanzada práctica pedagógica del Instituto-Escuela y la gran formación que recibían sus alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

Escolano, A. (2012). “Materialidades, educación patrimonial y ciudadanía” en *Aulas con Memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los Institutos históricos de Madrid (1837-1936)*. López-Ocón L. Aragón S. y Pedrazuela M. (Coord/s) (pp. 37-47): Madrid. CEIMES, CSIC.

Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. (1925). *Un ensayo pedagógico. El Instituto Escuela de Segunda Enseñanza de Madrid (Organización, Métodos, Resultados)*. Madrid.

Martínez, E. (2009). *Un laboratorio pedagógico de la Junta para Ampliación de Estudios. El Instituto-Escuela Sección Retiro de Madrid*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Martínez, E. y Masip, C. (2012). “Cuadernos y trabajos escolares: una práctica pedagógica innovadora en el Instituto-Escuela”, en *Aulas con Memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los Institutos históricos de Madrid (1837-1936)*. López-Ocón L. Aragón S. y Pedrazuela M. (Coord/s) (pp. 225-245): Madrid. CEIMES, CSIC.

Utande, M. (1964), *Planes de Estudio de Enseñanza Media*, Madrid, Ministerio de Educación. Dirección General de Enseñanza Media

Material de trabajo:

Cuadernos de Javier Cabañas Rodríguez: Visita al Museo Arqueológico, Visita al Museo de Ciencias Naturales, excursiones a Aranjuez y Toledo, Excursión a Marruecos y Excursión a Andalucía.

Cuadernos de Andrés Carballo Picazo: Herbario, Excursión a Gredos, Excursión por Castilla la Vieja y País Vasco, Excursión por Europa.

Cuadernos de Antonio Bermejo Zuazua: Excursiones por Alcalá de Henares, Aranjuez, Ávila, El Escorial y Sigüenza.

“También en la paz hay vencidos”: La represión en el Instituto de Pamplona

César Layana Ilundain
Instituto Navarro de la Memoria
Ex profesor del IES Plaza de la Cruz de Pamplona

Antes de ser nombrado profesor de dibujo del Instituto de Pamplona en 1927, Ángel Cerezo Vallejo era desde la primera década del siglo XX un prestigioso artista, que destacaba especialmente como ilustrador. En 1915, en el fragor de la I Guerra Mundial, realizó la ilustración de portada de la revista *España*, titulada “También en la paz hay vencidos”¹, que refleja la tristeza que acompañó a muchas de sus obras. Dos décadas después, Cerezo, como cientos de millares de hombres y mujeres, pudo experimentar en carne propia la terrible verdad que se encerraba en aquel dibujo. Si bien, como apuntaba certero Don Luis en la obra de teatro de Fernando Fernán Gómez *Las bicicletas son para el verano*, lo que había llegado no era la paz, sino la victoria. Una victoria que en Navarra mostraba su durísimo rostro desde julio de 1936.

Cerezo es uno más de los muchos profesores de instituto que contribuyeron a elevar el nivel no sólo educativo, sino también cultural, de una sociedad necesitada de sus aportaciones. Admiramos hoy el legado de los institutos históricos, su extraordinario patrimonio científico, literario, cartográfico. No podemos dejar de recordar que detrás de cada una de

esas valiosas piezas hay un profesor que se preocupó por su adquisición y su uso con los alumnos (y escasas alumnas) que poblaban sus aulas. Esos docentes son también patrimonio de los institutos históricos y merecen ser recordados; como merece ser recordado el brutal embate de la represión franquista contra un significativo número de ellos, acusados únicamente por su actividad política, incluso tan sólo por sus simpatías, o por su alejamiento de las estrechas pautas morales, políticas y sociales de los sublevados en julio de 1936. En las siguientes páginas se explica cómo afectó la represión al Instituto de Pamplona

LA DEPURACIÓN DEL MAGISTERIO EN EL CONTEXTO DE LA REPRESIÓN DEL 36

El temprano triunfo en Navarra del golpe militar trajo asociada una brutal limpieza política de una violencia inusitada. Miles de personas fueron detenidas, y en torno a tres mil terminaron asesinadas, sin formación de causa en su práctica totalidad. Actos de humillación pública (cortes de pelo, ingesta de ricino...), incautación de bienes, multas, trabajos for-

¹ La portada, como toda la revista, puede consultarse en el sitio web de la Biblioteca Nacional: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003361977>

² Francisco Morente es el principal especialista en la depuración del profesorado (MORENTE VALERO, F., *La escuela y el estado nuevo: la depuración del magisterio nacional (1936-1943)*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 1997; “La universidad en los regímenes fascistas: la depuración del profesorado en Alemania, España e Italia”, *Historia Social*, 54 (2006), pags. 51-72). Para educación secundaria son valiosos los trabajos de NEGRÍN FAJARDO, O., “Los expedientes de depuración de los profesores de instituto de segunda enseñanza resueltos por el Ministerio de Educación Nacional (1937-1943)”, *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 7 (2007) y de SANCHIDRIÁN BLANCO, C., GRANA GIL y I., MARTÍN ZÚÑIGA, F., “Análisis y valoración de los expedientes de

zados..., completan el panorama de la represión desatada contra las bases sociales del proyecto republicano, que quedaban excluidas de la nueva comunidad nacional que imponían los sublevados. Entre esa panoplia de actos represivos se encontraba también la depuración de quienes ocupaban empleos públicos o semipúblicos y fueron calificados como contrarios a la causa. La mayoría fueron acusados de haber trabajado activamente a favor de las políticas republicanas, por lo que se les corresponsabilizaba de los males sufridos por la Nación y, en consecuencia, debían ser castigados. Muchos empleados públicos fueron destituidos o sufrieron sanciones diversas, en las que se combinaban habitualmente la suspensión de empleo y la de sueldo. Las consecuencias de estas depuraciones fueron devastadoras para las economías familiares de quienes las padecieron, al perder la que en muchos casos era única fuente de ingresos, en un contexto, el de guerra y posguerra, en que encontrar una nueva ocupación era una tarea compleja para una persona ideológicamente marcada, cuando la mayoría de la población pasaba por graves penurias. Además, los sectores más cualificados vieron truncada su carrera profesional, con frecuencia de forma irreversible.

En los últimos años se han desarrollado numerosos trabajos de investigación en torno a los procesos de depuración emprendidos por las autoridades franquistas. El mejor conocido es el del magisterio en todas sus etapas educativas². El interés se explica por ser este uno de los sectores más afectado por esta modalidad represiva, pero sobre todo por su enorme carga simbólica. En efecto, una de las principales apuestas reformistas del período republicano giró en torno a las políticas educativas, consideradas habitualmente entre sus mayores logros. La confianza en la capacidad de la educación para transformar la sociedad, compartida por las distintas tradiciones de la izquierda, hizo que se extendiera la imagen de los maestros y maestras como agentes activos de transmisión de los valores republicanos por todos los rincones de la geografía. Sin entrar en la cuestión de en qué medida esa visión se ajustaba a la realidad global del profesorado (donde también se encontraba un

potente núcleo católico conservador, cuando no reaccionario), lo cierto es que las instituciones surgidas de la sublevación se hicieron eco de ella y pusieron al magisterio en el punto de mira de sus políticas represivas.

En Navarra también es la del magisterio la depuración más estudiada, a partir de los trabajos de Pascual, de Berruezo y de Altaffaylla³. Fue llevada a cabo por una institución, la Junta Superior de Educación de Navarra (JSE), creada por la Diputación el 11 de agosto de 1936, aunque formalmente era la restauración de la que había existido un siglo antes, durante la crisis del Antiguo Régimen. Estaba presidida por el diputado foral José Gómez Itoiz, y entre los vocales se contaban dos catedráticos del instituto (Ignacio Astiz y José Berasain), además de otros profesores y representantes de varias asociaciones, como Eladio Esparza, representante de la prensa, que se significó desde su tribuna en *Diario de Navarra* en la reivindicación de una profunda depuración en todos los órdenes. La JSE asumió no sólo las competencias sobre la enseñanza primaria, sino sobre otras instancias educativas que habían quedado tradicionalmente fuera de la influencia de la Diputación, como el instituto o la Escuela Normal.

En su sesión del 18 agosto, una semana después de su constitución, la JSE expuso las líneas maestras del proceso de depuración. Se decretó la suspensión de empleo y sueldo de todo el profesorado del instituto, Escuela Normal, Escuela de Peritos Agrícolas, inspectores de primera enseñanza y, en general, todo el personal del ramo, que debería someterse a un proceso de readmisión. El día 21 se ordenaba la disolución de todas las entidades cultural-educativas, que deberían remitir sus reglamentos o estatutos para su aprobación, como también debían hacerlo las academias y centros similares, y se suprimía el instituto de Tafalla. Una semana después se presentó la ponencia de la Comisión depuradora del magisterio en la que se proponía "*el apartamiento definitivo de sus cargos de todos aquellos que se han distinguido por su espíritu sectario y por su relación con Organizaciones de carácter extremista*". Se aprobaba también la formación de una primera lista de sanciona-

depuración del profesorado de Instituto de Segunda Enseñanza en el franquismo (1936-1942). Resultados generales", *Revista de Educación*, 356 (2011), pags. 377-399. Sobre la depuración en la universidad, OTERO CARVAJAL, L. E. (dir.), *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense, 2006; CLARET MIRANDA, J., *El atroz desmoche: la destrucción de la universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006.

³ Para la génesis y desarrollo de la actividad depuradora, puede consultarse BERRUEZO ALBÉNIZ, M. R., *Política educativa en Navarra 1931-1939*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1991, pags. 131-156; PASCUAL BONIS, A., "La represión del magisterio navarro durante la Guerra Civil (1936-1939)", *Congreso de*

dos con la separación definitiva del servicio, de una segunda con aquellos a quienes se aplicaba la suspensión indefinida de empleo y sueldo con pérdida de escuela, y de una tercera con quienes recibirían sanciones temporales. La primera de estas relaciones se aprobó en esa misma sesión, con la indicación de publicarse en la prensa y en el BON "*como satisfacción a la opinión pública y ejemplaridad de los Maestros sancionados*", en consonancia con la idea de que la represión, además de castigar al represaliado, debía servir también como seria advertencia para quienes, siquiera provisionalmente, habían escapado a ella. En la sesión del día siguiente se aprobaba la segunda lista.

El 4 de septiembre un nuevo informe de la Comisión depuradora proponía nuevas sanciones económicas y traslados a docentes "*que sin declararse profundamente sectarios, se han manifestado tibios y propicios a claudicaciones que dicen muy poco en favor de la firmeza de convicciones respecto a lo que debe ser un maestro católico y patriota*". Se demostraba, una vez más, que la acción represiva no iba dirigida únicamente contra los sectores más militantes, sino también contra sectores mucho menos significados, abriendo un amplio escenario de incertidumbre que sólo podría despejarse con una decidida adhesión pública al nuevo orden de cosas (retractaciones, suscripciones, servicios, delaciones...) y una renuncia absoluta al propio pasado.

Dos días antes, se analizaron las solicitudes de readmisión de doce profesores del instituto de Pamplona (únicamente tres eran numerarios); ocho del de Tudela y tres del de Tafalla (ya suprimido); veintitrés de la Escuela Normal, seis de la escuela de Peritos y por último las de cuatro inspectores⁴. Se aprobaron todas salvo dos, la del profesor ayudante de la escuela de Peritos Pablo Archanco y la de la inspectora Blanca Bejarano. Conviene recordar, en todo caso, que el director del instituto de Tudela, Antonio Gamir, y la profesora de francés Laura Ariño, readmitidos por la JSE, fueron destituidos por el general Dávila, presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado. Algo similar ocurrió con el encargado de curso del

instituto de Tafalla Gerardo Ibáñez, destituido por la JSE el 5 de octubre de 1937. Por otra parte, los profesores de los suprimidos institutos de Tudela y Tafalla debían solicitar de la JSE la continuidad en sus cargos "*si la Junta creyera conveniente utilizarlos*", lo que, como se ha visto, algunos no consiguieron. En total, fueron destituidos ocho profesores de enseñanzas medias de un total de veinticuatro, el 33'33%, porcentaje superior al de la media estatal, cifrada en el 27'48%⁵.

Conviene insistir en que depurado había sido todo el profesorado, no sólo los sancionados. Todos habían sido investigados en su actividad política y sindical, en su moralidad pública, en la prensa que leían, en su religiosidad... Como apunta Pascual Bonis, "*todos eran conscientes de que sus vidas y su actividad profesional habían sido investigadas a conciencia y que podían volver a serlo en cualquier momento*"⁶, lo cual era un estímulo extraordinario para mostrarse sumiso con el nuevo orden establecido.

DEPURACIÓN Y REPRESIÓN EN EL INSTITUTO DE PAMPLONA

En este contexto, la JSE destituyó a 5 profesores del instituto de Pamplona⁷: el director Vicente Villumbrales Martínez y los profesores Ángel Cerezo Vallejo, Ramón Díaz-Delgado Viaña, Antonio García-Fresca Tolosana y Ricardo Pradells García-Muñiz. Sin posibilidad de defensa, sus carreras profesionales, brillantes la mayoría de ellas, terminaban aquí. Villumbrales (Palencia, 1884) se doctoró en Ciencias en 1918 por la Universidad de Madrid. Fue nombrado catedrático de Ciencias Físico-Naturales del instituto de Palencia en 1926, y llegó a la cátedra de Agricultura y Terminología del de Pamplona en 1929. El 3 de junio de 1931 fue nombrado director, cargo que ocupaba cuando fue destituido. Formó parte de la primera junta directiva del Ateneo navarro. Durante la guerra estuvo en el instituto de Alicante. Marchó al exilio, fue profesor del Instituto de Panamá y regresó en marzo de 1950.

⁴ *Historia de Euskal Herria*, vol 6 (1988), pags. 177-192; ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA, *Navarra 1936: De la esperanza al terror*, pags. 671-689.

⁵ Mantuvieron su puesto Mariano Lampreave, Manuel Laguna y Ángeles Barriola, frente a cinco inspectores destituidos (Blanca Bejarano, Francisca González Rivero, Marcelo Jiménez Jiménez, Rosaura López y Vicente Navarro).

⁶ Para ponderar el alcance de la depuración hay que partir de las cifras de docentes de julio de 1936, las que ofrece la propia JSE en su acta de 2 de septiembre de 1936. El porcentaje de depurados a escala estatal, en SANCHIDRIÁN BLANCO, C., GRANA GIL y I., MARTÍN ZÚNIGA, F., *op. cit.*, pág. 382.

⁷ PASCUAL BONIS, A., *op. cit.*, pág. 163.

De Cerezo Vallejo (Cartagena, 1885) ya hemos resaltado su prolífica actividad artística, que le hizo formar parte de las vanguardias artísticas del primer cuarto de siglo, colaborando con las principales publicaciones de la época, como *La Esfera*, *Por esos Mundos*, *España. Semanario de la vida nacional* o *La campana de Gracia*. Fue además autor de los carteles sanfermineros de 1923 y 1931. Llegó al instituto de Pamplona por traslado obtenido el 18 de mayo de 1927. Las últimas noticias que tenemos sobre él señalan que fue nombrado profesor de dibujo de la Escuela Normal de Barcelona en abril de 1938.

Ramon Díaz-Delgado (Madrid, 1897 - Madrid, 1988) fue nombrado catedrático de Filosofía en 1930 y ejerció en los institutos de Zafra y de Huesca. El 31 de marzo de 1932 consiguió el traslado al de Pamplona, donde fue nombrado secretario el 27 de diciembre de 1933. Antonio García-Fresca Tolosana (Vitoria-Gasteiz, 1899 - Santa Cruz de Tenerife, 1965), doctor en Entomología, fue miembro de la Real Sociedad Española de Historia Natural y estuvo becado en el Museo Británico de Historia Natural en 1921. Obtuvo la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del instituto de Pamplona en 1926 (renunciando a las obtenidas en Baeza y Las Palmas), del que fue vicedirector desde el 3 de junio de 1931 hasta su nombramiento como director del instituto de Tudela el 28 de agosto de 1933 durante un curso, para impulsar su implantación. En febrero de 1936 obtuvo la cátedra de Historia Natural del instituto de Santander, aunque con permiso para terminar el curso en Pamplona. Desde febrero de 1937 ejerció como catedrático de Historia Natural del instituto Blasco Ibáñez de Valencia, y en noviembre pasó al Instituto Obrero de esa ciudad⁸.

Por último, Ricardo Pradells (Zaragoza, 1876) era médico en diferentes lugares de Aragón y La Rioja. A partir de 1914 se dedicó a la enseñanza, primero en Zaragoza y después como profesor de Gimnasia en los institutos de Soria, Teruel, Palencia y Las Palmas, hasta que fue nombrado profesor numerario de Gimnasia del instituto de Pamplona el 18 de junio de 1921. Tras un breve paso por el de Logroño en 1932, regresó nuevamente a

Pamplona, desde donde pasó, en comisión, al instituto Velázquez, de Madrid. Fue autor en 1914 de un libro de notable éxito, *El libro de la salud. Cartas de un médico destinadas a la lectura en las escuelas elementales*, que mereció la medalla de oro de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Figura entre los socios fundadores del Ateneo de Soria en 1918, de cuya sección de Música y Declamación fue presidente. También fue vicepresidente del Ateneo Pablo Iglesias, en la Casa del Pueblo de la capital navarra.

Con la depuración profesional no terminó su persecución. Salvo Pradells, el resto fue sometido a expediente de incautación de bienes primero, y de responsabilidades políticas después, y castigados con durísimas sanciones. La Comisión de Incautación de Bienes los consideraba parte de la élite política y social republicana. Así lo demuestra el hecho de que Cerezo, Díaz-Delgado, García-Fresca y Villumbrales formaran parte del primer gran grupo de 51 expedientes que la Comisión incoó el 19 de abril de 1937 para iniciar sus actuaciones. Entre ellos se encontraban algunos de los principales dirigentes de todos los partidos y organizaciones sindicales ilegalizadas. Pero también hay en ese listado una presencia significativa de profesionales, especialmente del magisterio: el maestro Nicolás Jiménez, el inspector Vicente Navarro, el exdirector de la Escuela Normal Mariano Sáez Morilla, además de los ya aludidos docentes del instituto. La gran mayoría había escapado a las terribles matanzas de los primeros meses, bien por haber huido, bien porque la sublevación les sorprendió en zona leal. En el caso de nuestros profesores, el azar quiso que el golpe militar se produjera en período vacacional, lo que a buen seguro libró a más de uno de trágico final.

Estas sanciones agravaban una difícil situación económica tras la pérdida del puesto de trabajo y cerrado el camino profesional. Fueron condenados pese a que no había queja sobre su actuación docente y a que las acusaciones se relacionaban únicamente con su actividad política. Los informes que se recibieron en el expediente 1315, incoado a Ángel Cerezo, coincidieron en que su actuación profesio-

⁷ Para la historia del instituto y sus docentes es fundamental el documentado estudio de HERRERO MATÉ, G., *El Instituto. Historia de la enseñanza secundaria oficial en Navarra (1842-1970)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2011. Los nombramientos pueden consultarse en el BOE. Los expedientes de depuración se encuentran en el Archivo Real y General de Navarra (ARGN) y en el Archivo General de la Administración. Los expedientes de incautación de bienes y de responsabilidades políticas, en ARGN y en el Centro Documental de la Memoria Histórica. Por economía de espacio, no pueden puntualizarse las fuentes de informaciones más concretas.

⁸ MARTÍNEZ LACABE, E., "Antonio García-Fresca Tolosana: un concejal 'pamplonés' en los Institutos de Pamplona y Tudela", *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 18 (2011), págs. 441-473

nal había sido impecable, pero lo vincularon con la izquierda. José Berasáin, director del instituto tras las depuraciones, apuntaba que *"siempre ha sido reputado como elemento izquierdista, muy avanzado tanto política como religiosamente"*, y en similares términos se expresaban los informes de FET y de las JONS, la guardia civil y la alcaldía de Pamplona, mientras que el informe de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Navarra le atribuía militancia en Izquierda Republicana (IR). En todo caso, poca materia acusatoria para unas sanciones tan graves: destitución del puesto de profesor y sanción de 6.000 ptas. En definitiva, como tantas personas, a Cerezo se le reprimía no por lo que *había hecho*, sino por lo que era, como se desprende del informe del tristemente célebre Benito Santesteban, a la sazón delegado regional de Requetés:

"a la actuación profesional de dicho señor nada se puede objetar; que su significación política ha sido siempre reputada como de un izquierdismo muy abanzado (sic), hasta el extremo de que fue destituido por la Junta Superior de Educación de Navarra; que no consta en forma concreta a qué organización o partido político ni social estaba afiliado, y que tampoco acusa actividades de ninguna clase en este aspecto, aunque el concepto que nos merece es el de que se trata de un individuo que por sus ideas políticas de matiz izquierdista en sentido abstracto y por su laicismo, no es de lo que necesita en la Enseñanza el Nuevo Estado que se está forjando en la lucha actual".

El Tribunal Regional de Responsabilidad Políticas condenó, asimismo, a Ramón Díaz-Delgado (exped. 1359), a una durísima sanción de 50.000 ptas. por su afiliación a IR. FET-JONS lo situaba como vicepresidente de la junta provincial del partido, y le acusaba de formar parte de los "Amigos de Rusia" (sic) y de la Liga de los Derechos del Hombre, asociación a la que se tildaba de masónica. El director del instituto, José Berasáin añadió que había sido nombrado *"jefe de la Reforma Agraria en Navarra"* y colaborado en la constitución de una filial de la Federación Universitaria Escolar (FUE), junto con sus colegas García-Fresca y Villumbrales.

A Antonio García-Fresca se le incoó el expediente 1358. Como a sus compañeros, la sublevación le sorprendió en Madrid. Había sido elegido concejal de Pamplona en 1931 en la candidatura "revolucionaria" en representación del Partido Republicano Autónomo, y militó más tarde en IR, donde era representante de la merindad de Tudela. El castigo que se le impuso fue extraordinariamente duro, ya que fue condenado a una sanción de 100.000 ptas., que corresponderían a no menos de 200.000 euros en la actualidad, o a 11 años de su salario completo de 1933, de 9.000 ptas. anuales.

Por su parte, Vicente Villumbrales fue elegido presidente de Acción Republicana en Navarra en 1932 y tuvo protagonismo en los círculos republicanos de la capital. Escapó a la represión inicial porque cuando se produjo el golpe se encontraba en Asturias. Su expediente, el 1325, nos permite comprobar la escasa fiabilidad de los informes, ya que una misma instancia, la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Navarra, fue capaz de certificar el 19 de mayo de 1937 que era *"uno de los elementos más peligrosos y activos en su propaganda"*, y, meses más tarde, el 10 de diciembre, que era *"de tendencias moderadas"*, en un informe que tres días después calcó la jefatura provincial de FET y de las JONS. El expediente se saldó con una sanción de 25.000 ptas., algo más reducida que la de los anteriores, pero igualmente desproporcionada.

No cabe duda, por tanto, del extremo rigor con que se empleó la jurisdicción con los profesores expedientados, como anteriormente lo había hecho la JSE al destituirlos sin tener atribuciones para ello. Conocemos bien el perjuicio económico que provocaron estas sanciones en la práctica a dos de ellos. Los bienes particulares de Ángel Cerezo se subastaron en 1938. Habían sido tasados en 4.956,30 ptas., pero no se adjudicaron en las dos primeras subastas. En la tercera, convocada el 6 de julio de 1938, Francisco de Armas Clos, un oficial retirado del Cuerpo Jurídico de la Armada, se hizo con ellos por un 75% de su valor, por lo que ni siquiera alcanzaron para pagar dos tercios de la sanción que se le impuso.

⁵ Para ponderar el alcance de la depuración hay que partir de las cifras de docentes de julio de 1936, las que ofrece la propia JSE en su acta de 2 de septiembre de 1936. El porcentaje de depurados a escala estatal, en SANCHIDRIÁN BLANCO, C., GRANA GIL y I., MARTÍN ZÚNIGA, F., *op. cit.*, pág. 382.

⁶ PASCUAL BONIS, A., *op. cit.*, pág. 163.

En el caso de García-Fresca el daño fue bastante más grave, y representa un buen ejemplo para entender cómo el castigo económico podía extenderse como una mancha de aceite entre los familiares de un expedientado. Aunque la sanción de 100.000 ptas. se le impuso el 27 de julio de 1938, ya se le había embargado en 1936 una casa en Vitoria-Gasteiz, cuya propiedad compartía con su madre, Blanca Tolosana. Para hacer frente al pago, el inmueble salió a la venta en subasta, pese a la protesta del resto de hermanos de Antonio, que eran también herederos de la mitad correspondiente a la madre. Interpusieron un recurso de revisión, en el que consideraban la sanción a todas luces excesiva y denunciaban que no había tenido ocasión de defenderse. La casa finalmente se vendió y con el dinero se abonó la multa, causando un gravísimo perjuicio económico a toda la familia⁹.

Cuando se analiza la terrible limpieza política acometida por los sublevados primero y la dictadura franquista después, se subraya, como no puede ser menos, la condición de víctimas de quienes la sufrieron. Pero ello no está reñido con otra dimensión, menos estudiada habitualmente, como es la de resistentes. En el caso de estos profesores depurados, la mayoría lucharon activamente, en la medida en que la coyuntura política lo permitía, por su rehabilitación, como reivindicación no únicamente económica, sino también de su condición de docentes. Pradells, el más veterano, solicitó una revisión de su expediente, que terminó en 1942 con su jubilación forzosa.

A su regreso del exilio, Villumbrales consiguió que se dejara sin efecto la sanción de separación del servicio. Por orden de 27 de febrero de 1952 se le reintegró con la sanción de traslado, sin poder solicitar vacantes durante tres años, e inhabilitación para cargos directivos y de confianza. Quedó en expectativa de destino, y por el escalafón sabemos que en 1956 estaba destinado en el instituto de Torrelavega. Tuvo que seguir litigando para el reconocimiento completo de su jubilación, hasta que el Tribunal Supremo falló a su favor en 1972. En ese largo periplo, se le había jubilado en septiembre de 1953, se dejó sin efecto al año siguiente, y se le jubiló definitivamente en diciembre de 1957.

Aunque había tenido otra ocupación como jefe de estadística en la compañía Aviaco, García-Fresca fue rehabilitado en 1957 y volvió a la profesión, destinado al instituto de Santa Cruz de Tenerife, ciudad en la que residió en sus últimos años. Ramón Díaz-Delgado consiguió el reingreso en la carrera profesional como catedrático de Filosofía. En 1953 se resolvió la revisión de su expediente de depuración, dejando sin efecto la orden ministerial que le separó del servicio y ordenando su reingreso en el servicio con la sanción de traslado fuera de la provincia durante cinco años e inhabilitación para cargos directivos y de confianza. En 1958 estaba en Soria, y de allí pasó a Badajoz, donde solicitó una excedencia voluntaria. Como muestra de que no había abandonado su vocación docente e intelectual, en 1960 publicó *La muerte de Sócrates*. A partir de 1963, ejerció en el instituto de Jaén, y de allí pronto pasó al de Málaga, donde se jubiló. Todavía tuvo fuerzas para litigar por el reconocimiento de la antigüedad en el Tribunal Supremo, junto con otros compañeros represaliados, hasta que en 1968 el alto organismo les dio la razón.

DOS ANTIGUOS PROFESORES ASESINADOS: JUANA CAPDEVIELLE Y MARIANO SÁEZ MORILLA

Como ya se ha señalado, el hecho de que la sublevación se produjera en periodo vacacional permitió que la mayoría de estos profesores se encontrara en zona leal y salvaran, por tanto, la vida. No tuvieron esa suerte dos personas que habían estado vinculadas al instituto en los años previos, aunque en aquel momento no formaran parte ya de su plantilla. Como parte de su historia y de su memoria, parece oportuno recordar aquí quiénes eran y las circunstancias de sus asesinatos.

Juana Capdevielle San Martín¹⁰ (Madrid, 1905 – Rábade, Lugo, 1936) cursó con brillantez sus estudios de Bachillerato en el instituto de Pamplona entre 1917 y 1923, ya que su familia se trasladó a la capital navarra en 1914. De hecho, en 1923 recibió el premio Florencio Ansoleaga al mejor expediente académico. Mientras cursaba la carrera de Filosofía

⁹ ARGN, Audiencia, Secretaría de Gobierno, exp. 109/1942.

¹⁰ Su biografía más completa en GÁLLEGO RUBIO, M. C., *Juana Capdevielle San Martín. Bibliotecaria de la Universidad Central*, Madrid, Editorial Complutense, 2010. Ver también BLANCO GARCÍA, C., "Vida e norte de Juana Capdevielle", *Unión libre: cuadernos de vida e culturas*, 11 (2206) págs. 13-21.

y Letras, sección Historia, en la Universidad Central, como alumna no oficial, desempeñó funciones de ayudante interina de letras desde el curso 1925/1926 hasta el de 1929/1930, lo que le convierte en la primera profesora del instituto, aunque no tenía una asignatura competa a su cargo. En 1929 aprobó la oposición al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, y fue destinada en prácticas a la Biblioteca Nacional. Consiguió destino en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. En 1933 se convierte en la primera mujer jefa de una biblioteca de facultad, y participó en numerosos proyectos y congresos, y consiguió una beca para conocer los sistemas de clasificación en varios países europeos. En marzo de 1936 contrajo matrimonio con Francisco Pérez Carballo, profesor de Derecho Romano en la Universidad Central y letrado del Congreso de los Diputados, que fue nombrado gobernador civil de A Coruña en abril. Tras la sublevación, Pérez Carballo intentó la resistencia, pero fue detenido y fusilado tras un simulacro de juicio el 24 de julio junto con dos oficiales leales. En ese momento Juana estaba embarazada. Fue detenida y encarcelada, y puesta en libertad a principios de agosto. El día 18 de ese mes fue detenida por la guardia civil, y su cadáver apareció a la mañana siguiente a las afueras de Rábade (Lugo).

Por su parte, Mariano Sáez Morilla¹¹ (Albacete, 1895 – Ripa, Navarra, 1937), licenciado en Filosofía y en Derecho y graduado como maestro en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid, Entre 1917 y 1921 fue profesor numerario en las respectivas Escuelas Normales de Cuenca, Pontevedra y Santiago. Fue nombrado profesor numerario de Pedagogía y su historia y rudimentos del derecho en la Escuela Normal de Pamplona en 1921, y profesor de francés en la Escuela de Artes y Oficios desde septiembre de 1930. Mientras estaba en la Normal de Pamplona, fue becado en 1925 para ampliación de estudios en Gran Bretaña, Francia y Bélgica. El 28 de mayo de 1931 fue nombrado director de la Escuela Normal de la capital navarra.

Fue redactor de *El Pueblo Navarro* y director de *El Magisterio Navarro* entre 1925 y 1930. Ingresó en el PSOE en 1929, y fue uno de los promotores de la creación en Navarra de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, afecta a la UGT. Fue elegido concejal del ayuntamiento de Pamplona por la candidatura izquierdista en la repetición de las elecciones municipales el 31 de mayo de 1931, hasta su destitución en agosto de 1934. Ese año se trasladó a Madrid. Tras el triunfo de la sublevación, fue detenido en Ávila y conducido a Navarra, donde fue asesinado. Sus restos no han sido localizados hasta la fecha, ya que recientes análisis genéticos descartan que correspondieran al cuerpo exhumado en Ripa en 2012, a instancias de la asociación AFFNA36.

Hasta aquí la historia de la represión padecida por los docentes del instituto de Pamplona. Probablemente será similar a la de otros muchos institutos, porque no se trata de un hecho excepcional ni fruto de una pasajera exaltación de ánimos. Nos encontramos ante el golpe más duro y terrible recibido por el sistema educativo en toda la historia contemporánea, consecuencia de la aplicación de políticas extremas de exclusión del adversario político o social. De esta forma, valiosos profesionales fueron dejados en los márgenes de la carrera docente, pese a que no había queja alguna sobre su desempeño como profesores. En definitiva, fueron castigados únicamente por sus legítimas opiniones políticas y por su militancia. Su expulsión del magisterio, además de las dolorosas consecuencias personales que conllevó, significó una indudable pérdida colectiva para el sistema educativo español y para la sociedad en su conjunto. Recordarles a ellos, y recordar el injusto trato que recibieron, es una magnífica lección de ciudadanía para los alumnos y alumnas que hoy en día pueblan las aulas por las que un día pasaron aquellos profesores. Una lección que conviene no olvidar en tiempos como los actuales, en que vuelven a resonar los discursos de la exclusión y el odio.

¹¹ Para más información, ver BERRUEZO ALBÉNIZ, M. R., "Contribución de Mariano Sáez Morilla a la renovación educativa en Navarra (1921-1933)", *Relaciones internacionales en la Historia de la Educación: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-2007)*, vol. 1 (2007), págs. 297-307, y https://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/5633_saez-morilla-mariano.

La Tabla Periódica de Von Antropoff: Conjunción de Patrimonio y Diseño

M^a Matilde Ariza Montes

Profesora de Física y Química IES "Pedro Espinosa" Antequera (Málaga)

INTRODUCCIÓN

Si hay un icono que está presente en el colectivo de Secundaria de cualquier época es la tabla periódica de los elementos químicos. Una clasificación cuyo orden no solo cambió a lo largo del tiempo sino que evolucionó con el tiempo, desde los 12 elementos conocidos en la prehistoria hasta los 118 identificados en la actualidad.

Desde los griegos hasta nuestros días, han sido muchos los científicos que han contribuido a organizar de alguna forma la composición de la materia, aportando algún tipo de clasificación para los elementos químicos aunque, sin duda, el que propuso una disposición de estos en forma de tabla, representando extraordinariamente la realidad, fue el químico ruso Dmitri Ivánovich Mendeléiev, quien en 1869 llegó a la conclusión de que los elementos químicos debían estar ordenados según una propiedad química y, por supuesto, podían ordenarse de acuerdo a su masa atómica, propiedad que permitió aceptar huecos e incluir los nuevos elementos químicos que se iban descubriendo.

Debido a la importancia de este logro científico, que aporta un lenguaje común para la química, la UNESCO celebró el **2019: Año Internacional de la Tabla Periódica**, para conmemorar el 150 Aniversario de la creación de la Tabla Periódica de Mendeléiev y para reconocer la función crucial que desempeñan los elementos y la química en el desarrollo sostenible, ya que proporcionan soluciones a desafíos globales en áreas como la salud, energía o alimentación.

Este evento científico coincide con el I Centenario de la creación de la *International Union of Pure and Applied Chemistry* (IUPAC), cuyo lema es "Un lenguaje común para la química". Su celebración reconocerá no solo los éxitos científicos de los primeros cien años desde su creación sino su contribución del presente y del futuro para satisfacer las necesidades del mundo a través de la investigación científica.

Decía el físico estadounidense Richard Feynman que "La tabla periódica era la más remarcable fórmula matemática" y no cabe duda de ello, ya que es considerada como uno de los logros más significativos de la Ciencia, pues vincula estrechamente diferentes campos de conocimiento

como la astronomía, la química, la física, la biología y otras ciencias naturales. Se trata de una herramienta única que permite a los científicos predecir la apariencia y las propiedades de la materia en la Tierra y en el Universo.

El IES “Pedro Espinosa” se ha sumado a las celebraciones de esta conmemoración, investigando, poniendo en valor y difundiendo la Tabla Periódica de Andreas Von Antropoff de 1925, que alberga su patrimonio científico-histórico, ya que ha realizado multitud de actividades a lo largo de este año.

Este artículo pretende aportar una visión sobre las circunstancias que rodearon tanto a la creación de esta citada tabla periódica, desde los antecedentes más remotos hasta el primer cuarto del siglo XX, al igual que se descubrirá al autor a lo largo de su vida.



Fig. 1. Tabla Periódica con el alumnado utilizando los colores de la correspondiente a Von Antropoff.

ANTECEDENTES DE LA TABLA PERIÓDICA DE DMITRI MENDELÉIEV

Intentar descubrir la clasificación de cualquier parte del Universo es un hecho que va íntimamente ligado a la naturaleza del ser humano, siendo la curiosidad el detonante de cualquier hallazgo. Tener la inquietud de explorar nos distingue del resto de los animales, de ahí nuestra evolución en la forma de actuar y de enfrentarnos a las nuevas situaciones a las que continuamente nos vemos sometidos. En consecuencia, siempre estamos generando conocimiento, un aporte a la ciencia que se transfiere de generación a generación de forma perfectamente estructurada, para poder transmitirlo, desarrollarlo y aumentarlo.

En este sentido, llegar a la clasificación de los elementos químicos no iba a ser diferente. Desde el principio, cada científico aportó alguna idea novedosa con las herramientas y el

conocimiento del que partía y, poco a poco, se fue acercando a la clasificación que representara la realidad del conjunto de los elementos químicos que forman la materia. Todo un reto para darle forma a elementos tan dispares como los doce conocidos desde la Prehistoria (C- S- Fe- Co- Zn- Ag- Sn- Sb- Au- Hg- Pb- Bi) y los recién sintetizados en los laboratorios más punteros del siglo XXI (Nh, Mc, Lv, Ts, Og....).

Las primeras noticias sobre la constitución de la materia llegaron de la época griega, donde Aristóteles afirmaba que la materia estaba constituida por cuatro elementos (tierra, aire, agua y fuego). En el siglo VIII, el científico musulmán, Yabir Ibn Hayyan, latinizado Geber y considerado el fundador de la Química, apoyó la teoría de los cuatro elementos pero prefirió clasificar la materia en cuatro sustancias, que unidas a la existencia de cuatro naturalezas (caliente, frío, seco y húmedo), generaban los cuatro elementos ya mencionados.



Fig. 2. Celebración del IES "Pedro Espinosa" en el "2019: Año Internacional de la Tabla Periódica"

Esta afirmación duraría hasta la revolución científica del siglo XVII, cuando Robert Boyle introdujo el concepto de *elemento químico*, en su obra *El Químico Escéptico* (1661) y, un siglo más tarde, Antoine Lavoisier contribuyó con la primera clasificación a efectos de nomenclatura en su *Tratado Elemental de Química* (1789).

Fue en el siglo XIX cuando, dado que prosperaba el descubrimiento de nuevos elementos químicos, se produjo una carrera de fondo, por ver quién era la primera persona capaz de clasificarlos de una forma rigurosa y que respondiera a sus propiedades físicas y/o químicas.

En el primer cuarto del siglo XIX, Jöns Jacob Berzelius sugirió que los elementos químicos se representaran con símbolos correspondientes a su nombre latino. Publicó su particular tabla periódica bastante precisa a partir de los pesos atómicos (1826). A esta misma época pertenecen los estudios correspondientes

a las triadas de Johann Wolfgang Döbereiner (1817), grupos de tres elementos con ciertas similitudes, llegando a la veintena en 1829.

La introducción del concepto de valencia, por Edward Frankland en 1852, daría lugar a nuevas posibilidades de clasificar los elementos químicos. Prueba de ello, está la clasificación de John Alexander Reina Newlands (1864), que ordenó los 56 elementos conocidos hasta entonces según el peso atómico en forma de columnas verticales denominándolas *ley de las octavas*.

En 1869, Lothar Meyer clasificó los elementos en función de las propiedades físicas aunque se le adelantó Mendeléiev que la presentó a la Sociedad Química de Rusia ese mismo año, basando su clasificación en la periodicidad de las propiedades químicas y vislumbrando con algunos huecos en su tabla periódica la posición de algunos elementos todavía sin descubrir cuyas propiedades predijo.

Cuando Mendeléiev crea su Tabla Periódica, visionada entre sueños, después de hacer muchas combinaciones posibles con los 63 elementos químicos, que hasta entonces se habían descubierto, demostró que las propiedades de los elementos varían de manera periódica, por lo que su clasificación ayudaría a comprender el comportamiento, las propiedades y la reactividad de los elementos.

EVOLUCIÓN DE LA TABLA PERIÓDICA HASTA LA ÉPOCA DE ANDREAS VON ANTROPOFF

Después de las 60 tablas periódicas que versionó Mendeléiev a lo largo de su vida, de las que solo la mitad publicaría, hay que destacar la que realizó en 1871, en la que incluyó todos los elementos conocidos hasta entonces y en la que cambió las filas por las columnas, empleándose en la actualidad esta versión llamada *tabla periódica corta*.

Más tarde fueron surgiendo innumerables interpretaciones que iban aportando más elementos químicos e iban introduciendo nuevos diseños para la representación gráfica. En la Tabla 1, se pueden observar algunos de los químicos más relevantes en la construcción de las tablas periódicas.

En 1902, el discípulo de Mendeléiev y químico checo Brauner incluyó una nueva familia, la de las tierras raras, ya que al introducirse en la posición del lantano, generaba una tabla periódica muy larga. También la colocación de los elementos de transición fue alterada en varias ocasiones.

Todo ello dio lugar a cuatro formas básicas de representar la Tabla Periódica: corta, larga, en espiral y en tres dimensiones, esta última posterior a la de Von Antropoff.

Las *tablas de forma corta* incluían los gases nobles y las tierras raras pero tenían el inconveniente de que los grupos y subgrupos estaban en la misma columna.

Las *tablas de forma larga* dieron lugar a una gran variedad, ya que los periodos se dispusieron de forma vertical, en unos casos, y de forma horizontal en otros.

Es destacable la tabla periódica de Bayley (1882) que empieza por el hidrógeno y se va conexionando en forma de abanico con el resto de elementos. Es el primero que hace satisfactoriamente la separación entre grupos principales y subgrupos.

Otro tipo de formato largo fue la tabla periódica de Alfred Werner (1905), con periodos horizontales demasiado largos. Fue el primer

Tablas Periódicas		
(Tipo Bayley)	(Tipo Werner)	(Tipo Werner)
Bayley (1882)	Walker (1891)	Meyer (1918)
Thomsen (1895)	Basset (1892)	Chauvierre (1919)
Richards (1898)	Rang (1893)	Oddo (1920)
Adams (1911)	Horsley (1900)	Bury (1921)
Hopkins (1911)	Staigmüller (1901)	Norrish (1922)
Meyer (1918)	Werner (1905)	Loring (1922)
Schaltenbrand (1921)	Schmidt (1911)	Courtines (1925)
Margary (1921)	Stackelberg (1911)	Rodebush (1925)
Antropoff (1925)	Cáceres (1911)	LeRoy (1931)

Tabla 1. Relación de las tablas periódicas más relevantes anteriores a la de Von Antropoff

químico inorgánico que obtuvo el Premio Nobel en Química (1913) por los compuestos de coordinación.

Para solventar la extensión de periodos tan largos, el químico austriaco Friedrich Adolph Paneth sacó a una fila aparte de la tabla periódica a los lantánidos.

Las *tablas en forma de espiral* se caracterizaban porque el hidrógeno se situaba en el punto central, colocando al resto de los elementos en la línea espiral que estaba dividida en siete secciones formadas por elementos similares.

Hans Peter Jörgen Julius Thomsen sugirió el diseño moderno de la tabla periódica, es decir, siete filas horizontales, llamados períodos y dieciocho columnas verticales, denominadas grupos o familias. Predijo la existencia de los gases nobles y que estarían ubicados al final de cada periodo.

ANDREAS VON ANTROPOFF, UN QUÍMICO NACIDO EN ESTONIA Y DE CORAZÓN ALEMÁN

Nació en Reval, actual Tallín (Estonia), en 1878, en una familia acomodada. Hijo de Roman von Antropoff, abogado y propietario de una casa señorial y Sophie Emilie von Antropoff. Tuvo cuatro hermanos y una hermana.

Estudió Ingeniería Mecánica en la Escuela Politécnica de Riga y Química en Heidelberg, donde se graduó como Doctor en Ciencias.

Más tarde, trabajó como investigador en el University College London bajo la tutela del químico británico William Ramsay, descubridor de los gases nobles. Regresó a Riga, donde ejerció como profesor de Química Inorgánica en la Escuela Politécnica, y desempeñó el cargo de jefe de departamento en la Cámara Central de Medidas y Pesas en San Petersburgo, donde lo encarcelarían por acusaciones de espionaje en relación a la Primera Guerra Mundial y también por razones políticas ante los bolcheviques del Soviet de San Petersburgo.

Una vez liberado, trabajó en el Colegio Técnico en Karlsruhe (Baden-Württemberg en Alemania) antes de ser director de la División de Química Física en la Universidad de Bonn, donde se casó con Erika Pauline Alice Germanniga.

Se convirtió en decano de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Naturales de la Universidad de Bonn y llegó a ser miembro del Senado. En 1944 asumió la dirección del *Instituto de Investigación Agrícola* en Ebstorf, condado de Uelzen (Alemania).

Se sabe que defendió *la teoría de la relatividad* de Albert Einstein a pesar de ser colaborador con el social nacionalismo alemán, que la rechazaba como propaganda antisemítica, y ser considerado el primero en izar la bandera de la esvástica en la universidad en 1933. Esta circunstancia le pasaría factura no solo a nivel político sino también a nivel científico al acabar la Segunda Guerra Mundial, ya que fue suspendido de su puesto de profesor en 1945. Se retiró en 1948. Murió en Bonn a los 77 años.

NOVEDADES DE LA TABLA PERIÓDICA DE VON ANTROPOFF

La Tabla Periódica de Von Antropoff es una combinación de la Tabla Periódica de Werner (1905), modificada por Ehrenfried Pfeiffer en 1920, con estructura tabular y la Tabla Periódica de Thomson (1885) modificada por Niels Bohr (1922), con estilo de árbol ramificado. Sigue un diseño de estilo tabular en el que aparece como novedad el *elemento cero* denominado *neutronio*, que fue un término creado por Von Antropoff, cuando todavía no se conocía el neutrón, y cuyo nombre es el equivalente en italiano a *neutroncito*. Hoy día se sabe que es una partícula elemental altamente densa.

Consta de ocho períodos con un número diferente de grupos cada uno, dejando a las tierras raras en un periodo aparte de resto de la tabla principal. Los grupos están nombrados con números romanos y con las letras a y b para diferenciar los subgrupos que están dispuestos de forma ramificada.

Fig. 3. Tabla Periódica de Andreas Von Antropoff de 1925 perteneciente al patrimonio del IES "Pedro Espinosa"

La primera fila está dividida en los grupos 0, I y II, correspondientes a los elementos neutronio, hidrógeno y helio, que forman el primer período. Le sigue una segunda fila, dividida en nueve columnas (0, I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII), que corresponde a la ramificación del hidrógeno en los siete grupos centrales junto a los extremos formados por los grupos 0 y VIII, pertenecientes ambos a los gases nobles que aparecen por duplicado.

A continuación, aparecen el segundo y tercer período, donde se ve claramente el escalón producido entre cada uno de los elementos iguales de los gases nobles. Esto lo hizo el autor para poder representar la tabla periódica no solo de forma plana sino como una hélice cilíndrica a modo de espiral. Pudo hacerlo porque en aquella época William Ramsay, con la ayuda de la espectroscopía, acababa de descubrir los gases nobles.

Seguidamente se encuentra una fila sin números ni símbolos, ya que lo que pretende es destacar una cualidad química de cada elemento respecto a la de los gases nobles, que viene determinada por la distancia de las líneas coloridas a ambos lados del sistema fijado. De la misma forma, el diseño también quiere destacar el color llamativo relacionado con las propiedades y similitudes en la tabla periódica.

Es ahora el momento de apreciar la fila que pone de manifiesto la nomenclatura de los distintos grupos, una vez que se han dividido en subgrupos, donde los números romanos antes citados están acompañados de la letra a y b en los periodos restantes (cuarto, quinto, sexto y séptimo), siguiendo las pautas de 0 a VIIIa y de Ib a VIIIb.

Para acabar, se puede distinguir una fila de números árabes correspondientes a los 18 grupos de la tabla periódica, donde nuevamente se

pone de manifiesto el doblete de los gases nobles (grupos 0 y 18).

Por último, aparece una fila aparte, que corresponde a las tierras raras descubiertas hasta entonces, siguiendo la tabla periódica del químico checo y discípulo de Mendeléiev, Bohuslav Brauner, quien en 1890 introdujo los lantánidos en esa fila.

Hay que advertir también que aparecen algunos huecos en esta tabla periódica, al igual que ocurre en las diseñadas por Mendeléiev, correspondientes a los elementos 61 (Prometio-Pm), 85 (Astatato-At) y 87 (Francio-Fr).

La verdadera innovación de Von Antropoff fue que construyó la Primera Tabla Periódica a Color, aprovechando el color correspondiente a algunas propiedades de los elementos químicos, como las frecuencias de las rayas espectrales o los compuestos que forman los distintos elementos. Estos colores coinciden en los subgrupos a y b, lo que le da una gran simetría a la tabla. Los colores obtenidos y, por tanto, seleccionados fueron azul oscuro, violeta, verde, negro, naranja, amarillo, rojo, gris y azul claro. Se pueden apreciar en la Tabla 2 de dónde proceden los colores que corresponden a cada grupo. Hay que tener en cuenta que los elementos quedan unidos con idéntico color cuando existe algún tipo de semejanza entre los elementos.

Es igualmente remarcable la gran simetría verdaderamente espectacular de esta tabla periódica con períodos cortos que dan lugar a filas con la misma longitud, de forma proporcionada y bordeadas por los gases nobles en ambos lados. El hidrógeno, por ejemplo, se encuentra en el centro de la tabla periódica para remarcar su carácter positivo y negativo. De igual forma, el carbono también tiene esa singularidad de mostrarse con dos comportamientos, formando parte de la Química Inorgánica y de la Química Orgánica, de ahí que también ocupe una posición central.

Si se observa más detenidamente los símbolos de los elementos de la tabla periódica de Von Antropoff, se puede distinguir que no coinciden con los actuales, ya que no había una uniformidad de criterio en las primeras etapas de gestión de las tablas periódicas. Es la IUPAC la que aprueba cada uno de los símbolos para hacerlos definitivos desde su creación hace un siglo, de ahí este año la también celebración de su I Centenario. En la Tabla 3, se pueden valorar estos cambios en el símbolo de algunos elementos químicos.

El Wolframio no aparece en la Tabla 3 porque se muestra con el símbolo W, como en la actualidad, debido a que se trata de un sistema periódico fabricado en Alemania, ya que si se hubiese fabricado en España en 1925, se hubiera representado por el símbolo Tg que corresponde al tungsteno (sinónimo de wolframio), descubierto por los hermanos españoles Fausto Fermín y Juan José

Grupos de la TP-VA	Grupos de la TP-IUPAC	Nominación del Grupo	Motivo cromático	Color
Ia	1	Hidrógeno	Color del mar	Azul intenso
Ia	1	Alcalinos	Base con el color del tornasol	Azul
IIa	2	Alcalino-térreos	El Magnesio genera luz ultravioleta	Violeta
IIIa	3	Metales de transición	Espectro verdoso	Verde
IVa	4	Metales de transición	Semejanza a los Carbonoideos	Negro
Va	5	Metales de transición	Color de los Óxidos de Vanadio	Naranja
VIa	6	Metales de transición	Color de las Sales de Cromo	Amarillo
VIIa	7	Metales de transición	Color de los Óxidos de Manganeso	Rojo
VIIIa	8, 9, 10	Metales de transición	Color de los metales	Gris
Ib	11	Metales de transición	Color del Sulfato de Cobre	Azul
IIb	12	Metales de transición	Color del Yoduro de Cinc	Violeta
IIIb	13	Boroideos	Espectro del Boro y Talio	Verde
IVb	14	Carbonoideos	Color del Carbon	Negro
Vb	15	Nitrogenoideos	Color de los Óxidos de Nitrógeno	Naranja
VIb	16	Auríferos	Color del Azufre	Amarillo
VIIb	17	Halógenos	Ácido con el color del tornasol	Rojo
VIIIb	18	Gases nobles	Incoloros	Gris
Tierras raras		Lantánidos	Espectro verdoso	Verde

Tabla 2. Relación de grupos de las tablas periódicas de Von Antropoff (TP-VA) y de la IUPAC (TP-IUPAC) junto a los colores adoptados en la de Von Antropoff

Símbolo	Número atómico	TP de Von Antropoff	TP de la IUPAC (actual)
Tecneio	43	Ma	Tc
Yodo	53	J	I
Xenón	54	X	Xe
Tulio	69	Tu	Tm
Lutecio	71	Cp	Lu
Radón	86	Em	Rn

Tabla 3. Lista de elementos químicos que han alterado su símbolo

Elhuyar en 1783. Fue en 1967 cuando la RAE admitió la letra W y el símbolo se cambió a esta letra, por lo que es una forma más de distinguir su procedencia.

El título de la Tabla Periódica de Andreas Con Antropoff de 1925 es *Periodisches System der Elemente*. Su editor fue Verlag Koehler & Volkmann A.- G % Co., su impresor C. G. Nauman G. M. B. H. de Leipzig (Alemania). Construida en 1925 y su distribuidor fue Cultura-Eimler-Basanta-Haase (S. L.) - Madrid.

Se trata de una lámina de enormes dimensiones (190 cm x 160 cm) que tiene notaciones en inglés, alemán y español. Su construcción está realizada a base de madera, papel y tela.

Considerada como uno de los tesoros que alberga este centro por dos razones. Una, por ser una de las pocas tablas periódicas de Von Antropoff de 1925 que se conservan en España y, otra, porque al proceder de un profesor nazi, propició su retirada de las aulas alemanas cuando acabó la Segunda Guerra Mundial y quizás no quede ninguna en la actualidad en los centros educativos alemanes. Esto da a la tabla periódica del IES "Pedro Espinosa" la categoría de ser uno de los pocos centros

educativos donde todavía continúa deleitando no solo a su alumnado sino a cualquier visitante que la quiera observar tanto de forma física como online en la web <http://museovirtualiespedroespinosa.blogspot.com/2015/04/sistema-periodico-a.html>.

CONCLUSIONES

En estas notas, se ha pretendido ilustrar el ambiente que rodeó a la creación de la nueva Tabla Periódica de Von Antropoff, viéndose que incluye los últimos descubrimientos de la Ciencia para una moderna disposición de los elementos químicos.

Su propuesta es muy original y novedosa, aportando un equilibrio visual satisfactorio en comparación con las otras tablas de la época y la hace más atractiva, porque a raíz de sus colores, se pueden aprender algunas propiedades de los elementos químicos, además de sus símbolos y sus números atómicos.

Al mismo tiempo, permite profundizar en el patrimonio y diseño de uno de los iconos más relevantes del IES "Pedro Espinosa", aportando rigurosidad a su puesta en valor, por la historia y la ciencia que ha generado desde su creación en 1925.

BIBLIOGRAFÍA

Ariza Montes, M. M., (2015), *Museo Virtual del Patrimonio del IES "Pedro Espinosa*. Disponible en <http://museovirtualiespedroespinosa.blogspot.com.es/>. Consultado el 18 de mayo de 2020.

ANDPIH, (2010), *Asociación Nacional para la Defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos*. Disponible en <http://asociacioninstitutoshistoricos.org/site/andelpih/index.html>. Consultado el 19 de marzo de 2020.

Esteban Santos, S., (2010), *La Historia de la Tabla Periódica*. Cuadernos. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

Jackson, T., (2017), *El Libro de la Tabla Periódica*. *Enciclopedia Visual de los Elementos*. Editorial DK. China.

Leach, M. R. The Chemogenesis web book. The INTERNET Database of Periodic Tables. Disponible en la página https://www.meta-synthesis.com/webbook/35_pt/pt_database.php?PT_id=64. Consultado el 13 de mayo de 2020.

Obras en lengua alemana en el fondo antiguo del IES Brianda de Mendoza

M^a Jesús Rodríguez de la Fuente

*Profesora de Alemán y Lengua y Literatura castellana
IES Brianda de Mendoza, Guadalajara*

El Fondo Antigo del IES Brianda de Mendoza está formado por más de 3.200 ejemplares, algunos de ellos de reciente incorporación y aún sin catalogar. De este magnífico tesoro bibliográfico, 44 ejemplares están escritos en alemán original y este trabajo es un acercamiento a dichas obras, haciendo una indagación sobre su origen y uso en el instituto.

¿Cuáles son las razones que motivan la elaboración de este trabajo? En primer lugar, un interés profesional: conocer el rico patrimonio del centro para su posible uso en el aula y colaborar con el equipo de profesores que se ocupan del estudio y conservación de dicho patrimonio en su conocimiento y difusión; y, en segundo lugar, un interés meramente intelectual, una curiosidad innata hacia todo documento escrito, en este caso acentuada por ocuparme de la enseñanza del alemán en el centro desde hace cinco años.

Para llevar a cabo esta tarea he contado con el apoyo de todos mis compañeros del Grupo de Patrimonio del instituto y de la colaboración especial de Juan Leal, que ha guiado mi conocimiento del rico patrimonio del Brianda, y de Javier García, compañero de Historia dedicado, junto conmigo, al estudio del Fondo Antigo.



Fig. 1. Detalle del Fondo Antigo del IES Brianda de Mendoza

Los libros escritos en alemán conservados en el fondo están editados desde principios del siglo XIX hasta mitad del siglo XX; en ellos se incluyen dos diccionarios bilingües (español-alemán) y un método de aprendizaje de la lengua alemana.

Su presencia en el Fondo Antigo se debe fundamentalmente a dos razones: al impulso de la enseñanza de lenguas vivas durante el primer tercio del siglo XX en los Institutos de Segunda Enseñanza; y a la donación de dos profesores: Claudio Pizarro, profesor del centro durante 37 años; y Vicente Ayuso, profesor de la EOI de Guadalajara.

La llegada de la República en 1931 trajo consigo grandes proyectos de transformación del sistema educativo en general y de la segunda enseñanza en particular, promoviendo el estudio de dos lenguas extranjeras: francés, inglés o alemán.

(...) el nuevo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Filiberto Villalobos González, consiguió la aprobación de un nuevo plan de estudios para el Bachillerato (29 de agosto de 1934) que hacía honor a las inquietudes pedagógicas antes señaladas. En cuanto a la enseñanza de las lenguas vivas este plan era sumamente esperanzador. En primer lugar, se estudiaban dos lenguas, el francés durante los primeros cuatro cursos, y un segundo idioma (inglés o alemán) en los dos últimos (de un total de siete cursos). (Morales Gil, 2006)

Consecuencia de este ambiente innovador en la enseñanza de idiomas en el IES Brianda de Mendoza, es la contratación del profesor Claudio Pizarro Serrano como "Profesor especial de Alemán", al menos durante cuatro cursos, del 39/40 al 42/43 (según consta en

diligencias de su expediente, conservado en el Archivo Histórico del instituto). Este profesor compaginó la docencia del Alemán con el Latín, disciplina que impartiría desde 1928 -como ayudante interino- hasta 1965, año de su jubilación siendo ya catedrático.

A Claudio Pizarro debemos 29 de las obras en lengua alemana del Fondo Antigo, legadas por él en 1974, de un conjunto de 166 volúmenes. "Ya que no puedo servirme de ellos, por mi pérdida de la visión, quiero que vengán a parar al Instituto que ha sido mi segundo hogar, mi lugar de trabajo y al que tanto debo". (Nueva Alcarria, 1 de abril de 1978)

La temática de estos 29 ejemplares (estudio de la lengua y literatura alemana, griega y latina; música, historia y cultura alemana), junto con las anotaciones hechas en algunos de ellos (lugar y fecha de adquisición de varios ejemplares) (Fig. 2) nos revelan su perfecto conocimiento de la lengua alemana, así como los estrechos lazos que le unían a esta cultura y la amistad personal que mantenía el profesor Pizarro con algunos autores (Fig. 3).

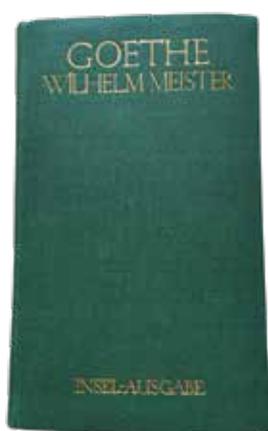


Fig. 2. Claudio A. Pizarro. Munich. 6. Julio. 927" Goethes Wilhelm Meister, (1901)



Fig. 3. Dedicatoria del profesor Expeditus Schmidt, autor de una edición crítica de Faust, (1923) "A Don Claudio Pizarro Serrano con muchos agradecimientos / esperando otra visita en Madrid / o en Munich / su afecionado amigo / P. Expeditus Schmidt / Madrid, Dic. 27"

A diferentes circunstancias responde la conservación de nueve ejemplares, no pertenecientes al legado de Claudio Pizarro, en el Fondo Antiguo.

Uno de ellos, *Discreteos de los grandes ingenios*, es una recopilación de sentencias, pensamientos y refranes en varios idiomas, de ellos 836 en alemán, que el autor dedica al centro, escribiendo: “A la biblioteca del Instituto General y Técnico de Guadalajara dedica esta pobre muestra de afecto un hijo de la provincia / Anselmo Andrés / natural de Riendas / Badajoz 7 de Julio de 1926”.

El Diccionario español-alemán y alemán-español de 1801, contiene un exlibris que dice: Toledo 27-9-17 / Enrique Brualla. En los archivos del instituto se conserva el expediente (368/9) de Alfonso Brualla Entenza, nacido en 1905, el menor de cinco hermanos y matriculado en 1918. En la revista *Mundo gráfico* del 19 de octubre de 1921 (digitalizada por la Biblioteca Nacional) aparece información de un tal Enrique Brualla Entenza, Teniente de Regulares de Melilla “muerto gloriosamente en el combate librado en Tirza el 20 de septiembre de 1921”. Este Enrique Brualla podría ser uno de los hermanos mayores de Alfonso y primer poseedor del diccionario. Esto significaría que ya antes de 1939 se impartiría alemán en el IES Brianda de Mendoza. De hecho hay noticia de que un tal profesor Schmeling trabajó en el centro a principio de la década de los 30, pero aún no he podido corroborar dicha información con ningún documento escrito.

Tres manuales para la enseñanza del alemán, *Método de lengua alemana* (1940), *Deutsche Sprachlehre für Ausländer* (1941) y *Gesprochenes Deutsch* (1942), y dos ejemplares del *Nuevo diccionario español-alemán* (1897), serían fruto de la adquisición del centro para la docencia. Y un libro de química, *Chemie der Metalle* (1941), y un tratado sobre la organización del ejército alemán, *Das Buch vom Heer* (1941), pueden deberse a la curiosidad de algún profesor, con un buen conocimiento del alemán, sobre estos temas. De esta última obra se conserva otro ejemplar en la Academia de Infantería de Toledo, con el sello de la Academia de Infantería de Guadalajara (ins-

talada en la ciudad en la década de los 40, antes de su traslado a Toledo); quizá tengan una procedencia común.

En noviembre de 2019, coincidiendo con el 182 aniversario del Brianda, se produce la más reciente incorporación de obras alemanas al Fondo Antiguo: son seis tomos de una historia de la cultura alemana, *Deutsche Chroniken und andere Geschichtsbücher des Mittelalters*, publicados en Hannover y Leipzig entre 1877 y 1909 por la Sociedad de Historia Alemana Antigua (Fig. 4)

La donación la realiza Vicente Ayuso, mi estimado y antiguo profesor en la EOI de Guadalajara, que explica que llegan a él, a su vez, de la familia de uno de sus profesores de la Universidad Complutense, Manuel José González. Según él me escribió: “pensé que el Brianda era un destino más noble para ellos que mi biblioteca privada”.

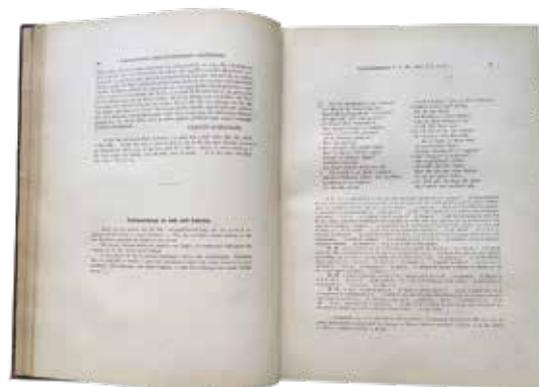


Fig. 4. *Deutsche Chroniken und andere Geschichtsbücher des Mittelalters*, 1892 (vol. I)

Un aspecto muy interesante de estas obras alemanas es la tipografía utilizada. En un número importante de ellas es *Fraktur* (Fig. 5), un subgrupo de los tipos de letra góticos. A diferencia de los tipos de letra *Antiqua*, realizados a partir de mayúsculas romanas y minúsculas carolingias, las líneas góticas están quebradas, de ahí el término empleado, pues deriva del participio latino *fractus* (*roto*).

Fraktur fue la tipografía usada en Alemania para la mayor parte de sus libros editados entre los siglos XVI y XIX (*Frakturschrift*). Durante los siglos XIX y XX hubo una polémica sobre si los textos alemanes debían escribirse en *Antiqua* (*Antiquaschrift*) o en la mejor desarrollada *Fraktur*.

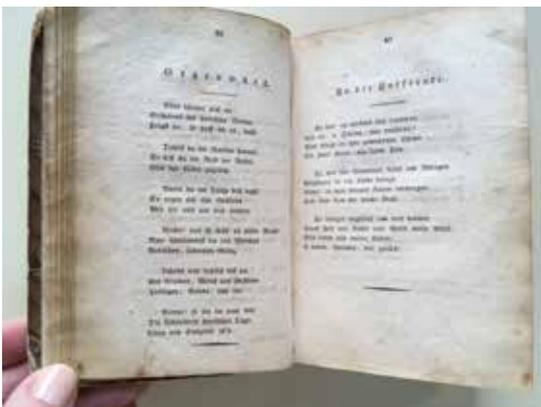


Fig. 5. Tipografía *Fraktur* Goethe's Werke, 1827

La escritura *Fraktur* surgió cuando el emperador Maximiliano I mandó crear un tipo específico para los libros impresos de su biblioteca. El resultado fue la creación de una tipografía gótica más elegante y más moderna que los otros subgrupos góticos (*Textualis*, *Rotunda* y *Schwabacher*) y además distintivamente “ger-

mánica” que no incorporaba elementos de la *Antiqua* (tipo romano) común en Italia en ese tiempo.

Desde finales del siglo XVIII, la *Fraktur* comenzó a ser reemplazada por la *Antiqua* como símbolo de clasicismo y emergente cosmopolitismo. Sin embargo, el cambio afectó principalmente a la escritura científica, mientras que la mayor parte de la literatura y los periódicos continuaron imprimiéndose en letras góticas.

Hubo frecuentes debates sobre el uso de un tipo u otro y finalmente ambos tipos sufrieron una fuerte polarización: la *Antiqua* fue vista como “no germana”, teniendo connotaciones de “ligera” y “poco seria”. En contraste, la *Fraktur*, con su apariencia más oscura y densa, fue vista como representante de virtudes alemanas tales como profundidad y sobriedad.

El tipo *Fraktur* alcanzó un fuerte uso durante el nazismo. Todo lo germano fue glorificado y la *Fraktur* fue declarada como la única y auténtica escritura “aria”. Paradójicamente, fue el propio Hitler quien finalmente puso fin a la *Fraktur*. En un cambio ideológico, Hitler declaró que era “no germana” y “de origen judío” (*Judenlettern*), así que abolió su uso de forma oficial; el edicto de Martin Bormann de 3 de enero de 1941 prohibió el uso de los tipos góticos.

La causa de tan sorprendente cambio de criterio fue la sospecha de que la *Frakturschrift* no era sino una transposición de los tipos *Schwabach* de origen hebreo.

Pero algunos estudiosos opinan que la verdadera razón de este cambio era muy distinta: hay que tener en cuenta que, en enero de 1941, Alemania había conquistado la mayor parte de Europa y la gótica alemana se había convertido en una barrera idiomática en la comunicación con los nuevos “vasallos” de las zonas ocupadas, que estaban acostumbrados a la *Antiqua*, mucho más legible; no hay que olvidar que la *Fraktur* era poco conocida fuera de las zonas de lengua germana (Marcos García, 2017).

En el Fondo Antiguo del IES Brianda de Mendoza se conservan tres obras de temática nacionalista, testimonio gráfico de este curioso cambio en los tipos de impresión alemanes. La titulada *Von deutschem Volkstum* (Jahn, 1938), en la que se ensalza la cultura y el pueblo germanos, utiliza el tipo *Fraktur* (Fig. 6). Sin embargo, *Das Buch von Heer y Der Grossdeutsche Freiheitskrieg* (von Zeska, 1940), obras de propaganda del nazismo, editadas poco antes de hacerse público el edicto de Bormann, ya aparecen impresas con la *Normalschrift*, el tipo *Antiqua* (Fig. 7).

El estado de conservación de las obras es bueno en general. Huellas del paso del tiempo y del uso son las manchas de humedad, lomos despegados, color desvaído en las tapas y bordes deteriorados en unos pocos ejemplares. Asimismo se localizaron dos intonsos, *Die Walküre* (1901) y *Discreteos de los grandes ingenios* (1924), llevados a una imprenta para proceder al corte de las hojas necesarias.

Otro aspecto interesante de los libros estudiados es que 28 son documentos únicos de los conservados en las instituciones y bibliotecas públicas y privadas españolas, cuyos fondos están recopilados en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Esta singularidad se confirma de nuevo al comprobar que no forman parte de los fondos de Europeana, la biblioteca digital europea. Por consiguiente, una de las tareas posteriores a este estudio será la propuesta de digitalización de una de estas obras al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para su difusión y preservación.

A continuación, hago una relación de las obras en alemán conservadas en el Fondo Antiguo del IES Brianda de Mendoza, indicando su número de registro en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB) -señalando si es ejemplar único- y en el Fondo Antiguo del IES Brianda de Mendoza (IBM).

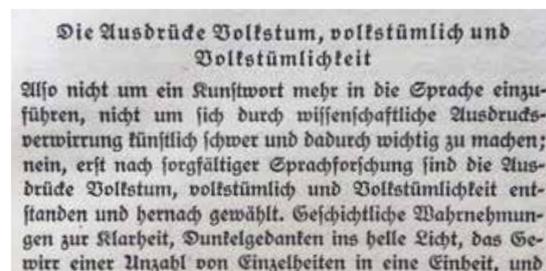
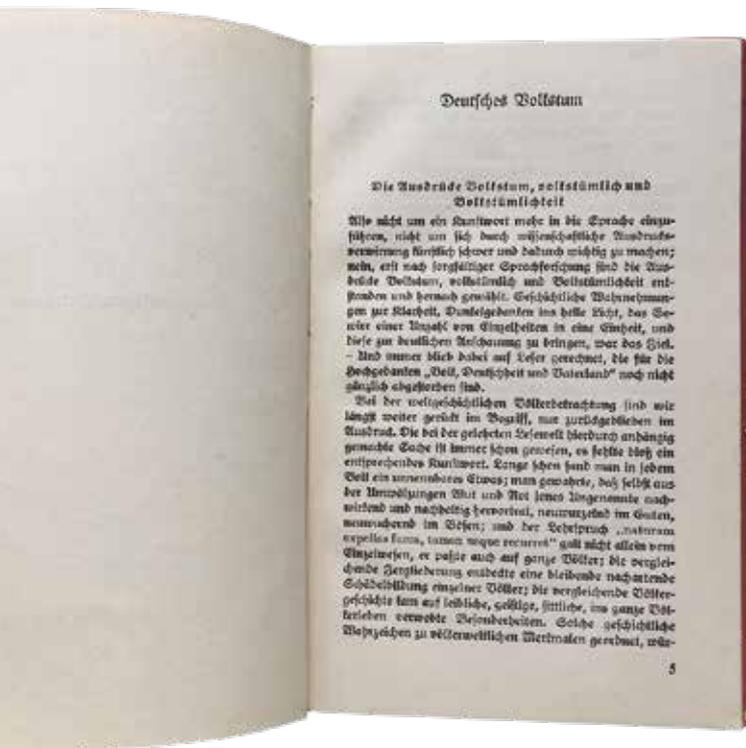


Fig. 6. Tipografía Fraktur *Von deutschem Volkstum*, 1938 (detalle pág. 5)

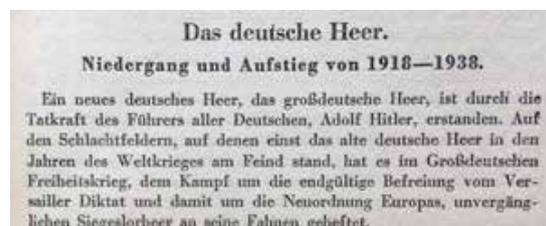


Fig. 7. Tipografía Antiqua *Das Buch von Heer*, 1940 (detalle pág. 5)

LEGADO DEL PROFESOR CLAUDIO PIZARRO SERRANO

- Borinski, K., (1916), *Deutsche Poetik*, Berlin-Leipzig, Göchen'sche
CCPB001031779-1 (Ejemplar único), IBM 2231
- Goethe, (1827), *Goethe's Werke*, Stuttgart-Tübingen, J.G. Cotta'schen Buchhandlung
CCPB000236301-1, IBM 375
- Goethe, (1901), *Wilhelm Meisters*, Leipzig, Insel-Verlag
CCPB001031961-1 (Ejemplar único), IBM 2677
- Golther, W., (1926), *Der Nibelunge Nôt in Auswahl und mittelhochdeutsche Sprachlehre mit kurzem Wörterbuch*, Berlin-Leipzig: Walter de Gruyter & Co.
CCPB001031778-3 (Ejemplar único), IBM 2230
- Grunsky, K., (1918), *Musikgeschichte seit Beginn des 19. Jahrhunderts*, Berlin-Leipzig, Göschen
CCPB001032102-0 (Ejemplar único), IBM 2236
- Heine, H., (1887), *Heinrich Heine's sämmtliche Werke*, Hamburg, Hoffmann und Campe
CCPB000236322-4 (Ejemplar único), IBM 373
- Ibsen, H., (1901), *Brand : Ein dramatisches Gedicht* / Henrik, Leipzig, Philipp Reclam jun.
CCPB001031774-0 (Ejemplar único), IBM 2225
- Ibsen, H., (1901), *Hedda Gabler : Schauspiel in vier Aufzügen*, Leipzig, Philipp Reclam jun.
CCPB001031775-9 (Ejemplar único), IBM 2226
- Jahn, F. L., (1938), *Von deutschem Volkstum*, Jena, Eugen Diederichs
CCPB001031770-8 (Ejemplar único), IBM 2221
- Kluge, F., (1924), *Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*, Berlin-Leipzig, Walter de Gruyter & Co.
- Kroll, W.- Skutsch, F., (1916), *W.S. Teuffels Geschichte der römischen Literatur*, Leipzig-Berlin, B.G. Teubner
CCPB001032202-7 (Ejemplar único), IBM 3108
- Kroll, W.- Skutsch, F., (1913), *W.S. Teuffels Geschichte der römischen Literatur*, Leipzig-Berlin, B.G. Teubner
CCPB001032202-7 (Ejemplar único), IBM 3109
- Kroll, W.- Skutsch, F., (1920), *W.S. Teuffels Geschichte der römischen Literatur*, Leipzig-Berlin, B.G. Teubner
CCPB001032203-5 (Ejemplar único), IBM 3110
- Mommsen, T., (1920), *Römische Geschichte, Berlin, Weidmannsche Buchhandlung*
CCPB001032139-X (Ejemplar único), IBM: 2777
- Möhler, A., (1914), *Geschichte der alten und mittelalterlichen Musik*, Berlin-Leipzig, Göschen
CCPB001032101-2 (Ejemplar único), IBM 2234
- Möhler, A., (1914), *Geschichte der alten und mittelalterlichen Musik*, Berlin-Leipzig, Göschen
CCPB001032101-2 (Ejemplar único), IBM 2235
- Naumann, H.,(1923), *Althochdeutsches Le-sebuch*, Berlin-Leipzig, Walter de Gruyter & Co.
CCPB001031780-5, IBM 2232
CCPB001032008-3 (Ejemplar único), IBM 2738
- Ranisch, W., (1920), *Eddalieder mit Grammatik, Übersetzung und Erläuterungen*, Berlin-Leipzig, Walter de Gruyter & Co.
CCPB001031776-7 (Ejemplar único), IBM 2228
- Reissingers, K., (1928), *Abriß der deutschen Sprachlehre zum Gebrauch an höheren Lehranstalten*, Bamberg, Buchners Verlag
CCPB001032010-5 IBM 2740
- Scherer, W.- Walzel, O., (1921), *Geschichte der deutschen Literatur*, Berlin, Askanischer Verlag
CCPB001032009-1 (Ejemplar único), IBM 2739
- Schiller, (1806), *Schillers sämmtliche Werke*, Leipzig, Verlag von Karl Brochaska.
CCPB000236222-8 (Ejemplar único), IBM 340
- Schmidt, E., (1923), *Faust : Goethes Mens-*

chheidsdichtg in ihrem Zusammenklange mit uralten Sagenstimmen und im Zusammenklange ihres gedanklichen Aufbaus, Kempten, Kösel & Pustet

CCPB001031773-2 (Ejemplar único), IBM 2224

• Schopenhauer, A., (1901), *Aphorismen zur Lebensweisheit*, Leipzig, Alfred Kröner

CCPB001031772-4 (Ejemplar único), IBM 2223

• Von Eschenbach, W., (1925), *Parzival*, Berlin-Leipzig, Walter de Gruyter & Co.

CCPB001031777-5 (Ejemplar único), IBM 2229

• Von Hoffmann, O., (1916), *Geschichte der griechischen Sprache*, Berlin-Leipzig, Göschen

CCPB001032100-4 (Ejemplar único), IBM 2233

• Von Zeska, T., (1940), *Der Grossdeutsche Freiheitskrieg : der Kampf gegen England und Frankreich im Jahre 1939*, Berlin, Ernst Siegfried Mittler & Sohn

CCPB000479123-1, IBM 2220

• Wagner, R., (1901), *Die Walküre*, Leipzig, Philipp Reclam jun.

CCPB001032099-7 (Ejemplar único), IBM 2227

• Wagner, R., (1925), *Die Walküre : Erster Tag aus dem Bühnenfestspiel Der Ring des Nibelungen*, München, Bayerischen Radiozeitung

CCPB001031781-3 (Ejemplar único), IBM 2237

• Wieland, C.M., (1901), *Oberon : Ein Gedicht in 12 Gesängen*, Berlin, Otto Hendel

CCPB001031771-6 (Ejemplar único), IBM 2222

OTRA PROCEDENCIA

• Andrés, A., (1924), *Discreteos de los grandes ingenios: o sea 6.411 frases, sentencias, máximas, pensamientos, proverbios, adagios y refranes: de ellos 1.056 en castellano, 1.480 en latín, 854 en griego, 836 en alemán, 408 en inglés, 583 en francés, 561 en italiano y 633 en portugués*, Barcelona, Editorial Políglota

CCPB000771105-0, IBM 2131

• Enenkel, A., (1801), *Diccionario español-alemán y alemán-español: el más completo de los publicados hasta el día*, Paris, Casa Editorial Garnier Hermanos

CCPB000833309-2, IBM 2607

• Klee, W.–Gerken, M., (1942), *Gesprochenes*

Deutsch, Leipzig, Alemania, Verlag Friedrich Brandstetter

CCPB001032006-7 (Ejemplar único), IBM 2736

• Kömpp, H., *Chemie der Metalle*, Stuttgart, Franckh'sche Verlagshandlung

CCPB001031869-0, IBM 2451

• Sánchez Fernández, D., (1940), *Método de lengua alemana: adaptado al cuestionario oficial de dicha asignatura para los estudios de Bachillerato*, Bilbao, Artes Gráf. Grijelmo

CCPB001031989-1 (Ejemplar único), IBM 2715

• Schulz, H.-Sundermeyer, W., (1941), *Deutsche Sprachlehre für Ausländer : Grammatik und Übungsbuch*, Berlin, Alemania, Verlag des Deutschen Instituts für Ausländer

CCPB001032007-5, IBM 2737

• Sociedad de Estudios de Historia Alemana Antigua, (1877-1909), *Deutsche Chroniken und andere Geschichtsbücher des Mittelalters*, Hannover-Leipzig, Hahnsche Buchhandlung

(6 volúmenes sin catalogar)

• Stromer, T., (1897), *Nuevo diccionario español-alemán: con arreglo al diccionario de la Real Academia Española = Neues spanisch-deutsches Wörterbuch : auf grund des Wörterbuches der Königlich Spanischen Akademie*, Berlin, F.A. Herbig

CCPB000236172-8, IBM 297*

• Stromer, T., (1897), *Nuevo diccionario español-alemán: con arreglo al diccionario de la Real Academia Española = Neues spanisch-deutsches Wörterbuch : auf grund des Wörterbuches der Königlich Spanischen Akademie*, Berlin, F.A. Herbig

CCPB000236172-8, IBM 297**

• Von Zeska, T., (1940), *Das Buch vom Heer*, Berlin, Verlagshaus Bong

CCPB000465831-0, IBM 2741

CCPB001031961-1 (Ejemplar único), IBM 2677

• Golther, W., (1926), *Der Nibelunge Nôt in Auswahl und mittelhochdeutsche Sprachlehre mit kurzem Wörterbuch*, Berlin-Leipzig: Walter de Gruyter & Co.

CCPB001031778-3 (Ejemplar único), IBM 2230

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico del IES Brianda de Mendoza, Actas y Expedientes

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español

<http://catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/>

Marcos García, J.J. 2017. La escritura gótica

http://guindo.pntic.mec.es/jmag0042/escritura_gotica.pdf

Morales Gil, F. J. 2006. La enseñanza de idiomas en España en la frontera de los años 30: las ilusiones perdidas. Documents nº 42: 231-248

<https://journals.openedition.org/dhfles/785>

Mundo gráfico nº 520. 19 de octubre de 1921

<http://www.hemerotecadigital.bne.es>

El museo Sertoriano del IES Ramón y Cajal (Huesca) o una universidad que se convirtió en Instituto Provincial

Amparo Roig Guijarro, Directora y Profesora de Historia

Pablo Cuevas Subías, Profesor de Lengua y Literatura

Ángel Luis Hernanz Franco, Profesor de Ciencias Naturales
IES Ramón y Cajal, Huesca

El patrimonio del IES Ramón y Cajal atesoraba en sus inicios una enorme riqueza. En 1845 las universidades de Huesca, Toledo y La Laguna fueron convertidas -sin solución de continuidad- en institutos provinciales. La Universidad de Huesca o Sertoriana, que era una de las más ricas y prestigiosas de España, quedó abolida por el Decreto Pidal el 17 de septiembre de 1845. Los edificios de la Universidad con sus enseres, bienes artísticos, bibliográficos y documentales, completos y muy valiosos, y las tradiciones universitarias, así como tierras en numerosos pueblos quedaron bajo la propiedad del Instituto. Todo ello se ha ido diluyendo con el tiempo, pero nunca se ha perdido la conciencia en la ciudad de que el IES Ramón y Cajal es el heredero de la Universidad de Huesca.

Por otro lado, el recién creado Instituto de Huesca, como otros institutos provinciales, recibió, a partir de 1845, valiosos materiales científicos y didácticos, con los que un profesorado selecto pudo desarrollar una enseñanza de un alto nivel. Realmente se convirtieron en la clave educativa de muchas provincias de España por más de cien años.

Sin duda el Ramón y Cajal tiene un valor clave en la historia de la educación. En este fermento, cuando el Instituto era exactamente para

la ciudad un limitado lenitivo de la traumática supresión de su Universidad, surgió una generación de bachilleres que son la base del Regeneracionismo español, Joaquín Costa, Santiago Ramón y Cajal, Rafael Salillas y Basilio Paraíso, y Lucas Mallada¹.



Fig. 1. Edificio heredado de la Universidad (1845), propiedad secular del Instituto

Además ha sido un recuerdo vivo de la antigua condición universitaria de Huesca. Así se explica que la ceremonia universitaria del *Tota Pulchra*, propia antes en todas las universidades del mundo, sólo se haya conservado en Huesca: cada siete de diciembre, desde 1619, Ayuntamiento y Catedral, presididos por el Instituto (en representación de

¹ Todos ellos se formaron en el Instituto bajo el impacto de la supresión, con profesores que lo habían sido o se habían formado en la Sertoriana, en una ciudad pequeña como antes, pero ahora no orgullosa sino triste y décrepita, con una veintena de edificios universitarios abandonados en su mayoría. Lucas Mallada, el autor de *Los males de la patria y futura revolución española* (1890), aunque no estudió en el Instituto porque sus padres se trasladaron a Zaragoza cuando aún no era púber, pertenecía a una familia de formación sertoriana de lleno afectada por la supresión.

la Universidad), celebran la procesión del *Tota Pulchra* (declarada Bien de Interés Cultural de Aragón, BOA, 29/7/2014, Decreto 123/2014).

Dos acontecimientos muy negativos para el patrimonio de este Instituto han despedazado la unidad y puesto en riesgo su continuidad. Primero, en 1936, el gobierno “nacional” incautó el edificio del Instituto (hasta 1845 perteneciente a la Universidad) para instalar un presidio militar. El Instituto ya no pudo volver a esta ubicación y su periplo por otras sedes ocasionó la dispersión de lo que era un conjunto soberbio: las aulas universitarias perdieron su utilización pedagógica, el fondo de cerca de 30.000 libros antiguos pasó a la Biblioteca Pública y el Archivo de la Universidad (ss. XV-XIX) al Archivo Histórico Provincial, mientras del edificio se borraban de raíz los vestigios de su origen pedagógico al convertirse en Museo provincial². La pérdida de fondos y enseres nunca ha sido valorada.



Fig. 2. Nueva sede del Instituto, inaugurada en 1951

Otra destrucción del patrimonio afectó de lleno a los fondos propios de la etapa de Instituto Provincial. En 2005-2006 se decidió desmantelar el Museo de Ciencias Naturales, cuyos armarios de 1888 desaparecieron para hacer

sitio a unos nuevos estudios de sonido que se inauguraron en el curso siguiente. Muchos animales disecados, que ya no habían llegado en buenas condiciones, se desintegraron junto con el espacio y los armarios decimonónicos. Es cierto que elementos antiguos como esferas armilares y otras piezas que se ven en fotografías y registros habían desaparecido seguramente mucho antes. Las piezas que sobrevivieron al desahucio de los armarios se distribuyeron en diferentes almacenes y departamentos, en condiciones de conservación y custodia muy mejorables.



Fig. 3. Museo del IES Ramón y Cajal en los armarios de 1888. Los armarios guardaban las colecciones de Ciencias Naturales y de Agricultura.

El conjunto se encaminaba a la desaparición, con lo cual se hubiera consumado un largo proceso de eliminación de la memoria, tanto de la Universidad de Huesca como también de la rica historia del Instituto Provincial e Histórico. Lo que quedaba corría el grave peligro de acabar troceado entre las instituciones que han mostrado interés por repartirse los bienes restantes. Pero dispersándose éstos quedarían desnaturalizados y perderían la fuerza vital que les concede la continuidad educativa en el Instituto. Descuidando la ubicación para la que fueron creadas, de las piezas se olvidaría su raíz, perderían sentido y con ello el recuerdo de la herencia del Instituto y de su trayectoria como máxima institución educativa de la provincia durante 175 años³.

Con el fin de evitarlo quienes firman el presente artículo se han puesto manos a la obra decidiendo mejorar la exposición, ampliándola

² Su acondicionamiento como Museo en 1968 no tuvo en consideración la finalidad pedagógica con que fue concebido el edificio octogonal, pero lo peor fue que se desmantelara el Paraninfo (ss. XVII-XVIII), desapareciendo el mobiliario y la decoración, al tiempo que los grandes cuadros que ornaban las paredes para honrar la historia de la Universidad quedaban almacenados y en el mejor de los casos expuestos en contextos muy distintos para el que fueron creados. Perdían el sentido y su lugar dentro del programa ideológico del Paraninfo. Uno de esos grandes retratos apliados durante años había sido pintado por Francisco de Goya.

³ PLos sobresaltos vienen de lejos, aunque la legitimidad de la propiedad esté perfectamente documentado a lo largo del tiempo, en términos legales y

y buscando un sentido museístico global del patrimonio, a partir de tres directrices, estudio, utilización pedagógica y difusión a la comunidad. La exposición de la herencia de la Universidad de Huesca se presenta ya completa, tal como se explica abajo. La parte correspondiente al Instituto Histórico está sufriendo un impulso fundamental para su salvación, sobre todo en cuanto a los animales disecados, pero asimismo el resto de colecciones, que cobran sentido en un espacio digno y amplio.

Queremos hacer valer lo que en realidad es un conjunto cultural de primer orden. Nuestros Institutos Históricos con su legado están vivos, constituyen una perfecta simbiosis de valor histórico y de continuidad vital, en ello superiores al vetusto museo-mausoleo. Representan en no pocos casos lo más genuino intelectualmente de muchas capitales, antes de que se extendieran secciones de las universidades grandes. En Huesca el Instituto Ramón y Cajal fue la máxima referencia intelectual y recuerdo vivo de la ciudad sobresaliente que había desaparecido.

MUSEO SERTORIANO DEL IES RAMÓN Y CAJAL

Vaya por delante una pequeña explicación del porqué del término “sertoriano”. En el siglo I a. de Cristo el general Quinto Sertorio creó en la Osca romana los primeros estudios superiores de Hispania. Mucho tiempo después, en 1354, Pedro IV fundó la Universidad de Aragón en Huesca. A partir de 1580 Huesca pleiteó contra Zaragoza porque ésta acababa de fundar universidad cuando los reyes de la Corona habían prescrito que Huesca fuese la única universidad de Aragón. Los argumentos fueron fundamentalmente jurídicos, pero los oscenses esgrmieron además, en el orden cultural, que ya había destacado por los estudios en tiempos de Roma. Tanto prestigio tenía en el Renacimiento la herencia romana que aquella circunstancia se convirtió en un argumento de Huesca dentro de la disputa contra Zaragoza. Se añadió entonces la denominación de *Sertoriana* a la Universidad de Huesca.

En cuanto al cambio de sede del Instituto, en 1940, el Ministerio de la Guerra devolvió el edificio de la Universidad al Instituto pero en muy malas condiciones (tras su utilización como presidio militar desde 1936), y, por no aplicar las inversiones que solicitaba el Ramón y Cajal, se siguió deteriorando. Finalmente, las autoridades educativas prefirieron construir una nueva sede que es la que ocupamos ahora y desde 1951, año de su inauguración.

En 1951 el Instituto trasladó al nuevo edificio cuanto consideró oportuno de su herencia universitaria, cuadros, elementos ceremoniales y artísticos, mobiliario, libros y documentación. Pero a partir de 1975 se prefirió ir depositando parte de la herencia universitaria que había sido traída al nuevo edificio en 1951, en el Archivo, Biblioteca y Museo provinciales⁴.

Fig. 4. Sello de plata con el escudo de la Universidad (también del Instituto), cuyos cuarteles representan los santuarios de Salas y San Martín, la Catedral, los escudos de Huesca, Aragón y el papado y la sierra oscense.



Con motivo de la musealización que estamos acometiendo y que presentamos ahora, el Instituto ha solicitado recientemente algunos de los objetos “en depósito”, con una respuesta diversa de las instituciones implicadas. En el curso 2014-2015, no hubo problema por parte del Museo Provincial para levantar el depósito del sello de plata de la Universidad (siglo XVI), el cual desde entonces se halla expuesto en una vitrina junto a otras piezas.

En cambio en esta segunda fase en que ampliamos el Museo, curso 2019-2020, sí que ha habido problemas, pues ni el Archivo Histórico Provincial ni la Biblioteca Pública han accedido a levantar el depósito de un libro manuscrito en que se reseñan la toma de posesión de los catedráticos del Instituto entre 1860 y 1970 y de un impreso de historia del siglo XVI,

morales. Sirvan de ejemplo dos muestras. En 1974 el director de la recién creada extensión de la Universidad de Zaragoza en Huesca solicitó que sustituyeran al Instituto en la ceremonia del *Tota Pulchra*, a lo cual éste se negó con el claro argumento de que no podía entregar la herencia de la Universidad de Huesca a la de Zaragoza. De nuevo, en 1995, con motivo de conmemorarse los 150 años de la desaparición de la Academia oscense, la Universidad de Zaragoza, esta vez secundada por el Ayuntamiento de Huesca, pidió al Instituto que le transmitiera su herencia, para obtener idéntica respuesta que en 1974. ¿Pero puede actuar de otra manera un heredero si es digno y responsable?

respectivamente. No ha habido problema en cambio con la Iglesia de Huesca, pues han levantado el depósito de un bello armonio de tiempos de la enseñanza en las aulas de la antigua Universidad.

La herencia de la Sertoriana que permanece físicamente en nuestro Instituto ha sido organizada y ampliada con un sentido que consideramos coherente, justificado y operativo. Está constituido por tres espacios, **la Sala de Consejos de la Universidad Sertoriana, el Despacho del Rector** y el denominado **De Universidad a Instituto**.

Todas las salas, vitrinas y elementos han sido dotados de cartelería explicativa y se está trabajando en el componente didáctico.

SALA DEL CONSEJOS DE LA UNIVERSIDAD Y ACTUAL CLAUSTRO DEL INSTITUTO

Consideramos esta estancia importante no sólo para el Instituto sino para la historia de las universidades por ser uno de los mejores testimonios de esta Universidad. Con el paso del tiempo se han ido destruyendo muchos edificios del complejo universitario de la ciudad de Huesca, así como el revestimiento de las aulas y las salas (lo peor, el desmantelamiento del

Paraninfo por parte del Museo en 1968 para reducirlo a sala de exposiciones). En cambio, así, en el Instituto, se encuentra hoy en día una versión muy parecida a lo que fue la Sala de Consejos del Claustro de la Universidad, donde se dirimían los asuntos que atañían a la vida académica de la institución.

Se ubica en nuestro Claustro del Instituto, que a partir de ahora musealizamos con la denominación de Sala de Consejos de la Universidad. Lo fundamental es que en las paredes del Sala puede seguirse íntegro el programa pictórico que la Universidad concibió en el siglo XVIII para dar sentido y realce a las reuniones del Consejo y Claustro.

- En cinco óvalos se suceden las diferentes facultades que tuvo nuestro Estudio General, que fueron todas las que existían en el Antiguo Régimen, por orden según la idea ascendente de la época: Filosofía o Artes, Medicina, Derecho Civil, Derecho Canónico y Teología.
- Un retrato de Jesús en vida de tamaño natural catalogado como El Salvador.
- Un cuadro de Palas Atenea con los planos del edificio octogonal de la Universidad (diseñados por el profesor de Matemáticas Francisco José Artiga en 1690).



Fig. 5. Aspecto del Claustro del IES musealizado como "Sala de Consejos de la Universidad" y el papado y la sierra oscense.



Fig. 6. Sello de la Universidad en la silla presidencial del Claustro. Mobiliario también se trasladó del antiguo edificio universitario al actual de 1951.

⁴ Los sobresaltos vienen de lejos, aunque la legitimidad de la El Ramón y Cajal optó a partir de entonces por depositar bienes de todo tipo, como libros, vajilla de plata de la Universidad e incluso los expedientes de alumnos ilustres como Santiago Ramón y Cajal o Joaquín Costa, por lo que hoy se enseña en las vitrinas una copia de los mismos. Otros institutos han seguido una línea distinta, como se puede ver en el Museo del IES San Isidro de Madrid que expone expedientes y exámenes originales de Antonio Machado, Camilo J. Cela o de María Zambrano, entre otros alumnos ilustres, además de libros y objetos antiguos.

Los miembros de nuestra comunidad educativa siguen dando vida académica a la Sala de Consejos universitaria, manifestando con orgullo la continuidad de los estudios medios. Los interesados podrán visitar y comprobar, en determinados días y horarios, esta pervivencia.

Además el mobiliario se compondría de las mismas sillas, gran mesa y bancos que se usaron en las reuniones de la Universidad. No se puede asegurar este origen para las sillas, pero, en cualquier caso, demuestran que el Instituto siempre recordó y quiso reafirmar su condición de heredero, ya que la silla del Director lleva labrado el escudo de la Sertoriana.

El Claustro del Instituto tiene unas dimensiones parecidas a la Sala de Consejos de la Universidad. Y lo mismo puede decirse de vanos y puertas, que le dan un aire similar.

Bajo los cuadros unas cartelas dan las explicaciones artísticas pertinentes de los motivos de patronazgo universitario que representan.

Hasta hoy todos los cuadros procedentes de la Universidad se mostraban en el Claustro sin espacio y sin un criterio u orden claro. Ahora los que no pertenecían a la Sala de Consejos se han dispuesto en otros lugares, de forma que se pueden disfrutar de forma individualizada con más espacio cada uno, de paso que se restituye en el Claustro el programa académico original.



DESPACHO DEL RECTOR Y ACTUAL DESPACHO DE DIRECCIÓN

El segundo espacio temático ha sido denominado **Despacho del Rector**. El mobiliario de la Dirección del Instituto es formidable, conjunto que remonta su fabricación tal vez al siglo XVIII como una unidad que se compone de mesa de despacho, armario y tres sillas a juego. Sin duda perteneció al Colegio Mayor e Imperial de Santiago. Este colegio fundado en 1534 bajo el patrocinio de Carlos V fue el más prestigioso en los territorios de la Corona de Aragón, equivalente a los célebres de Salamanca, Valladolid y Alcalá. Tuvo gran poder y riqueza. El cuero repujado de los brazos de las sillas se montó con clavos dorados con el águila bicéfala. También la lámpara de metal dorado perteneció al Colegio pues se fundió con el mismo motivo del águila bicéfala.

Es de destacar sendas franjas de cabezas de bronce que rematan el frontal y los laterales de mesa y armario, las cuales sugieren un programa pedagógico. A falta de un estudio sobre ello, permítasenos sugerir que tiene que ver con la educación y la psicología, pues puede verse la evolución humana desde rostros de niños a adolescentes y hombres en edad madura y propecta. Todo ello podría tener que ver con la adquisición de la sabiduría.

Evidentemente estos muebles pertenecieron al Colegio Mayor de Santiago, del cual, una vez suprimido en 1840, sus bienes fueron aplicados a la Universidad Sertoriana. A su vez, como se ha indicado arriba, la Universidad fue suprimida en 1845, y todo ello fue

Fig. 7. A la izquierda, aspecto abigarrado, por acumulación, que presentaba el Claustro hasta ahora. Al fondo se hallaba el retrato de Carlos V (hoy en Dirección) y a los lados los retratos de Santiago Apóstol (ahora en Biblioteca) y San Felipe (ahora en Jefatura).

No sólo se ha restaurado la idea original de la Sala de Consejos o Claustro de la Universidad sino que se ha establecido un sentido expositivo de los cuadros los cuales, partiendo del Claustro, sigue por los consecutivos despachos de Jefatura, Dirección y Secretaría.



Fig. 8. Vista de dirección o "Despacho del Rector", presente y pasado dispuestos a fructificar



Fig. 9. Armario de dirección con el mismo programa humanístico que la mesa, tallado en bronce

heredado por el Instituto, el cual tuvo a partir de esta última fecha la propiedad de los bienes muebles e inmuebles del Colegio y de la Universidad. Forma un conjunto al que hemos denominado **Despacho del Rector**, porque pudo servir para tal finalidad en el Colegio y luego en la Universidad, al haberse transmitido a la actualidad como mobiliario del despacho de dirección del Instituto. Lo sería sin duda de 1845 a 1936 y se habría restituido como tal en 1951 en la nueva sede.

En esta estancia se ha colocado el gran retrato de Carlos V procedente del Colegio de Santiago, el cual parece imitar al de Tiziano, al igual que el de Pantoja de la Cruz de 1605.



Fig. 10. Carlos V, el Emperador, ahora en Dirección

Las pinturas liberadas del Claustro recibirán una cartelería homogénea que reforzará la unidad en una sucesión comunicada de Claustro (o Sala de Consejos), Jefatura (los patronos San Judas Tadeo y San Felipe, más la ya existente copia de la Escuela de Atenas), Dirección (o Despacho del Rector) y Secretaría (Cristo crucificado muerto y Sagrada Familia de las cerezas).

DE UNIVERSIDAD A INSTITUTO

El tercer espacio del Museo sertoriano quiere mostrar la continuidad entre las instituciones y marcar la herencia.



Fig. 11. Panorámica de la tercera parte del Museo sertoriano, "De Universidad a Instituto" (vidriera, al fondo de la fotografía)



Fig. 12. Vidrieras con el escudo de la universidad y del instituto

Antigua capilla del Instituto, hoy Biblioteca y sala multiusos. El Coro se ha habilitado para la sección "De Universidad a Instituto"

Para esta sección se ha aprovechado el coro o parte alta de la antigua capilla del Instituto. El resto de la antigua capilla o nave de la iglesia es biblioteca y otra parte, aula de trabajo.

Los armarios libreros más cercanos al coro se están utilizando para guardar en ellos el fondo antiguo de libros que ha quedado en el Instituto, del cual se está procediendo al registro al tiempo que se mejora su custodia y conservación.

Los elementos de esta sección son:

1.- Vitrina con elementos de la Universidad titulada "Auctoritas": sello de plata del siglo XVI, bastón de mando del rector de la Univer-

sidad, placas de grabado del Colegio Mayor de Santiago, medalla de catedrático de Instituto de Isabel II.

2.- Vitrina con elementos culturales y científicos de la Universidad titulada "Tradición y Renovación": Blancas, *Aragonesium rerum commentarii*, 1585 (pendiente de devolución por la Biblioteca Pública); Biblia oscense, 1765; sextante de navegación, ca. 1801; *Libro del Personal Facultativo del Ynstituto*, 1860 (pendiente de devolución por el Archivo Histórico Provincial)⁵.

3.- Retratos en las paredes, bajo el título de "Patronos", de los apóstoles Santiago y San Felipe y de San Juan Chrisóstomo y Santo Tomás de Villanueva (liberados del Claustro y expuestos con el espacio adecuado).

4.- Vitrina con gran libro de *Achille Comte Reino animal* dispuesto en tablas metódicas de 1840.

5.- Gran mesa presidencial con el escudo de la Universidad labrado y su correspondiente mesita de conferencias donde se explica el conjunto del patrimonio heredado de la Universidad, y la situación actual de depósitos y descripción del patrimonio destruido, dispersado o desaparecido.



Fig. 13. Mesa académica de la Universidad, cuyo recuerdo alentó a los primeros alumnos del Instituto.



Fig. 14. Traje académico de la ceremonia del Tota Pulchra con 400 años de antigüedad (Universidad 1619-1845, Instituto 1845-2019)

⁵ Del libro de Jerónimo de Blancas, del que existen tres ejemplares en la Biblioteca Pública de Huesca, todos ellos con el sello del Instituto Provincial, solicitábamos el ejemplar que se depositó el 21/3/1978. En cuanto al libro de 1860, fundamental para la historia del Instituto, pues recoge el traspaso de la Universidad y la toma de posesión de los catedráticos hasta 1970, no hay constancia de cómo pasó al Archivo ni por qué.

6.- Vitrina con el traje académico utilizado en la ceremonia del *Tota Pulchra*.

7.- Retratos enmarcados de los alumnos que dieron pie al Regeneracionismo: Joaquín Costa, Santiago Ramón y Cajal, Rafael Salillas y Basilio Paraíso.

8.- Vitrina con documentos como expedientes de Joaquín Costa y Ramón y Cajal, entre otros.

9.- Retrato del último rector de la Universidad enmarcado ca. 1870.

10.- Ventanas-vidriera con el escudo de la Universidad rodeado con la denominación del Instituto en 1951: "Instituto Nacional de Enseñanza Media Ramón y Cajal Huesca".

11.- Librería con impresos publicados por profesores de la Universidad.

12.- Plano de la Huesca universitaria (150 x 75 cm) con juego para localizar todos los edificios académicos sobre una mesa antigua.

EL MUSEO EN MARCHA DEL INSTITUTO HISTÓRICO IES RAMÓN Y CAJAL

La eliminación de las estanterías y del Museo del Instituto en el curso 2004-2005 precipitó la desaparición de muchos animales disecados, los cuales al parecer ya estaban en malas condiciones⁶. Los elementos sobrevivientes fueron ubicados en diferentes dependencias, almacenes, departamentos y desvanes, protegidos imperfectamente del polvo y del deterioro.

En el curso 2009-10 el Gobierno de Aragón catalogó los bienes en el sistema Domus⁷. Durante la dirección de Rosa Boned Benito (cursos que van de 2008-09 a 2014-15) se encargaron cartelas explicativas para los cuadros y se recuperó la mayor parte de las cajas de muestras agrícolas de la etapa de Instituto Técnico junto con otras de la colección de artrópodos, que desde entonces se exponen en el pasillo de Secretaría. En cuanto al resto de

piezas, se siguió el criterio de mostrar lo más valioso en vitrinas fabricadas *ex profeso* dispuestas en la Rotonda de entrada y en su piso superior (véase fotografía del edificio actual) y soportes, incluyéndose maquetas agrícolas, maquinaria científica, vajilla de gala, hombre clásico, piezas de la herencia de la Universidad, libro de Achille Comte de 1840 al igual que impresos de profesores y documentación relevante.

Relevante para la cultura oscense fue la reunión de Instituto, Ayuntamiento y Catedral para conseguir que la ceremonia del *Tota Pulchra* fuera declarada Bien de Interés Inmaterial (BOA, 29/7/2014). Además se habilitó un espacio para la documentación histórica no depositada en el Archivo Histórico, la cual quedó perfectamente organizada. Igualmente se instalaron grandes paneles con la vida de Ramón y Cajal y otra serie con la historia del Instituto desde 1845.

En el periodo de la dirección de Lorenzo Mur Sangrá (cursos 2015-16 y 2016-17) se acometieron acciones fundamentales para un Museo como es asegurar los bienes e instalar un sistema de alarma para protegerlos. Se mejoró la ubicación de planos y despleables didácticos. Se instaló una historia de la Universidad de Huesca, en paneles. Se trajeron al Instituto los últimos cuadros que quedaban por limpiar y restaurar, a cargo de la Escuela de Conservación y Restauración de Aragón, labor que comenzó durante la directiva anterior.

Durante la presente dirección (desde el curso 2017-18 al actual) —*ex novo*— se ha dado un valor expositivo a la herencia de la Universidad de Huesca, desarrollando tres espacios, dos renovados y uno completamente nuevo. Para ellos se ha ideado todo un conjunto de cartelería que da cuenta de cada espacio, apartados y piezas. Entre las vitrinas nuevas cabe destacar la del *Tota pulchra*, ceremonia verdaderamente emblemática. En cuanto al resto de colecciones, ya se ha comentado la redistribución de elementos y la recuperación de los disecados. Una auxiliar de biblioteca está centrada en registrar y tejuelar adecuadamente los fondos antiguos, los cuales se

⁶ En sí la destrucción de las estanterías ya fue una pérdida de patrimonio, pues hemos podido comprobar que habían sido construidas en 1888 ex profeso para la sede antigua, y que luego fueron reinstalados en la actual en 1951. En cuanto a los animales disecados, a finales del siglo XX debían de encontrarse ya en mal estado, como en otros lugares, pero en otros casos como Burgos (1992-93 y 1993-94), Alcañiz (1992-93) o Teruel (aprox. desde 1970, progresivamente), etc., revertieron la situación, y hoy se exponen dignamente —cuando no de forma espléndida—, restaurados y aptos para su aprovechamiento.

están ubicando en la Biblioteca al lado del espacio “De Universidad Instituto”. Además se ha enriquecido el Archivo antiguo con el archivo de campo del etnólogo y antiguo profesor del Instituto Rafael Andolz, completo, valioso y singular (por depósito de la familia).

De rerum natura: colecciones de Historia Natural

En cuanto a los fondos del Instituto Histórico propiamente dicho, también se está procediendo a una reorganización más coherente. Se ha destinado un amplio espacio (Rotonda superior de la entrada) a las Ciencias Naturales, perfectamente cerrado y donde se están concentrando los elementos de las colecciones de Historia Natural. Este espacio ha recibido la denominación de “*De rerum natura*”, con la intención de maridar ciencia, cultura e historia. Puede resultar fundamental para salvar un patrimonio que se hallaba en verdadero riesgo de desaparición definitiva.

Se ha dedicado parte de la asignatura Cultura Científica de las enseñanzas de Nocturno a la preparación de este espacio y limpieza y organización de los animales disecados. Se han

concentrado en esta amplia rotonda todas las piezas, eliminando los envoltorios de plástico de los disecados y ubicaciones poco apropiadas. Se han montado estanterías y una nueva vitrina, para contener otras colecciones como fósiles y piezas de anatomía clásica, que a partir de ahora dejan de estar dispersas.

A su vez se han concentrado en la Rotonda inferior de entrada del Instituto elementos más propios de la tecnología como son las vitrinas de maquinaria agrícola, aparatos científicos y microscopios, así como el proyector antiguo de cine del Instituto y se va a ubicar en breve un segundo armario con el resto de maquetas agrícolas que restan por exponer.

Aún quedan estancias de interés como es la antigua Biblioteca con libros antiguos, colocados en armarios de madera valiosos o el Departamento de Ciencias Naturales con microscopios, fósiles, libros antiguos, botes con productos químicos o animales en formol, o un armario con placas epidoscópicas, etc. Las piezas de Ciencias Naturales estaban siendo trasladadas al espacio “*De Rerum Natura*”, hasta la llegada del Coronavirus.



Fig. 15. Los veteranos de la Rotonda Superior observan curiosos la llegada de la cabrilla y otros muchos ejemplares recientemente excarcelados

⁷ Domus, empero, erró al catalogar los bienes universitarios en el Instituto como *usucapión* (poseer por usufructo bienes abandonados), cuando el Instituto los ha poseído por *herencia* legal. A partir de ese error, el Museo por su parte ha considerado en un momento reciente que los bienes de la Universidad que guarda los posee por *usucapión* (lo cual no responde a la realidad) y han cambiado las cartelas expositivas de los cuadros a partir de 2017 sustituyendo lo que había puesto siempre, “*Depósito del Instituto Provincial*”, por “*Propiedad ministerial*”. No se entiende, si era *usucapión* del Museo, porque desde

El Instituto Histórico Ramón y Cajal, un museo vivo

El sistema circulatorio de nuestro Museo es la vida científica y pedagógica de su comunidad educativa; es decir, Pasado y Presente marchan indisolublemente unidos por la savia de centenares de años de educación. El Instituto se halla imbricado indisolublemente con la cultura de Huesca, pues ha educado y dado voz a las elites locales, durante siglo y medio.

Por otro lado, nuestro Instituto ha mantenido su cordón umbilical con la ciudad universitaria que antes fue Huesca, potente y original en el terreno cultural, científico y pedagógico. Nexo lo fue desde el principio, como constató el célebre geógrafo Pascual Madoz, antiguo alumno de aquella Universidad, quien describía así la labor del Instituto Provincial en sus

primeros tiempos: “Hoy el instituto de segunda enseñanza ha sustituido a la universidad, y los jóvenes profesores que regentan las escuelas, se hallan encargados de mantener el lustre y la reputación tan justamente adquirida por la Sertoriana”⁸.

Mientras la ciudad vive cada día más alejada de este pasado excepcional, el Instituto casi en solitario lucha por resaltar su doble herencia. De momento hemos empezado por lo más antiguo y necesario, la herencia sertoriana, pero entendemos que la continuidad intelectual que supuso nuestro Instituto a partir de 1845 en la ciudad de Huesca es lo más esencial de nuestra naturaleza. La enseñanza media, antes *Trivium* y *cuadrivium*, o letras y ciencias, ha fundamentado y sigue fundamentando el ser de los ciudadanos de la piel de toro.



Fig. 16. Jefatura, donde ya estaba la Escuela de Atenas, estrena San Judas y San Tadeo; al fondo entrada al Claustro, de donde se han mudado



Fig. 17. Pasillo de Dirección y Claustro, paso principal de alumnos y profesores en donde se ubicaron casi un centenar de cajas de muestras



Fig. 18. Juego de localización de los colegios y edificios de la Universidad de Huesca



Fig. 19. Zona de paso con vitrinas del Instituto Histórico y paneles de la Historia del Instituto

el principio y hasta 2017 el Museo lo consideró “*Depósito del Instituto Provincial*”, es decir, propiedad del Instituto. Pero es normal que se reconociera la propiedad del Instituto pues el edificio de la Universidad le ha pertenecido legalmente siempre (Registro de la Propiedad de Huesca en 29/8/1864, lo cual fue confirmado el 18/6/1947).

⁸ Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico III: Huesca, Madrid, 1845-50, p. 206.

El IES Nuestra Señora de la Victoria: Espacios y reformas en su historia

Diego Palacios Gómez
Profesor de Física y Química
IES N^a S^a de la Victoria de Málaga

El sentimiento que le inunda a una persona cuando acomete por primera vez una tarea suele ser de cierto respeto ante dicha tarea, Bien sea por la inexperiencia, bien sea por la osadía...

Así me encuentro en estos momentos, antes de escribir mi primer artículo para “Cátedras y Gabinetes”, la revista de la Asociación Nacional para la Defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos. Sobre todo, cuando me considero un físico aficionado a la historia, que para nada domina ni la disciplina ni los métodos para su estudio. Y, además, porque sobre este instituto han escrito en numerosas ocasiones auténticos especialistas como pueden ser el ornitólogo Manuel Garrido Sánchez y los historiadores Francisco José Jiménez Trujillo y Víctor Manuel Heredia Flores, autores de diversas publicaciones en libros y revistas especializadas.

En el presente artículo me voy a centrar en las dos sedes en las que ha estado emplazado el IES Nuestra Señora de la Victoria. Haré primero un rápido repaso a la primera de ellas, pues de esta época hay estudios muy pormenorizados, y después un acercamiento a la actual sede y a las diversas reformas habidas. Todo ello junto a uno de los momentos claves de la historia del instituto: su cambio de nombre.

EL IES NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA EN SU PRIMER EMPLAZAMIENTO DE LA CALLE GAONA

Conviene hacer un pequeño repaso por la historia del que actualmente es el IES Nuestra Señora de la Victoria. Esta historia no es muy diferente a la de otros muchos de los institutos históricos diseminados por la geografía española, aunque tiene alguna característica propia que es conveniente recalcar.

El 16 de octubre del año 1846, bajo el amparo del plan Pidal de 1845, se inaugura en nuestra ciudad el Instituto de Segunda Enseñanza. El centro se ubicaba en un antiguo convento de los padres Filipenses de la malagueña calle Gaona, un edificio que también acogería el Colegio de San Telmo, escuela de náutica creada en 1787 por Carlos III. Precisamente, disponemos de la cartela fundacional de este colegio, actualmente en el despacho de dirección del IES Nuestra Señora de la Victoria, en la que puede leerse en la inscripción:



Fig. 1. Cartela fundacional. Diego Palacios

“Carlos III, Padre de la Patria, fundó este Real Colegio de San Telmo siendo Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias el Excelentísimo Sr. Marqués de la Sonora”

La historia del Instituto discurrió con los sobresaltos propios de las diferentes épocas que, de una manera u otra, todos los centros han ido pasando: en 1857 se promulgó la Ley General de Instrucción Pública (Ley Moyano) que implanta en el centro estudios generales y estudios de aplicación a las profesiones industriales (en 1863 se impartían estudios de Química, Mecánica Aplicada, Dibujo, Náutica y Agricultura); se crea en 1850 el Colegio de Alumnos Internos para los alumnos que no residían en la capital; se acepta en 1878 la primera matrícula, libre, de una alumna (D.^a Magdalena Crespo Pérez); se cambia la denominación del centro por el de Instituto General y Técnico por el Real Decreto de 17 de agosto de 1901 publicado por el Conde de Romanones...

A lo largo de esa historia irán pasando por el instituto, tanto de matrícula oficial como libre, personajes tan ilustres como José Ortega y Gasset, Pablo Ruiz Picasso, Blas Infante... En tal sentido estamos orgullosos de ser el único centro de España y uno de los pocos del mundo, que cuenta con los expedientes de dos premios Nobel: Vicente Aleixandre (premio Nobel de Literatura en 1934) y Severo Ochoa (premio Nobel de Medicina en 1959).

Continúa pasando el tiempo y comienzan a crearse otros institutos en la provincia. En 1928 se inaugura el Instituto de Antequera, el centro que hoy se llama IES Pedro Espinosa. También se crea un instituto en Ronda en el año 1933, pero solamente dura abierto cuatro cursos. Habrá que esperar hasta 1968 cuando esta localidad de la sierra vea abrir las puertas a un nuevo centro de secundaria.

EL LIBRO DE ACTAS DE 1936

En el año 1937, tras la caída de Málaga en manos de las tropas sublevadas, se decide segregar la enseñanza del instituto en masculina y femenina. Dentro del mismo edificio, el antiguo convento filipense de calle Gaona, se atenderá desde ese momento y de manera separada, las necesidades del alumnado masculino y femenino.

Pero esta manera de funcionar no duraría mucho ya que unos años más tarde, en el año de 1942, se decide fundar el segundo instituto en la capital malagueña, un instituto que se dedicaría en exclusiva a la educación de las chicas. Este centro mantiene, de manera provisional, su ubicación en las mismas dependencias de su centro matriz, por lo que el edificio de la calle Gaona continuará teniendo toda la enseñanza secundaria, segregada tanto por sexo como ahora de manera administrativa.

Queda así el instituto original, el heredero de aquél primer Instituto inaugurado a mediados del s. XIX, dedicado únicamente a la enseñanza de los chicos.

Aunque es bastante probable que el antiguo Instituto de Segunda Enseñanza recibiese el nombre de Instituto Nuestra Señora de la Victoria al año siguiente, 1943, coincidiendo con la coronación canónica de la Virgen de la Victoria, patrona de Málaga, tenemos constancia de que en el año 1945 el instituto masculino ya ha sido nombrado de esta manera.

Este hecho se puede constatar en el “Libro de Actas de 1936”, el libro de actas del claustro que comprende los años 1935 a 1944. Concretamente desde la sesión del sábado 9 de noviembre de 1935 hasta la última sesión que está registrada en este libro, el viernes 29 de septiembre de 1944.

Se puede observar cómo va evolucionando el nombre del centro conforme van pasando los años. Estas tres actas de este libro de 1936 así lo atestiguan.

- En la primera (p.57) puede leerse: En el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Málaga, reunidos de acuerdo con el apartado segundo de la Orden de diez y seis de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, el día veintiocho de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, bajo la presidencia de Don Feliciano González Ruiz, Director del instituto...

- En la segunda (p.58) el texto reza: En el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Málaga reunidos el día diez y siete de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, bajo la presidencia de Don Feliciano González Ruiz...

- En la última acta (p. 58) se lee: En el Instituto Nacional de Enseñanza Media “N^a S^a de la Victoria”, reunidos el día dos de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco bajo la presidencia de don Remigio Sánchez...



Fig. 2, 3 y 4. Actas del Claustro. Diego Palacios

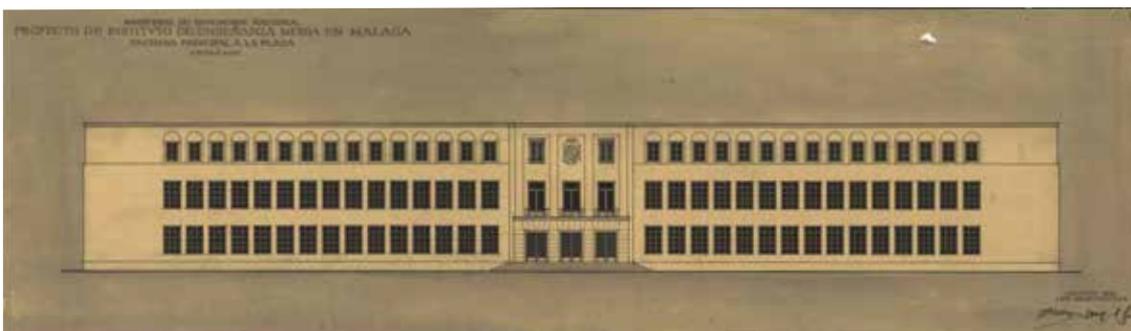


Fig. 5. Legado Fisac, facilitado por la Fundación Fisac, Ciudad Real

UN PRIMER INTENTO DE TRASLADO. EL EDIFICIO DE EL EJIDO

Como ya hemos dicho, el instituto femenino se ubicó de manera provisional en el mismo edificio que el masculino. De dicha provisionalidad dan fe los planos y bocetos de un nuevo instituto que debería alojarse en el barrio de El Ejido. Dichos planos, fechados en agosto de 1944, están firmados por los arquitectos Miguel Fisac (1913-2006) y Ricardo Fernández Vallespín (1910-1988).

Se aprecia que se trata de una construcción muy tradicional y academicista. Un edificio compacto y rotundamente simétrico con un marcado acento clásico modernista. No llegó a desarrollarse, suponemos que por problemas presupuestarios. Es por esto que los dos institutos continuaron en el mismo edificio, con cada vez más problemas de espacio.

EL TRASLADO A MARTIRICOS. EL EDIFICIO DE LA LUZ

En el año 1953 se retoma la idea de un edificio para el nuevo instituto, volviendo a ser Miguel Fisac el arquitecto al que encargan dicho proyecto. Fisac va a olvidar por completo el estilo del edificio que originariamente planteó junto con Ricardo Fernández, para buscar una construcción más acorde a los gustos arquitectónicos del momento, así como a su nueva manera de comprender la arquitectura. También se cambia la ubicación del edificio, que pasa del barrio de El Ejido al barrio de Martiricos, a las afueras de la ciudad.

Miguel Fisac es un arquitecto preocupado tanto por la innovación como por la habitabilidad o la estética de unas obras que, además, encajan perfectamente en el paisaje donde se constrúan. Con estos principios, Fisac plantea un edificio vanguardista, de espacios abiertos -acorde con el buen clima que existe en Málaga- en los que la luz juega un papel fundamental.

Puede observarse en la foto 6 cómo la puerta de las aulas da directamente al patio (planta baja) o a una terraza (planta alta). Las aulas tenían doble iluminación ya que disponían de la luz que le entraba desde dicha terraza o patio más la luz de los amplios ventanales que tienen en la parte opuesta. A este edificio es al que se traslada el instituto masculino, el IES Nuestra Señora de la Victoria.



Fig. 6. Vista general del instituto. Arenas. 1961. Archivo del IES Nuestra Señora de la Victoria



Fig. 7. Detalle de los ventanales de las aulas. Para acceder a las aulas de esta última foto habría que subir las escaleras de la foto anterior y girar el pasillo a la izquierda. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, bajo Licencia Creative Commons

De entre todas las estancias del centro sin duda, el gran espacio arquitectónico del edificio es su capilla, estancia que actualmente es el salón de actos del centro. Dentro de la arquitectura moderna de carácter religioso en Málaga es, sin lugar a dudas, una de las construcciones más importantes.

Ya en el día de su inauguración, cuentan las crónicas, las autoridades se detuvieron especialmente en “el salón de actos-capilla, pieza maestra de esta obra del ilustre arquitecto español don Miguel Fisac, con la que desarrolla su teoría de la pared dinámica como medio de elevación espiritual al Altísimo” (Diario SUR del 29 de abril de 1961, p.4). Fisac deja patente en ella el papel predominante de la religión en la educación del régimen y en su propia personalidad, ya que por aquél entonces era miembro del Opus Dei.



Fig. 8 y 9. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, bajo Licencia Creative Commons

La luz en este espacio es también un elemento fundamental, con un muro curvo que se va elevando “como el alma debe elevarse a Dios” hasta el altar que se ilumina indirectamente a través de una vidriera lateral que, aún sin verse, inunda de luz el recinto.

Es de destacar el interés de Fisac por dar unidad a todo el proceso constructivo. Esto le hacía, no solamente encargarse de diseñar los edificios, sino también de dar todo tipo de indicaciones de manera que controlaba hasta el más mínimo de los detalles, como puede observarse en esta anotación de la capilla (Fig. 9)

Por su importancia posterior, es necesario comentar que la presencia de un almacén en las instalaciones originales del edificio permitió la conservación de todos los ejemplares del Gabinete de Ciencias Naturales del antiguo instituto. Dichos ejemplares fueron trasladados desde el edificio de la calle Gaona por los alumnos durante las clases del catedrático Antonio Acosta, profesor al que está dedicado el museo de Ciencias con que cuenta el centro.

No ocurrió lo mismo con el material del laboratorio, pues al no existir estos en el nuevo edificio, tuvieron que sufrir varios traslados en pocos años, perdiéndose casi la totalidad de dicho legado.



UNA PRIMERA AMPLIACIÓN

Como se ha comentado, el traslado del instituto se realiza en 1961, fecha en la cual el edificio se considera que se ha quedado pequeño. El 19 de junio de ese mismo año el Ministerio de Educación Nacional licita, por valor de 3,717,933,44 pesetas, una ampliación del edificio del instituto Nuestra Señora de la Victoria de Málaga, otorgándole previamente al propio Miguel Fisac la obra.

Fisac proyecta un edificio aulario perpendicular al actual existente con la misma estructura que el original. De esta manera el instituto duplicaría el número de aulas generales, pasando de 13 a 26. En estas aulas no se cuentan las tres aulas específicas diseñadas y construidas desde un principio: un aula para la asignatura de Dibujo, con una interesantísima solución luminosa por luz cenital gracias a unos enormes ventanales en forma de dientes de sierra, un laboratorio de idiomas, una auténtica innovación para la fecha, y una pequeña aula de Educación Física, que por aquél entonces aún se denominaba Gimnasia.

En uno de los planos de la ampliación, fechado en 1961, puede observarse cómo era la sección del edificio originalmente y la importancia que Fisac daba a la luz. La zona central corresponde a las aulas de una altura de 3,43 m. De estos, 2,83 cm eran de un inmenso ventanal, como puede verse a la izquierda de la fotografía. Estos ventanales estaban resguardados del sol por una pequeña visera que, aunque era suficiente en el edificio original debido a su orientación norte-sur, era demasiado pequeña en el nuevo aulario, de orientación este-oeste.

El acceso a las aulas sería por una terraza al aire libre en la zona opuesta a la vidriera (zona derecha de la fotografía). Dicha zona disponía de un ventanal de 1,38 m de altura, además de un armario de 2,05 m.

La singularidad del edificio tal y como la proyecta Fisac hace que se encuentre catalogado en diversas obras e iniciativas, tanto públicas como privadas. Enciclopedias de arte, Catálogo del Instituto Andaluz del Patrimonio

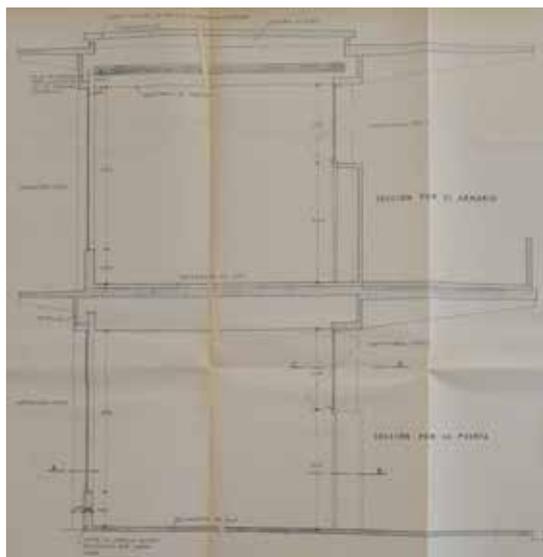
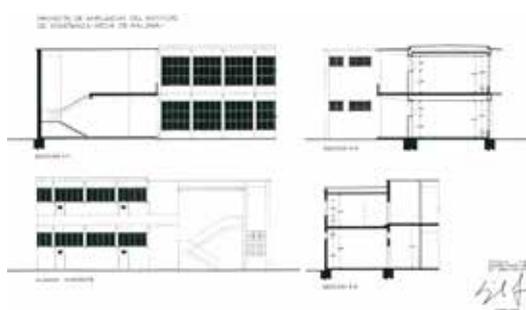


Fig. 10 y 11. Diego Palacios. Archivo del IES Nuestra Señora de la Victoria



Fig. 12. Legado Fisac, facilitado por la Fundación Fisac, Ciudad Real

Histórico, DOCOMOMO Ibérico (DOcumentación y COnservación de la arquitectura y el urbanismo del MOVimiento MODernista) ... Es tal la importancia que tuvo en su momento que fue portada de la prestigiosa revista de arquitectura *Nueva Forma*, en su número 39 de abril de 1969, dedicado a "Miguel Fisac. Años Experimentales"

UNA SEGUNDA AMPLIACIÓN QUE DESVIRTÚA LA IDEA DE FISAC

Pero no todo podía ser perfecto en este edificio que, de una manera u otra, no dejaba indiferente a nadie. Desde el primer momento hubo algún que otro profesor como Santiago Blanco, catedrático de Ciencias Naturales que, ante el asombro de unos alumnos que no estaban acostumbrados a que nadie criticase las actuaciones del régimen, tachó de verdadera chapuza la nueva construcción.

¿El motivo? Entre otros porque en el instituto recién inaugurado no se había proyectado una zona de administración, para atender a la creciente población que iniciaba sus estudios de secundaria. Además de no contar con algunos espacios importantes para el desarrollo de la labor docente y del trabajo del profesorado, pues como se ha comentado ya no existían laboratorios de Ciencias Naturales o Física y Química, ni se contaba con Departamentos, teniendo todos los docentes que permanecer en la sala de profesores en los momentos en los que no tenían clases.

Esto llevó a realizar una segunda ampliación, licitada en 1971 por un valor de 1.392.708'08 pesetas, y encargada al arquitecto Alberto López Palanco.

Varias son las actuaciones proyectadas en la ampliación y que podemos constatar en los planos que se encuentran en el archivo del instituto. Hay planos de la "Ampliación zona de administración y laboratorio de Ciencias", de la "Ampliación de aseos y oscurecimiento de las aulas" y de la construcción de "Laboratorios de Física – Química y reforma de Secretaría"

Nos faltarían los planos de los diferentes departamentos, así como del laboratorio de fotografía con que se dotó al centro en esa época y que aún se puede ver tal y como se proyectó (actualmente sin uso escolar).



Fig. 13. Diego Palacios. Archivo del IES Nuestra Señora de la Victoria

Dado que la zona donde se construyó el edificio, que originalmente se encontraba a las afueras de la ciudad en un descampado, se ha fue urbanizando, fue imposible realizar esta ampliación en terrenos aledaños. Así que se opta por construirla junto a las terrazas de salida de las clases, creando los pasillos que existen ahora mismo en el centro. De esta manera, se conseguía oscurecer las aulas (tal y como se indica en los planos), a la vez que se desvirtuaba por completo la idea de edificio, lleno de luz y con inmensos espacios abiertos, que Miguel Fisac proyectó.

Las aulas (a la izquierda) tenían salida a esta terraza, y la luz entraba por los ventanales que hoy en día dan al pasillo, cerrado por toda la estructura de la derecha. Estas estancias, hoy dedicadas a aulas, fueron donde se ubicaron los departamentos en la ampliación de 1971. Ellas son la causa de la eliminación de buena parte de la luz de las aulas y pasillos.



Fig. 14. Diego Palacios

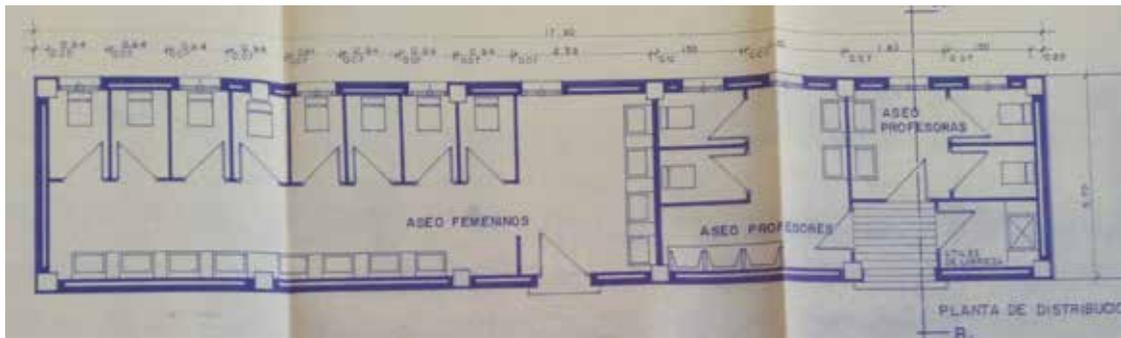


Fig. 15. Diego Palacios. Archivo del IES Nuestra Señora de la Victoria

La Fig. 14 corresponde a las aulas superiores del edificio original (no de la primera ampliación), las mismas que pueden verse en la vista general del instituto, en la Fig. 6 de este artículo.

Como curiosidad comentar que, aunque en el año 1971 el instituto era únicamente para varones, y continuó siéndolo hasta pasado el ecuador de la década de los ochenta, en esta ampliación se proyectan aseos femeninos, ya que por esas fechas se comenzaron a construir los primeros institutos mixtos (Fig. 15).

UN ÚLTIMO LAVADO DE CARA

El Instituto de Bachillerato Nuestra Señora de la Victoria continúa en la actualidad tal y como se dejó en aquella reforma de 1971. O casi, ya que en 1985 se realiza una pequeña reforma en la que se reparan cubiertas, se cambian

la carpintería de hierro de los ventanales que dan al patio por una carpintería de aluminio propia de la época (se desvirtúa aún más el proyecto de Fisac, pues pasamos de un ventanal de altura 2,83 m a unas ventanas estándar de altura entorno a un metro) y se pinta el edificio, pasando del color blanco original a un color tierra albero que a día de hoy continúa.

Desde el centro se está trabajando para conseguir una reforma integral del mismo que modernice las instalaciones a la vez de que las dignifiquen. También se ha entrado en contacto con la Consejería de Cultura para que se le otorgue al edificio, o al menos a la capilla, la calificación arquitectónica de Bien de Interés Cultural. De esta manera se aseguraría su adecuada conservación además de lograr que despierte en la ciudad de Málaga un interés que, posiblemente, no haya tenido en estos cerca de setenta años de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Varios Autores. 1991 *Enciclopedia Historia del arte en Andalucía*, pp. 102-103 Sevilla. España. Ed. Gever
- Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. (febrero de 2020) *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Instituto Nuestra Señora de la Victoria y Escuela de Enfermería*. Sevilla. España. Recuperado de <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/20914>
- DOCOMOMO Ibérico. (febrero de 2020) *Instituto de Enseñanza Media y Escuela de Comercio*. Barcelona. España Recuperado de http://docomomoiberico.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=35&Itemid=11&vista=1&lang=es
- Loren, M 2012 "Tecnología, materia y lugar: Procesos de modernización en la obra española de la posguerra. Instituto de enseñanza media, Málaga. Arquitecto: Miguel Fisac" *Informes de la Construcción* Vol. 64. pp. 167-177.
- Garrido Sánchez, M. 2008 "Historia del Gabinete de Ciencias Naturales del antiguo Instituto Provincial de Málaga" *Revista Jábega* n.º 96. pp. 71-84.
- Heredia Flores, V.M. 1998 "El Instituto de Segunda Enseñanza (1846-1936)" *Enseñanza Media y Sociedad Malagueña. 150 Aniversario del Inicio de la Enseñanza Media en Málaga*. Málaga. España. Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Málaga.
- Jiménez Trujillo, J.F. 2016 "Patrimonio y Educación: la herencia del histórico Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Málaga (IES Ntra. Sra. de la Victoria)" *Revista Jábega* nº 108. pp. 112-123.
- Fisac Serna, M. 1961. *Proyecto de ampliación del Instituto de Enseñanza Media en Málaga. Planos, memoria y pliegos de condiciones*, Madrid. Archivo del IES Nuestra Señora de la Victoria.
- López Palanco, A. 1971. *Proyecto de ampliación del Instituto de Enseñanza Media en Málaga. Planos, memoria y pliegos de condiciones*, Madrid. Archivo del IES Nuestra Señora de la Victoria. Inédito.

Las piezas góticas del antiguo Convento-Instituto Santa Clara de Santander

Antonio de los Bueis Güemes

Profesor de Filosofía

Responsable de Patrimonio Histórico del Instituto Santa Clara de Santander

INTRODUCCIÓN

Una de las grandes satisfacciones que proporciona la dedicación al patrimonio de los Institutos Históricos es poder recuperar materiales valiosos, que estaban perdidos, ocultos o en estado de ruina. O simplemente se encontraban fuera de casa, éste es el caso de las piezas góticas de Santa Clara.



Sabemos que desde el siglo XIII existía un convento de monjas clarisas en el centro de Santander. Más tarde, en el siglo XVI, lo podemos contemplar dentro de la muralla de la ciudad, gracias al grabado que realizó Franz Hogenberg, editado en *Civitates Orbis Terrarum* por Braun, en 1575.



A principio del siglo XX (1908-1916) con la construcción del Nuevo Instituto de Santander se consiguió un edificio espléndido y funcional para la enseñanza. Pero, a cambio, se destruyó un rico patrimonio: el convento y su iglesia medievales.

¡Grandes *medios*, pobres *fin*es! La piqueta fue un gran *medio* al servicio de un lamentable *fin*. ¿Nadie pensó en trasladar ese monumento a otro lugar y conservarlo para la posteridad? Afortunadamente no todo se perdió, algunas piezas se salvaron de la destrucción. Ahora sólo había que seguir su rastro para intentar recuperarlas...



RECORRIDO HISTÓRICO

El Convento de Santa Clara la Real fue fundado con anterioridad a 1291, año en el que el papa Nicolás IV otorgó bulas a esta comunidad de clarisas, por lo tanto, el cenobio ya

estaba operativo desde el siglo XIII. Los terrenos fueron donados a la comunidad por María de Guitarte, viuda de Gonzalo García de Santander, capitán de las naves de Alfonso X.

Estas generaciones de monjas se dedicaron incansablemente a la oración y a la caridad hasta el siglo XIX en que la historia cambió radicalmente para ellas, pues tuvieron que abandonar el monasterio contra su voluntad: primero, por la invasión de las tropas napoleónicas, que utilizaron el convento como caballerizas con el consiguiente saqueo y destrucción de obras de arte y documentos históricos. Segundo, por la desamortización de Mendizábal, que con su injusta ley empobreció humana y culturalmente el patrimonio nacional. Ante este panorama, el viejo convento se transformó en sede del antiguo Instituto Cantábrico en 1838, gracias a la iniciativa de las autoridades y a las necesidades educativas de la ciudad.

En 1908 comenzaron las obras del Nuevo Instituto de Santander, tras la demolición del viejo convento transformado en centro escolar. En 1914 se destruyó la iglesia con su ábside gótico, que todavía seguía en pie. Algunas de las razones aportadas para ello fueron: que el monumento medieval molestaba a la gran estructura edificada y que se necesitaba una calle amplia y sin obstáculos.

PROCESO DE RECUPERACIÓN

La primera noticia sobre la existencia de estas piezas pétreas comenzó con la clave de bóveda gótica del ábside, de época bajomedieval y de ella nos habla D^a M^a del Carmen González Echegaray:

“Un escudo de armas que presenta en un solo campo los siguientes elementos: *Cruz floreteada, cantoneada de dos castillos y dos calderas, y en el extremo, una flor de lis a cada lado. Armas de Santa Clara*” (González Echegaray, 1972)



Luego llegaron más noticias sobre los otros elementos: dos capiteles, una ménsula y una tapa de sarcófago dividida en dos piezas.

Este conjunto de piedras calizas se encontraba en los sótanos de nuestro Instituto hasta 1928, ese mismo año se trasladaron al Museo Municipal de Santander y en la década de los 50 pasaron a los jardines de Enrique Menéndez Pelayo, que se encuentran junto a la Biblioteca Municipal. Algunos estudiantes, sentados sobre ellas, descansaban, repasaban sus apuntes, posiblemente ajenos al valor histórico de esos bienes patrimoniales.



El primero de los capiteles tiene representada una flor, el segundo muestra una figura antropomorfa.



La tapa de sarcófago tiene una inscripción, casi borrada, que dice así:

“AQUÍ IAZE DON MIGUEL GONZALEZ QUE DIO(S) / PERDON(E) / EN LA ERA D(E) MIL ET CCC XVIII AÑOS” (Campuzano, 1985)

En la parte inferior de la tapa aparece una cruz procesional lobulada, desconocida para nosotros hasta ahora.



La ménsula, que es parte de un nervio de bóveda, representa una figura humana tocando un pandero o sujetando un pan circular.



PROCESO ADMINISTRATIVO

Los pasos siguientes van a consistir en una serie de reuniones para mostrar que las piezas pertenecen al Instituto Santa Clara y poner de acuerdo a las autoridades (Ayuntamiento y Consejería de Educación) y para obtener los permisos necesarios para el traslado de dichas piezas al centro educativo. Para justificar la procedencia de estos bienes patrimoniales acudimos a tres fuentes:

1. El informe favorable de D. Francisco Gutiérrez Díaz, Presidente del Centro de Estudios Montañeses (CEM). Nos presenta un recorrido histórico de los edificios con su contenido y recomienda tres cosas: que los elementos sean preservados de la intemperie, que estén expuestos debidamente y que puedan ser visitados.

2. Los estudios de Heráldica, con los aspectos histórico-artísticos, realizados por D^a M^a del Carmen González Echegaray.

3. El acta, acuerdo y expediente municipales de 1928 en el que D. Elías Ortiz de la Torre, Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, solicita al Ayuntamiento de Santander “el traslado a los jardines del Museo Municipal de las piezas arqueológicas que se encuentran en los sótanos del Instituto de Segunda Enseñanza”. Esta petición fue concedida ese mismo año. (Archivo Municipal, Legajo F-349, N^o 51)

TRASLADO E INSTALACIÓN

Con toda esta documentación la Consejería de Educación (Sección de Patrimonio) da su visto bueno y emite el informe favorable para el traslado de las piezas arqueológicas al centro educativo de su competencia.

También el Ayuntamiento, como depositario de los bienes, acepta esta petición y concede el desmontaje de los materiales del jardín en el que se encontraban y facilita el traslado de las pesadas piezas al vestíbulo del Instituto Santa Clara.

La fecha elegida para entregar este valioso patrimonio al Instituto es el 22 de mayo de 2019. 91 años después de que salieran del mismo lugar.



Estas 4 imágenes pertenecen al traslado de los bienes patrimoniales al Instituto, su ubicación en el vestíbulo de entrada y la colocación sobre las estructuras metálicas.

Hay también otras piezas procedentes de Santa Clara que están localizadas: Un capitel en la Catedral de Santander, que representa el escudo de un águila llevado por dos angeletes, a uno de los cuales sólo le quedan las manos.



Esta pieza se encuentra en el claustro de la Catedral, debidamente protegida y expuesta al público. Un cartel indica que pertenece al convento de Santa Clara del siglo XIV, aunque puede ser del XIII, si nos atenemos a la fecha de la fundación del monasterio medieval.

Dos gárgolas que fueron instaladas en la Catedral de Santander. Estas dos piezas pertenecientes al ábside del convento de Santa Clara, salieron del instituto y se colocaron en dicho lugar. Esta pudo ser una buena decisión patrimonial para la posteridad, pero la mala suerte hizo que desaparecieran para siempre en el incendio de Santander de 1941.

Por último, mencionamos las piedras de sillaría con marcas de cantero que se colocaron en los muros del Nuevo Instituto. En un estudio posterior se podrá comprobar si, estas piezas calizas con diferentes señales de cantería, pertenecieron al antiguo convento-instituto, así como el significado e interpretación de dichas marcas.

CONCLUSIÓN

Con la vuelta a casa, concluye este recorrido de unas piedras que pudieron quedar en el anonimato y, sin embargo, nos han servido para reconstruir parte de nuestra historia y tradición patrimonial en el Instituto Santa Clara.

Sin el apoyo incondicional de la directiva del centro, con el Director D. Silvino Corada a la cabeza y la colaboración de otros tantos profesores, este trabajo no se habría realizado.

La profesora encargada de la restauración de las piezas, así como la limpieza de hongos y microorganismos, será D^a Beatriz Fernández Secadas (Profesora a la que debemos también la recuperación de un bastón de mando prehistórico) De este modo, los objetos quedarán protegidos de líquenes, suciedad y de las inclemencias del tiempo.

Las plataformas metálicas han sido diseñadas, tras un concurso de ideas entre el alumnado de soldadura, por el IES Nuestra Señora de los Remedios de Guarnizo. El resultado es satisfactorio, original y práctico. Por todo ello se merecen nuestro agradecimiento. La iniciativa de este encargo partió de nuestra Secretaria D^a Teresa Sottejeau.

Las piezas ya se pueden visitar en el vestíbulo del centro, junto al tríptico del pintor y antiguo profesor D. Roberto Orallo, para unir así arte nuevo y antiguo en un mismo lugar.

Las placas identificativas contienen información básica para las explicaciones a las visitas. En esta primera parada comienzan las visitas guiadas al Instituto que pretende ser, también, un pequeño museo del patrimonio educativo.



BIBLIOGRAFÍA

Campuzano Ruiz, E., (1985), *El Gótico en Cantabria*, p. 410, Santander, Librería Estudio.

González Echegaray, M. C., (1972), *Escudos de Cantabria*. Tomo II, p. 41-42, Santander, Institución Cultural de Cantabria.

Madariaga, B. y Valbuena, C., (1971), *El Instituto de Santander*, Santander, Institución Cultural de Cantabria.

La enseñanza en Galicia al iniciarse el Sexenio Revolucionario desde la perspectiva de un republicano¹

Antonio Prado Gómez

*Dr. en Historia y Catedrático jubilado
IES Lucus Augusti, Lugo*

EL AUTOR

Esteban Quet Puigvert nace en Santa Susana de Pineda en 1826 y muere en Barcelona en 1897. Estudió Medicina en la Universidad de Barcelona y luego Farmacia, facultad en la que se licenció en 1851. En 1854 se traslada a Madrid donde impartiría clases de frenología, materia por la que sentía un gran interés y sobre la que publicó algunos trabajos. En 1860 se doctoró en Farmacia y en 1863 ganó la cátedra de *Materia Farmacéutica Vegetal* de la Universidad de Santiago. Al año siguiente sería nombrado secretario de esa Universidad y luego decano de Farmacia, cargo que mantuvo hasta 1866. Por estos años iniciaría una pragmática actividad con sus alumnos en el jardín botánico de la facultad (Gurriarán, 2006).

Coincidiendo con el triunfo de la revolución que expulsaría de España a Isabel II en septiembre de 1868 se le encargaría el discurso inaugural del curso universitario 1868-69, que en principio debería versar sobre un tema en el que Quet era muy entendido: las pesas y



Fig. 1. Esteban Quet y Puigvert

medidas españolas ante la implantación del sistema métrico decimal, asunto que, en el último momento, cambiaría por otro más comprometido y actual que tituló *La Revolución de Septiembre, especialmente en lo que atañe a la enseñanza, o ¡Libertad de enseñanza!*. En este alegato pretendía sintonizar con los propósitos del movimiento revolucionario anti isabelino y reflejar las nuevas ideas sobre libertad de enseñanza que defendían los docentes

¹ La información primordial para este artículo ha sido obtenida del *Discurso leído en la Universidad Literaria de Santiago en la Solemne inauguración del Curso académico de 1868 á 1869 por el Dr. Don Esteban Quet y Puigvert*, Santiago, Tipografía de Mirás y Álvarez, 1868, publicación conservada en la biblioteca histórica del IES Lucus Augusti.

inspirados por el pensamiento krausista, un aspecto esencial de la enseñanza que había sido puesto en evidencia durante los procesos conocidos como *primera cuestión universitaria* con los que se identificaban algunos de los más brillantes intelectuales del momento, como Emilio Castelar, Nicolás Salmerón, Fernando de Castro o Francisco Giner de los Ríos y con los que Esteban Quet conectaba plenamente.

A partir de este momento, Quet se implicó de manera decidida en el proceso revolucionario de los años siguientes –los del Sexenio Revolucionario– fundando la revista *El Eco de la Democracia*, que sólo llegó a publicar cinco números y, asimismo, asumió el nombramiento de presidente del Partido Republicano Federal de Santiago (Fraga Vázquez, 2014). En 1872 se presentaría por ese partido a las elecciones al Congreso, pero fue derrotado estrepitosamente por su competidor, el liberal Eugenio Montero Ríos, y esto le hizo perder la presidencia del Partido Republicano. La derrota política no limitó, sin embargo, su entusiasmo ni su interés por la militancia ya que, aprovechando el deterioro del régimen de Amadeo I, contribuiría con decisión al establecimiento de la I República española en febrero de 1873, pasando a presidir la Junta de Gobierno Democrática Republicana Federal de Santiago, al mismo tiempo que colaboraba en la organización de las fuerzas de la Milicia Nacional que habían de apoyar el afianzamiento del nuevo régimen político. En marzo del problemático año de 1873 es cuando presenta al presidente Estanislao Figueras su propuesta para establecer en España el sistema métrico de medidas que comentamos en una parte de este trabajo y en el que se incluía la implantación de un nuevo sistema monetario basado en la unidad del *duro*, que se dividía en 100 céntimos.

El fracaso republicano y la reinstalación de la monarquía borbónica suspendió las actividades políticas de Esteban Quet y motivó su regreso a la cátedra, en unos momentos en que la postura republicana resultaba arriesgada. En 1877, aspiró a una cátedra de la Universidad Central, pero no pudo conseguirla ante la oposición de un gobierno moderado que des-

confiaba de su demostrada ideología antimonárquica. No obstante, en 1883 sería elegido otra vez decano de la Facultad de Farmacia, cargo que conservó hasta 1888 cuando se trasladaba para ocupar la cátedra de *Materia Farmacéutica Vegetal* de la Universidad de Barcelona. En esos años su actividad política se hizo más limitada y se desarrolló en la distancia dentro del Partido Demócrata Progresista de Santiago (Castro López, 1891)².

La última década de su vida transcurriría en Barcelona. Será entonces cuando manifieste su faceta de inventor presentando un material ignífugo para utilizar en los paños y bastidores de los escenarios donde se producían continuos incendios, aunque no parece que este invento tuviese mucho éxito. En 1896 se integraría en el directorio del Partido Republicano Nacional de Barcelona del que pronto sería elegido presidente, pero por poco tiempo ya que Quet moriría en mayo de 1897, siendo enterrado entre los símbolos de la República y de la Facultad de Farmacia.

Como escritor hay que destacar en Esteban Quet su condición de divulgador científico, manifestada en las colaboraciones aparecidas en diversas publicaciones de la época, aunque su labor estuvo siempre condicionada por la presión eclesiástica, especialmente intensa en una ciudad como Santiago de profundo espíritu clerical y en donde la orientación política de nuestro autor disgustaba a los miembros de la Iglesia más tradicionales. Entre sus publicaciones más importantes merece destacarse la obra *Fitología médica, o estudio de plantas medicinales, indígenas y exóticas*, publicada por la imprenta Paredes de Santiago en 1871. De hecho, era el primer volumen de una obra que contaría con cinco más y en la que trataría el uso farmacéutico de las plantas (González Guitián, 2008).

Esteban Quet fue socio de numerosas sociedades culturales y recreativas, entre ellas de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago*. Otro de los rasgos de su polifacética personalidad sería la repulsa por los eventos taurinos, que consideraba como “*un espectáculo calificado en todas partes de bárbaro o inhumano*”.

² Según Manuel Castro López el 1 de abril de 1888 presidió una reunión popular en Compostela en la que se solicitó que Santiago se separase de la provincia de A Coruña y se agregase a la de Pontevedra.

Sus biógrafos (Valín Fernández, 1990) consideran a Quet como miembro de la masonería, de donde derivaría su interés por la frenología al que ya aludimos, desde la perspectiva defendida por algún analista de que esa ciencia permitía modificar las conductas y favorecer la integración social de los seres humanos.

EL DISCURSO

Esta exposición mantenía dos partes bien diferenciadas. Una primera en la que el autor proponía un nuevo sistema de pesas y medidas para el país y una segunda en la que comentaba la situación de los niveles universitarios y medios en Galicia que, para nosotros, resulta ser la más interesante.

En la primera parte de su *Discurso* del profesor Quet y Puigvert iba a centrarse en las características de las pesas y medidas españolas destacando la enorme disparidad que en el pasado había existido en este terreno, lo que propiciaría una situación que no dudaba en calificar de “verdadero caos” (pág. 7). El punto de partida de su análisis lo sitúa en las intenciones unificadoras del rey Alfonso X en 1261 por lo que respecta a las medidas de longitud y capacidad, aunque tales medidas no fueron muy afortunadas, como tampoco lo fueron otras iniciativas tomadas en los siglos siguientes tanto en la Corona de Castilla como en la de Aragón.

El logro de conseguir unos tipos invariables y fijos tendría que aguardar al triunfo del proceso revolucionario francés, cuando se encarga de este asunto, en 1790, la Academia Francesa de Ciencias. La labor de la comisión compuesta por los ilustres científicos Monge, Laplace, Lagrange, Borda e Condorcet, se concretó en tomar como base para determinar la unidad de medida el cuadrante de un meridiano terrestre. De este modo, se encargó a Mechain y Delambre la medición del arco del meridiano entre Dunquerque y Barcelona; en 1795 se determinaría que la unidad de medida fuese la diezmillonésima parte de ese meridiano, naciendo así la medida del *metro*. Mientras, Lavoisier y Haüy determinaban el peso en el vacío de un centímetro cúbico de agua destilada en su condensación máxima de cuatro grados, que es la que representa el *gramo* actual.



Fig. 2. *Discurso inaugural para el curso 1868-69 de la Universidad de Santiago*

Para universalizar estas conclusiones de los científicos franceses, se celebró en París, en 1798, una reunión de sabios de diferentes países a la que asistieron los españoles Gabriel de Ciscar y Agustín de Pedrayes³. El primero, publicó a su regreso un informe sobre la oportunidad de uniformar el sistema español de pesas e medidas de acuerdo con las nuevas instrucciones internacionales, pero el monarca Carlos IV no consideró conveniente tal adopción e incluso publicó en 1801 una real cédula recomendando que se tomasen como base en cada lugar el tipo y medidas de uso más generalizado, rechazando la instalación del sistema métrico decimal; por eso, en la práctica, los cambios fueron mínimos y el sistema español continuó siendo caótico. Habría que esperar a la ley de 19 de julio de 1849 (*Gaceta* de 22 de julio) por la que se obligaba a implantar el sistema métrico decimal a partir del 1 de enero de 1860 en toda la nación, aunque las disposiciones sufrieron los atrasos que provocaba la realidad de un desorden generalizado en este

³ Gabriel de Ciscar y Ciscar (1760-1829) fue un matemático y físico español sobrino del ilustrado Gregorio Mayans y Ciscar. Tras su regreso de Francia publicaría una *Memoria Elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales, fundados en la naturaleza* en la que destacaba las ventajas del nuevo sistema métrico, estableciendo así mismo las equivalencias españolas. Agustín Bernardo de Pedrayes y Foyo (1744-1815) fue un matemático asturiano que estudió en la Universidad de Santiago Filosofía, Teología y Leyes, para pasar luego a interesarse por las Matemáticas. Colaboró con Jovellanos en el Instituto

terreno, impidiendo durante mucho tiempo la uniformización de las pesas y medidas por todo el territorio español.

El sistema propuesto, pese a reconocer su sencillez científica, no era para Esteban Quet tan fácil de comprender como se pretendía y su implantación significaba desarraigar ideas muy enraizadas en cada localidad. Eso no le impedía ser partidario del cambio y admitir que la ley de 1849 debía cumplirse, cambiando las antiguas medidas del reino por las nuevas. Por lo tanto, no se justificaban los aplazamientos que había sufrido el reglamento y, para no romper totalmente con la tradición y agilizar su implantación, Quet proponía conservar los nombres más convencionales, como el de la *vara*, la *libra*, la *arroba*, o el *quintal*. Este era el eje de su propuesta, en la que se indicaban los tipos con los que se debería uniformar el sistema de pesas y medidas en España del modo siguiente:

- Medidas de extensión: *Vara* y *cana*, utilizadas como sinónimo de metro y con su misma extensión.
- Medidas ponderales: *Libra*; dos libras equivaldrían a un kilogramo.
- Medidas de capacidad: entre otras, proponía el *tonel* equivalente a 1.000 litros y el *cuartillo* equivalente a medio litro; 1 litro, sería el *medio azume* y la *arroba* o *cántaro* equivaldría a 12,5 litros.
- Medidas para áridos: entre otras, la *fanega*, equivalente a 50 litros, y el *celemín*, equivalente a 1 litro.
- Medidas superficiales o agrarias: la unidad base propuesta sería la fanega superficial, equivalente a media hectárea.
- Medidas itinerarias: la *hora* o *legua* de camino, que equivaldría a 5 kilómetros.
- Medidas de chorro o fontaneras: sin equivalencias especiales.



Fig. 3. Grabado francés con indicación de las unidades básicas del Sistema Métrico Decimal

LA ENSEÑANZA EN GALICIA EN 1868

La segunda parte del discurso de Esteban Quet, y de manera particular los apéndices estadísticos que en él se incluyen, resulta muy interesante para conocer la situación de la enseñanza gallega en los niveles medios y universitarios cuando se iniciaba el último tercio del siglo XIX, aportando datos sobre todas las facultades de la Universidad compostelana (la única que en esos momentos existía en Galicia) y sobre los seis institutos que funcionaban por entonces, es decir los de las cuatro capitales de provincia y los de Santiago y Monforte.

Por lo que se refiere a los estudios superiores la Universidad de Santiago registraba en el

de Gijón, organizando la enseñanza de las Matemáticas. En 1798 representó a España, con Ciscar, en la fijación del nuevo sistema de pesas y medidas y publicaría durante su estancia parisina un *Tratado de Matemáticas* del que no se conocen ejemplares.

curso 1866-67 el siguiente cuadro de examinados y matriculados en las distintas materias de sus seis facultades:

	Examinados	Matriculados
Filosofía y Letras	157	26
Ciencias	400	96
Derecho	290	126
Medicina	582	196
Teología	32	29
Farmacia	33	28
Total de alumnos		501

De esas referencias se deduce el peso específico que tenían las facultades de Derecho y Medicina que eran, sin duda, las que abrían mejores caminos profesionales. Entre las dos reunían más del 64% del alumnado y por lo tanto casi 2 de cada tres estudiantes gallegos (o de otras partes de España) cursaban estas carreras. En las restantes facultades el predominio de las que podríamos considerar como formación científica –Ciencias y Farmacia– era considerablemente mayor que el de las humanísticas –Filosofía y Letras y Teología– en la proporción de un 25% de las primeras frente al 11% de las segundas. En todo caso, la polivalencia de los estudios de Ciencias, que habilitaban no sólo para la docencia sino para múltiples actividades profesionales, les hacía destacar sobre los de otras facultades por el número de matriculados.

En cuanto a los datos que ofrece Esteban Quet sobre la segunda enseñanza, hay que advertir previamente una doble consideración sobre este nivel educativo. Primero, la de su carácter propedéutico para los estudios superiores anteriormente comentados y, segundo, que este nivel educativo también debe estimarse en estos momentos como un modelo formativo suficiente y apropiado para permitir diferenciar intelectualmente a los hijos de la burguesía con respecto a los de las clases populares, y en tal sentido la segunda enseñanza tenía ya una cierta proyección en Galicia, como demuestra la siguiente tabla en la que se recoge un número total de 4.403 alumnos

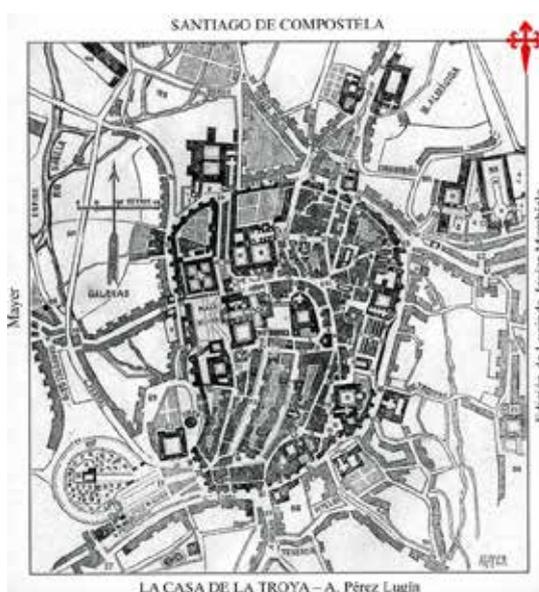


Fig. 4. Plano de Santiago de Compostela en la segunda mitad del siglo XIX

matriculados por enseñanza oficial en los distintos centros gallegos, lo que significaba multiplicar por ocho el número de alumnos universitarios cuando hacía apenas un cuarto de siglo que este modelo de enseñanza pública se había establecido en Galicia.

Institutos	Matriculados
Santiago	1.306
Lugo	952
Ourense	826
Pontevedra	584
A Coruña	506
Monforte	229
Total de matricul.	4.403

Como puede comprobarse, una década después de la implantación de la ley Moyano que había organizado definitivamente este nivel educativo por toda España, sólo el instituto de Santiago superaba el millar de alumnos matriculados, probablemente por el atractivo que representaba ser esa ciudad la sede de la única Universidad gallega y por lo tanto tener la consideración de capital intelectual y académica de Galicia. El instituto de Lugo, decano de estas instituciones en la Comunidad, se

aproximaba a aquella cifra, a la que también pretendía acercarse el centro de Ourense. En cambio, el instituto de A Coruña –con sólo un lustro de vida– y el de Pontevedra apenas superaban los quinientos alumnos matriculados, cifras en lo que debía tener que ver en el primer caso la competencia compostelana en la misma provincia coruñesa y en el caso de Pontevedra la alternativa que ofrecían las instituciones educativas privadas. El instituto local de Monforte, que había quedado en ésta localidad tras el traslado del provincial a Lugo en 1862, quedaba muy lejos de esa cifra al tener como única clientela a los hijos de las familias de sus distritos más próximos, una fragilidad que explica su desaparición pocos años después (Prado Gómez, 2013).



Fig. 5. Antigo Instituto de Santiago presidido por la estatua de Montero Ríos

Esta memoria estadística ofrecía, además, una serie de datos interesantes sobre los resultados académicos de cada uno de estos centros gallegos de segunda enseñanza que ahora pasamos a singularizar:

Instituto de Santiago:

	Sobresalientes	Notables
Ex. Ordinarios	73	67
Ex. Extraordinarios	1	1

	Buenos	Medianos	Suspensos ⁴
Ex. Ordi.	178	337	14
Ex. Extaor.	19	119	10

En este centro, en los exámenes ordinarios el porcentaje de alumnos que superan las pruebas es muy alto ya que el número de suspensos apenas supera el 2%, aunque tampoco resulta muy significativo el número de alumnos con elevadas calificaciones (notables y sobresalientes) que sólo alcanza el 21%. En los exámenes extraordinarios, la mayoría de los examinados superan la materia con aprobados (casi un 80%), resultando excepcionales los alumnos que obtienen calificaciones altas.

Instituto de Lugo:

	Sobresalientes	Notables
Ex. Ordinarios	106	88
Ex. Extraordinarios	0	1

	Buenos	Medianos	Suspensos
Ex. Ordi.	252	234	1
Ex. Extaor.	4	34	0

En el caso lucense resulta aún más evidente la generosidad evaluadora de los docentes: ¡un sólo alumno suspenso⁵ en la convocatoria ordinaria y ninguno en la extraordinaria!. Además, el porcentaje de altas calificaciones asciende aquí al 28% de alumnado.

Instituto de Ourense:

	Sobresalientes	Notables
Ex. Ordinarios	72	70
Ex. Extraordinarios	10	4

	Buenos	Medianos	Suspensos
Ex. Ordi.	164	269	14
Ex. Extaor.	10	350	6

El número de alumnos suspensos resulta aquí más significativo: casi el 7% en la convocatoria ordinaria y un 7,5% en la extraordinaria. Los alumnos con altas calificaciones superan el porcentaje santiagués (un 23% en la ordinaria y un 17,5% en la extraordinaria) pero no alcanzan los positivos resultados de los lucenses.

⁴ Resulta significativa la denominación que se le da al alumno que no supera la materia: se le califica como *suspenso* en los exámenes ordinarios, pero como *reprobado* en los extraordinarios; se entiende, por lo tanto, que en los ordinarios queda pendiente hasta la celebración de las pruebas extraordinarias que es cuando obtiene la calificación definitiva.

⁵ Suspende la materia de Geografía e Historia Universal.

Instituto de Pontevedra:

	Sobresalientes	Notables
Ex. Ordinarios	50	57
Ex. Extraordinarios	0	2

	Buenos	Medianos	Suspensos
Ex. Ordi.	102	198	38
Ex. Extaor.	6	39	0

En este caso los alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria representan un 8,5%, el más alto porcentaje de toda Galicia. La proporción de los altamente calificados es similar a la ourensana en la convocatoria ordinaria; en la extraordinaria los 47 alumnos presentados resultan aprobados.

Instituto de A Coruña:

	Sobresalientes	Notables
Ex. Ordinarios	80	90
Ex. Extraordinarios	5	9

	Buenos	Medianos	Suspensos
Ex. Ordi.	73	81	19
Ex. Extaor.	13	33	10

En el instituto coruñés resalta el elevado porcentaje de buenos alumnos: más de un 50% en la convocatoria ordinaria y un 20% en la extraordinaria reciben altas calificaciones. Los porcentajes de suspensos representan sólo un 5,5% y un 14% respectivamente.

Instituto de Monforte⁶:

	Sobresalientes	Notables
Ex. Ordinarios	27	28
Ex. Extraordinarios	0	0

	Buenos	Medianos	Suspensos
Ex. Ordi.	33	50	3
Ex. Extaor.	1	4	0

También muestra este centro un elevado número de alumnos aventajados (un 39%) en la convocatoria ordinaria, en la misma en que se mantiene un porcentaje muy bajo de alumnos suspensos: un 2%.

Otro aspecto relevante para el funcionamiento de los institutos era el que hacía referencia a sus presupuestos, referidos, en este caso, al año natural de 1867 en el que oficialmente estos centros estaban bajo la tutela de las Diputaciones. La tabla siguiente nos ofrece las cantidades correspondientes expresadas en escudos⁷.

Instituto	Personal	Material	Total
Santiago	15.583,800	675,430	16.259,230
Lugo	9.952,840	1.769,310	11.722,150
Ourense	12.881,376	2.608,763	15.490,139
Pontevedra	9.958,399	2.500,133	12.458,532
A Coruña	12.037,354	2.343,106	14.380,460
Monforte	3.926,770	405,696	4.332,466

Si con estos datos establecemos un cuadro comparativo con el número de alumnos matriculados en todas las materias, obtendríamos las siguientes conclusiones sobre el costo educativo por alumno:

Instituto	Matriculados	Gastos	Gastos por alumno matriculado
Santiago	1.306	16.259,230	12,45
Lugo	952	11.722,150	12,31
Ourense	826	15.490,139	18,75
Pontevedra	584	12.458,532	21,33
A Coruña	506	14.380,460	28,42
Monforte	229	4.332,466	18,92

El costo por alumno en Lugo y Santiago resulta muy parecido, siendo, sin duda, el alumnao más barato de Galicia; el de Ourense sube apreciablemente, en parte por ser el centro con más inversiones en dotación de material; los altos costos del alumnao de Pontevedra y A Coruña, pueden explicarse, en el primer caso por el escaso número de alumnos del instituto, y en el segundo por el hecho de que

⁶ Era un instituto local desde que en 1862 el provincial retornó a Lugo. Se mantendría hasta el año 1873.

⁷ 1 escudo equivalía a 10 rs. Cuando se establezca al año siguiente la peseta como unidad monetaria, un escudo equivaldría a 2,5 ptas.

se trata de un centro de nueva creación y, por lo tanto, con obligadas inversiones en acondicionamientos y material. En contraste, el instituto compostelano presenta un mínimo gasto de material al tener a su disposición los recursos y dotaciones de la inmediata Universidad. El caso monfortino queda fuera de la interpre-

tación de los institutos provinciales, ya que se trataba de un centro muy inestable desde que se había producido el desplazamiento a Lugo del provincial, y de hecho subsistía en estado de gracia, con una provisionalidad y precariedad que determinaría su desaparición pocos años después.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTRO LÓPEZ, M. (1891), *Efemérides Galaicas* p. 40. Lugo, Imprenta de El Regional.
- FRAGA VÁZQUEZ, Xosé A. (2014), “Esteban Quet y Puigvert”, en Álbum da Ciencia. Culturagalega.org. Consello da Cultura Galega. [lectura: 17/10/2014]
<http://www.culturagalega.org/albumdaciencia/detalle.php?id=401>
- GONZÁLEZ GUITIÁN, C. (2008), *Bibliografía médica gallega del siglo XIX*, p. 63. Valencia. Universidad de Valencia. Tesis doctoral.
- GURRIARÁN, R. (2006), *Ciencia e conciencia na Universidade de Santiago (1900-1940)*, p. 256, Santiago, Universidad de Santiago de Compostela.
- PRADO GÓMEZ, A. (2013), *O instituto provincial de Lugo, 1842-1975*, pp. 68-69. Lugo, Deputación provincial.
- VALÍN FERNÁNDEZ, A. (1990), *Galicia y la masonería en el siglo XIX*. p. 295, Edicións do Castro, Sada.

Patrimonio material e inmaterial.

Recordando a Pedro Andrés y Catalán: Director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Teruel, actual IES Vega del Turia

Antonio Pérez Salas
Profesor de Biología y Geología
IES Vega del Turia, Teruel

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas recurrentes cuando hablamos del patrimonio de nuestros institutos es la dicotomía entre lo material y lo inmaterial. Cuando queremos divulgar nuestros fondos históricos, ¿en qué lado de la balanza hay que poner más peso? En este artículo intentaré mezclar las dos caras de la moneda. Hablaré de algunas piezas del fondo antiguo del Vega del Turia, de otros materiales, más modernos, puestos al servicio de las anteriores y de cómo la difusión del patrimonio inmaterial se puede servir de todo ello.



Fig. 1. Vista general de la rotunda de jefatura de estudios del IES Vega del Turia

EL LIBRO AZUL

En el curso 2015-16, el Departamento de Biología y Geología del IES Vega del Turia, procedió a restaurar el libro del registro cronológico de los materiales que se fueron adquiriendo en el último cuarto del siglo XIX para completar las colecciones del Gabinete de Historia Natural del, por entonces, Instituto provincial de segunda enseñanza de Teruel. En él, prácticamente sin solución de continuidad, el director Pedro Andrés y Catalán y el catedrático de Historia Natural y Física y Química, Raimundo de Canencia y Castellanos, firman el relato de los materiales adquiridos cada año, desde 1875 hasta 1900. En sus páginas se puede apreciar el nombre científico

de cada pieza adquirida, así como su nombre vulgar, su procedencia, quién la compró o donó y a quién, y por cuánto, se la compró. El registro también señala el estado de conservación de cada pieza y termina con una casilla de “observaciones”.

El libro, conocido entre nosotros como *Libro azul*, se encontraba bastante deteriorado, tenía la cubierta arrugada y el forro pelado, faltaban partes de algunas hojas y descansaba su lomo en el almacén del Departamento de Biología y Geología, hasta que decidimos ponerlo en manos de la restauradora Pilar Pérez, turolense de nacimiento, pero residente en Zaragoza, que hizo un gran trabajo con él (Fig. 2, 3, 4 y 5).



Fig. 2, 3, 4 y 5. Libro del registro cronológico antes y después de la restauración. Fotos Pilar Pérez

Desde el principio nuestra idea fue dar toda la difusión que el libro merecía; para ello lo fotocopiamos —para trabajar con las copias y no con el original— y escaneamos. Actualmente se puede consultar en la red. Por otra parte, pensamos que, tras el minucioso trabajo realizado, no era de recibo volver a guardar el libro en el almacén para que allí siguiera viendo pasar los años. Decidimos que había que exponer el documento, de esta manera nuestros visitantes podrían apreciar de primera mano el registro histórico de las adquisiciones realizadas en el último cuarto del siglo XIX. Esta decisión nos llevó a tomar otras: en primer lugar, deberíamos construir una vitrina que lo protegiera y lo mostrara a un tiempo; de paso, esta vitrina debería también servir para otros usos, como hacer exposiciones puntuales de otros libros del fondo antiguo, de pliegos del archivo histórico, de muestras de herbario, ... ¿Qué tipo de vitrina puede servir para todo ello?

LAS VITRINAS ATRIL, CON BALDAS MÓVILES

Nuestra intención era exponer diversos documentos a la vez y que se pudieran leer con relativa facilidad, por lo que nos decantamos por hacer unas vitrinas verticales, con la altura adecuada para que los documentos pudieran leerse de una manera ergonómica.

Teniendo en cuenta que, por ejemplo, nuestros libros de láminas de Achille Comte ocupan una superficie considerable, que la correspondencia epistolar de los profesores del XIX se llevaba a cabo en lo que ahora llamaríamos DIN A5 y que unos libros tienen formato vertical y otros apaisado, el diseño de la vitrina debería tener baldas móviles (Fig.7).

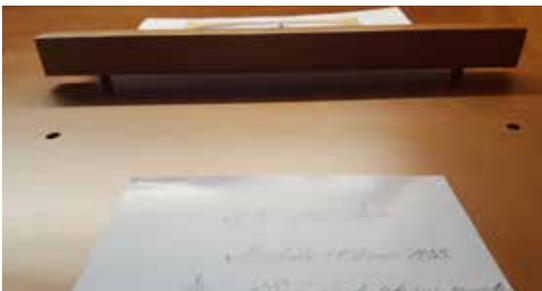


Fig. 7. Detalle del sistema de anclaje de las baldas móviles

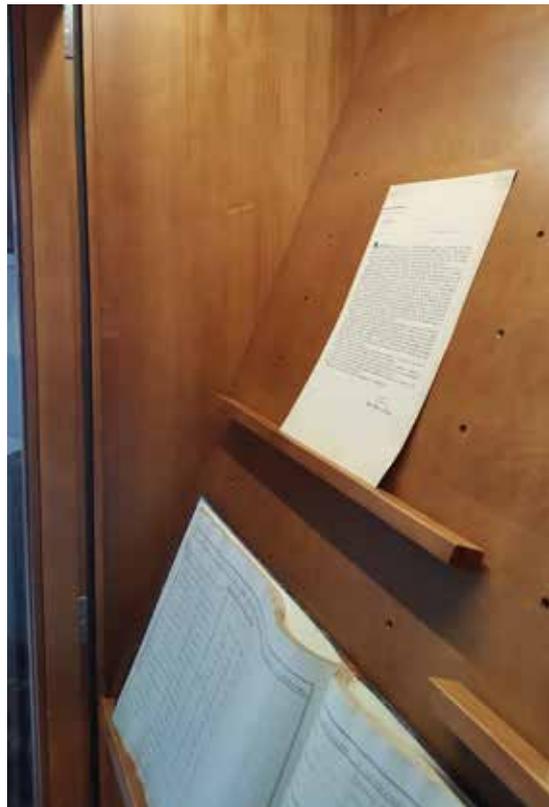


Fig. 6. Detalle del plano inclinado

Por otro lado, esas baldas deberían sujetar los libros —algunos con un peso considerable— sin dañar su lomo. Los libros deberían descansar sobre un plano inclinado.

Queríamos, en definitiva, una vitrina atril.

Con todas estas ideas preconcebidas nos pusimos en contacto con el carpintero elegido. Decidimos hacer dos vitrinas con el mismo diseño, con idea de aprovechar los escasos huecos que van quedando en las diferentes estancias de nuestro centro; en esta ocasión las vitrinas se ubicarían en la sala que da acceso a los despachos de jefatura de estudios y dirección (Fig.1).

Las dimensiones de las vitrinas, tras estudiar el espacio disponible y teniendo en cuenta las características que pensamos deberían cumplir, quedaron definidas. Decidimos poner una balda que separara la vitrina en dos y así la parte de abajo podríamos utilizarla para exponer algún artefacto de física o química, alguna maqueta o, incluso, algún animal naturalizado.

Para conseguir el efecto de vitrina-atril consensuamos con el carpintero hacer un plano inclinado (Fig.6), que probó con diferentes libros, con el objeto de que estos descansaran de una manera relajada.

La vitrina se completa, tanto en su parte superior como en la inferior, con unas cintas de luces led, poco agresivas para los materiales expuestos y que solo se encienden en momentos puntuales para evitar dañar unas tintas que llevan más de cien años secándose (Fig.8).



Fig. 8. Vitrina expositora

175 ANIVERSARIO DEL IES VEGA DEL TURIA Y PEDRO ANDRÉS Y CATALÁN

El análisis del *Libro azul*, junto con la lectura atenta de las memorias leídas de su época, nos hicieron advertir los grandes esfuerzos realizados por el equipo del director Pedro Andrés por dignificar el Gabinete de Historia Natural del instituto. De ahí surgió la idea de rendir un homenaje a este profesor, como cabeza visible de un gran equipo directivo, que consolidó los cimientos del Instituto de Teruel. Equipo al que debemos la adquisición de los materiales didácticos, que son parte sustancial del gran patrimonio material histórico que hoy podemos contemplar en las diferentes ubicaciones del Vega del Turia.

En el marco de las actividades diseñadas para conmemorar el 175 aniversario del Vega del Turia, los miembros del Departamento de Biología y Geología, decidimos trasladar al Consejo escolar la idea de bautizar la sala que alberga buena parte de las colecciones del fondo histórico de nuestro centro con el nombre de «Museo Pedro Andrés y Catalán». Pero, ¿quién fue Pedro Andrés y Catalán? ¿Por qué creemos que merece un reconocimiento como el referido?

El Instituto provincial de Teruel se fundó en 1845, más tarde, en el año 1950 se bautizó como Instituto Nacional de Enseñanza Media José Ibáñez Martín y, desde 2008, se denomina IES Vega del Turia. Durante más de 100 años fue el único instituto de la provincia. Sus comienzos no estuvieron exentos de dificultades, tuvo que sufrir continuos cambios de ubicación y pasó por momentos duros en los que peligró su continuidad como institución.

Fue durante el mandato del director Pedro Andrés y Catalán cuando se consiguió dar estabilidad y continuidad al centro. Por entonces, se construyó un edificio nuevo, que se inauguró en 1876 y albergó el Instituto hasta mediados del siglo XX, fecha en la que se produjo el traslado a su ubicación actual.

Pedro Andrés y Catalán, llegó al instituto de Teruel en 1866, como se puede consultar en la Memoria de la apertura del curso 1865-66, leída por el entonces director, Raimundo de Canencia: «*Por Real orden de 16 de dichos meses de Marzo fué trasladado á este establecimiento procedente del de igual clase de Cáceres, D. Pedro Andrés Catalán, tomando posesion de la cátedra de Matemáticas ganada por oposicion, el 27 de Abril*» (sic). Poco después, Pedro Andrés fue nombrado director del centro, el 28 de febrero de 1869, puesto que ocupó prácticamente hasta su muerte en abril de 1902.

Pedro Andrés, junto con Miguel Atrián Salas, secretario del instituto desde 1870, y Raimundo de Canencia —catedrático del Gabinete de Historia Natural, del de Física y Química y director del instituto entre 1865 y 1868— formaron el equipo que consiguió dotar al centro de multitud de materiales didácticos, escasos hasta la fecha, para el Gabinete de Historia Natural, que son los que actualmente se pueden contemplar en nuestro museo de

Ciencias Naturales. Esta tarea no fue sencilla. Para conseguir el material pedagógico necesario, el equipo de Pedro Andrés envió cartas (Fig.9) a los maestros, médicos y farmacéuticos de los pueblos de toda la provincia solicitando «productos naturales», con el fin de enriquecer los recursos del Gabinete de Historia natural. También cabe destacar la generosa y desprendida decisión de Andrés de dedicar la gratificación anual que le correspondía como director (alrededor de 760 pesetas), durante ocho años, para la compra de material científico. Genio y figura.

Fueron más de tres décadas al frente de la «institución cultural más importante de la provincia», como diría el gran botánico turolense Francisco Loscos, en las que Andrés trabajó intensamente para dar esplendor al centro. Esta loable labor, junto con su gran implicación en la vida social y cultural turolense, fue recompensada con su nombramiento como vicepresidente de la Junta que iba a velar por el patrimonio artístico de la provincia, creada en octubre de 1892.

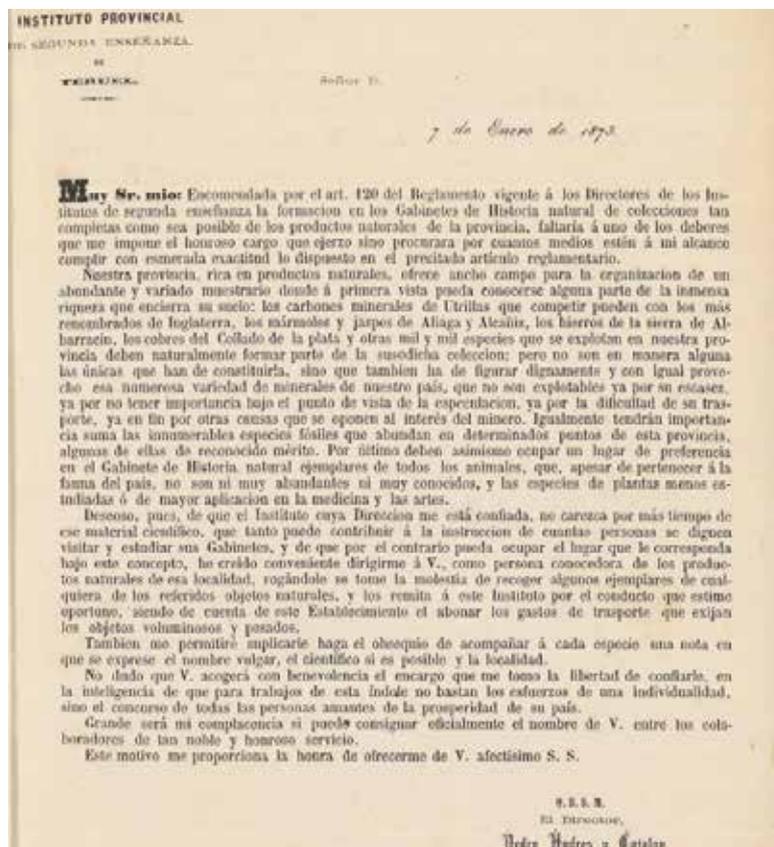


Fig. 9. Carta de Pedro Andrés solicitando materiales

UNA EXPOSICIÓN TEMPORAL

Tenemos una flamante vitrina expositora, un libro recientemente restaurado y la historia de un gran profesor del XIX; solo nos queda unir estos recursos y dar forma a una exposición temporal.

En esta primera ocasión, hemos dedicado una de nuestras vitrinas atril a divulgar la figura de Pedro Andrés y Catalán. Para ello hemos adaptado las baldas de la vitrina de forma que puedan albergar el libro del registro cronológico, diferentes documentos y alguna foto. Así mismo, en la parte inferior de la vitrina hemos colocado diferentes materiales didácticos adquiridos en la época de Pedro Andrés.



Fig. 10. Vitrina con la exposición sobre Pedro Andrés. Espacio inferior

Para dar información sobre el contenido de la exposición, hemos preparado una cartela donde se señala la ubicación de cada uno de los objetos que se exponen.

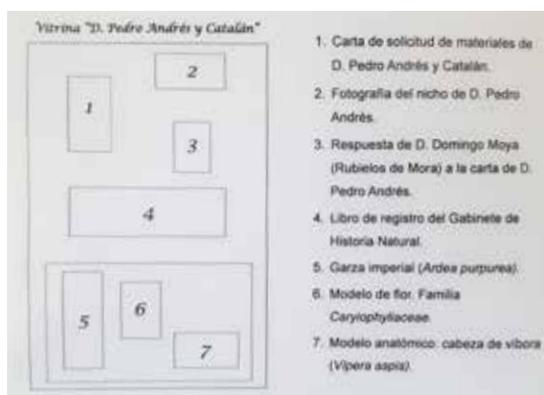


Fig. 11. Cartela explicativa realizada por Lola Herrera y Conchi Díaz

Por otro lado, hemos confeccionado otras dos cartelas que explican lo que se puede observar en la muestra (Fig.14). Una presenta un resumen de la biografía de Pedro Andrés, similar a la que he esbozado, y la otra una breve explicación de cada una de las piezas que se observan en el armario expositor. En esta segunda cartela se puede leer:

«Vitrina D. Pedro Andrés y Catalán:

En esta vitrina, dedicada a exponer documentos y materiales relativos al director del Instituto Provincial de 2^a enseñanza, Pedro Andrés y Catalán, podemos ver:

(1) La **carta** de D. Pedro Andrés solicitando materiales, de 7 de enero de 1873. En ella, Andrés, para cumplir con la orden a los Directores de Instituto de crear colecciones tan completas como fuera posible de los productos naturales de la provincia, con el fin de dotar los Gabinetes de Historia natural, lanza esta circular donde solicita minerales, rocas, fósiles, animales naturalizados, plantas, asegurando el pago de los gastos de transporte que sean necesarios. También ruega que cada pieza lleve «una nota con el nombre vulgar, el científico si es posible y la localidad».

(2) Fotografía del **nicho** de Pedro Andrés y Catalán en el cementerio de Teruel (Fig. 12).



Fig. 12. Foto del nicho de Pedro Andrés en el cementerio de Teruel. Foto: Serafín Aldecoa

En otra línea se lee el apunte «1ª centuria de plantas de Aragón», enviada desde Castelse-rás por D. Francisco Loscos. Se trata de parte de las célebres *Exiccata* de Loscos, su famoso herbario, que conservamos en el Vega del Turia como uno de los más valiosos legados de nuestras colecciones (Fig.13).

(6) Modelo de flor. Familia *Caryophyllaceae*.

(7) Modelo anatómico: cabeza de víbora. *Ví-pera aspis*.»

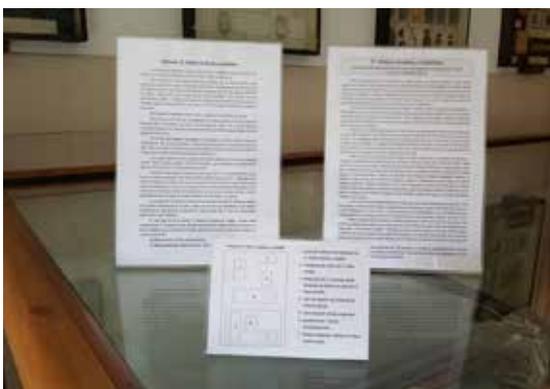


Fig. 14. Disposición de las cartelas informativas de la exposición, realizadas por Lola Herrero y Conchi Díaz

CONCLUSIONES

Tanto el patrimonio material como el no tangible de nuestros institutos históricos, forma parte del acervo que tenemos a nuestra disposición para llevar a cabo nuestra tarea de difundir y valorar el trabajo de nuestros antecesores. La línea que divide estos dos tipos de fondo histórico es delgada y deberíamos esforzarnos en solapar los contenidos de las dos vertientes, que en definitiva forman un todo del que todos estamos orgullosos.

Para terminar, no quiero olvidarme de apuntar que, también dentro de las actuaciones del 175 aniversario del IES Vega del Turia, los profesores encargados de la organización de la conmemoración, proponemos que nos dejen colocar una lápida para adecentar el nicho de Pedro Andrés en el cementerio de Teruel, que se encuentra en un estado de abandono lamentable. Estamos en tratos con el ayuntamiento para conseguirlo, pero el objetivo a día de hoy es solo proyecto. Ya veremos que depara el futuro.

*Todas las fotos son de Antonio Pérez, excepto donde se indica.

BIBLIOGRAFÍA

Aldecoa Calvo, J.S. (2011), “Los inicios de la Segunda Enseñanza en Teruel: el Instituto Provincial en el siglo XIX (1845-1900)”, *Historia de la enseñanza media en Aragón*, Zaragoza, IFC. En: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/30/71/06aldecoa.pdf>

Andrés y Catalán, P., (1876), *Discurso leído en la solemne inauguración del edificio construido para el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Teruel*, Teruel, Imprenta de la Concordia. En: https://books.google.es/books?id=la0PI3L9UNoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Andrés y Catalán, P., (1873), *Carta solicitando materiales*, Teruel, Instituto de Segunda Enseñanza de Teruel.

Andrés y Catalán, P. y Canencia y Castellanos, R., (1875-1900), *Registro cronológico del Gabinete de Historia natural del Instituto de Segunda Enseñanza de Teruel*, Teruel, manuscrito. En: <http://nube.iesvegadelturia.es/public.php?service=files&t=567fd4c2f7383613fe67de928c577058>

Canencia y Castellanos, R. (1865), *Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Teruel. Leída el 16 de setiembre de 1865 en el acto solemne de apertura del curso de 1865 a 1866*, Teruel, Imprenta de Francisco Baquedano.

En:<http://nube.iesvegadelturia.es/public.php?service=files&t=567fd4c2f7383613fe67de928c577058>

